POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 19 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 • No. 12212

Repliegue

Crisis en el sector náutico amenaza a 20 mil empleos: anticipan cierres y ajustes laborales por la baja actividad / Retrasos y sobreventa saturan quejas en el Aeropuerto de Cancún: la Profeco atiende 15 al día / Visitantes denuncian cobros de hasta mil pesos por acceder al mar en Cozumel

☞ *Ciudad* **11** *y* **13** */ Municipios* **31**

Fuga de agua da mala bienvenida a viajeros en Playa del Carmen

☞ *Municipios* **27**

Municipio culpa al Estado por acantilado sin protección en Isla Mujeres

☞ *Municipios* **32**

Pulso político rumbo al 2027

- **Farid** Rentería apunta a la alcaldía de Playa del Carmen tras dejar Jóvenes Construyendo el Futuro, programa donde concentró su trayectoria pública. Su crecimiento político avanza sin experiencia en la administración municipal y entre cuestionamientos por su gestión y el presunto uso electoral de una estructura federal.

☞ *Municipios* **28**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /

LA temporada de verano no generó el repunte esperado y las empresas de servicios marítimos buscan resistir la disminución operativa sin recurrir a créditos, mientras privilegian el diálogo con sus trabajadores para evitar medidas más severas.- (Rodolfo Flores)

TURISTAS enfrentaron largas esperas en la Terminal 2 y cubrieron gastos adicionales, mientras resolvían problemas con sus vuelos.- (L. Vera)

SIETE clubes de playa fueron señalados por exigir consumos mínimos o vender pases reembolsables para ingresar a instalaciones.- (A. Blanco)

Perfila el INE 31 mil mdp

Aprueba el organismo electoral su anteproyecto para el ejercicio del 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que aprobó su Anteproyecto de presupuesto por un monto total de 31 mil 431 millones 887 mil 800 pesos, el cual remitirá a la persona titular del Poder Ejecutivo para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

A través de un comunicado, explicó que también se aprobó el financiamiento público federal de los partidos políticos nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, equivalente a 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

Detalló que la cantidad que corresponderá al conjunto de candidaturas independientes por concepto de financiamiento público para gastos de campaña en el Proceso Electoral Federal 2026-2027 será de 47 millones 275 mil 990 pesos.

El órgano electoral precisó que también aprobó el presupuesto precautorio para la eventual organización de una Consulta Popular y de un proceso de Revocación de Mandato en el ejercicio fiscal 2027 por un monto total de 4 mil 736 millones 121 mil 734 pesos, de los cuales 4 mil 731 millones 413 mil 49 pesos corresponden a la eventual organización de la Consulta Popular, y 4 millones 78 mil 685 pesos al eventual proceso de Revocación de Mandato.

Puntualizó que dicho presupuesto considera actividades como la verificación de los apoyos ciudadanos, capacitación electoral, integración y ubicación de casillas, producción y distribución de materiales, difusión, desarrollo de la jornada, así como el escrutinio y cómputo de resultados.

Distribución de tiempos de radio y televisión

Además, aprobó los criterios de asignación de tiempo para las autoridades electorales federales y locales durante el Proceso Electoral Federal concurrente con los Procesos Electorales Locales 2026-2027, específicamente para las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, período de reflexión y jornada electoral.

El Instituto proyectó 4 mil 736 mdp para Revocación de Mandato. (Agencias)

En ese sentido, estableció que se asignará el 70% del tiempo disponible en radio y televisión al INE para sus fines y el de otras autoridades electorales federales y el 30% restante se dividirá en partes iguales entre las autoridades electorales locales que envíen oportunamente su solicitud.

Asimismo, aprobó la asignación de tiempo en radio y televisión para las autoridades electorales durante el cuarto trimestre de 2026, correspondiente al período ordinario, de conformidad con los criterios específicos siguientes.

A las autoridades electorales locales en las entidades en las que no se celebren elecciones locales y que presentaron oportunamente su solicitud, se les asignará un 25% del tiempo disponible, el cual se distribuirá en partes iguales, y el 75% restante se asignará al INE para el cumplimiento de sus fines.

Mientras que a las autoridades electorales de las entidades federativas en las que se celebre algún mecanismo de democracia directa o participativa y que presentaron oportunamente su solicitud, del tiempo disponible se les asignará 40% al INE; 40% al Organismo Público Local Electoral y el 20% restante se dividirá en partes iguales entre las demás autoridades electorales locales..

(Agencias)

Pone EE.UU. aranceles a fresas mexicanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció ayer que impondrá cuotas compensatorias contra las fresas mexicanas frescas de invierno que se producen en México.

La cuota compensatoria que se impuso, preliminarmente, es de entre 3.37% y hasta 5.28%, cobro que se impondrá hasta que se ratifique o se descarte en el fallo final de la investigación.

La determinación final se dará a conocer hasta el 8 de enero de 2027, fecha en que concluirá la investigación por prácticas desleales contra los productores mexicanos de dicha fruta a quienes se les acusa de exportar por debajo del precio real.

La cuota dependerá de la empresa exportadora, por ejemplo, los envíos de fresa de *Driscoll's* tendrán el arancel más alto de 5.28%. Para *Mainland Farms* el porcentaje será de 3.37% y para todos los demás exportadores será de 4.83%.

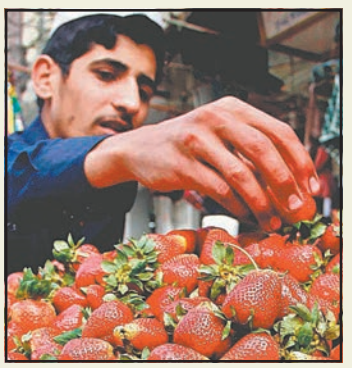

La cuota sería de hasta 5.28%.

Como regularmente ocurre, la mayoría de los solicitantes de la Unión Americana que pidieron la investigación contra la fresa mexicana fueron productores de Florida, entre los que están *Strawberry Growers for Free Trade*, grupo que integran *Astin Strawberry Exchange* , *BBI Produce*, *Berry Boss Florida* y *Ultra Farms*, entre otros.

El Gobierno estadounidense aseguró que la entrada de fresas mexicanas a su territorio va en aumento y en condiciones de dumping, es decir, a precios más bajos de los reales.

Cabe destacar que, de noviembre 2022 a marzo del 2023, se exportó un volumen de 188 mil toneladas y para el mismo período 2024-2025 subió a 200 mil toneladas.

(Agencias)

Piden alcaldes fondo federal para educación

CIUDAD DE MÉXICO.- Cerca de una decena de alcaldes y alcaldesas de diversas partes de la República, acudieron a la Cámara de Diputados, para entregar a la Presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, una iniciativa de ley para crear el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa (FAIE), a fin de que lleguen directamente los recursos a los gobiernos locales para atender las carencias de las escuelas de educación básica en todo el país.

La iniciativa busca que niñas y niños estudien en escuelas dignas y existan reglas claras del uso de los recursos, con el acompañamiento de los padres de familia. También propone la distribución del 6% de la Recaudación Federal Participable, que significaría 320 mil millones de pesos (mdp) entre las más de 200 mil planteles educativos, según su matrícula.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, indicó que cada escuela requiere al menos de 1.5 mdp anuales para mantenimiento menor y obras como reforzamientos estructurales, arco techos, cambio de baños, mejoramiento de aulas, impermeabilización, entre otros.

(Agencias)

La diputada panista Kenia López Rabadán recibió la propuesta.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 19 de agosto de 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net
Precio ejemplar $10.00 todos los días

Diversos cuerpos de emergencia acudieron a atender el suceso en el muelle *La Pesca*.

El vehículo que transportaba a los agentes quedó sumergido en el agua. (POR ESTO!)

Fallecen 4 marinos en accidente

La Fiscalía y Vocería de Tamaulipas confirman trágico siniestro vial en el municipio de Soto La Marina

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Cuatro integrantes de la Secretaría de Marina (Semar) murieron ayer por la madrugada en un trágico accidente automovilístico registrado en el municipio Soto La Marina, ubicado en el estado de Tamaulipas.

Tras conocerse la tragedia, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas emitió una esquela oficial en la que lamenta profundamente la muerte de las víctimas, a quienes identificó como Egar de Jesús González Torres, Héctor Iván Vázquez González, Daniel Ocampo Esquivel y Klebeer Israel Salvador Meza.

Por su parte, la Vocería de Seguridad estatal compartió una publicación a través de sus redes sociales en la que lamenta el sensible fallecimiento de los miembros de la Semar y expresaron sus condolencias a sus compañeros y familiares cercanos.

De la misma forma, la Vocería gubernamental detalló mediante sus canales oficiales que el desafortunado incidente ocurrió en un muelle ubicado en *La Pesca*, a donde acudieron de forma inmediata diversos cuerpos de emergencia para atender el trágico siniestro.

Las diferentes imágenes y videos que circulan ampliamente en redes sociales muestran al vehículo completamente sumergido en el agua, aunque aún puede observarse con total claridad el toldo del mismo, que es de color blanco.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, también emitió un comunicado oficial durante este martes, en el que envió sus más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de los cuatro integrantes de la Secretaría de Marina que perdieron la vida.

Este lamentable accidente automovilístico ocurre apenas casi una semana después de que se reportara que un helicóptero de la Marina tuvo que aterrizar de emergencia en el estado de Jalisco, ocasionando que tres de sus elementos quedaran lesionados.

Los hechos mencionados anteriormente ocurrieron exactamente a las 7:30 de horas, cuando la aeronave *M-17* se encontraba sobrevolando activamente en la zona de *La Garita* con el objetivo fundamental de realizar vigilancia y prevenir actividades ilícitas.

La Marina explicó detalladamente que la maniobra de vuelo consistió en un aterrizaje de emergencia a través de un desplome controlado para salvaguardar la vida de los elementos de la tripulación.

(Redacción POR ESTO!)

Prepara el Gobierno federal la extradición de Farías Laguna

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que *todo parece indicar que sí va a haber un traslado* a México del excontralmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Argentina y señalado, junto con su hermano Manuel Roberto, por su presunta participación en una organización dedicada al *huachicol fiscal*.

Durante su conferencia matutina, la mandataria solicitó información a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el proceso para trasladar al detenido al país.

"Todavía no está en traslado, pero todo parece indicar que sí va a haber un traslado. No sé si el día de hoy, mañana o pasado, pero parece indicar que sí", afirmó.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la Cancillería participa en el proceso, por lo que pidió a ambas dependencias informar sobre los detalles y los tiempos previstos para concretar el traslado.

Fernando Farías Laguna fue detenido el 23 de abril en Argentina, luego de que autoridades mexicanas lo señalaran, junto con su hermano Manuel Roberto Farías Laguna, como presuntos líderes de la organización criminal *Los Primos*, relacionada con el *huachicol fiscal*.

El caso es parte de las investigaciones que autoridades mexicanas mantienen contra una red dedicada al tráfico y comercialización ilegal de combustibles, mediante mecanismos para evadir impuestos y controles aduaneros.

Por su parte, el abogado Epigmenio Mendieta, defensa legal de Farías Laguna, rechazó que su cliente enfrente en este momento un proceso de extradición y aseguró que no quiere venir a territorio mexicano porque teme por su vida.

"Fernando sigue a disposición de un juez federal en Buenos Aires, Argentina. En consecuencia, sigue detenido con una prisión preventiva con fines de extradición. Es falso que se encuentre volando a México", dijo en una entrevista.

De la misma forma, el abogado agregó que el excontraalmirante considera que las condiciones en el país no son óptimas para enfrentar su proceso penal y advierte un serio riesgo de ser privado de la vida.

(Redacción POR ESTO!)

El excontralmirante está señalado por *huachicol fiscal*. (POR ESTO!)

La SRE y la Semar destacaron el apoyo de las brigadas. (POR ESTO!)

Regresan dos buques tras brindar ayuda a Venezuela

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Marina (Semar) informaron ayer sobre el regreso a territorio nacional de los buques *ARM Papaloapan* y *ARM Huasteco*, los cuales entregaron ayuda humanitaria enviada por el Gobierno de México al pueblo de Venezuela tras los sismos de magnitud 7.2 y 7.5 que sacudieron a ese país sudamericano.

En un comunicado conjunto, ambas dependencias indicaron que las acciones se llevaron a cabo en estricto cumplimiento a las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como parte del firme compromiso con la cooperación internacional y la asistencia humanitaria a los pueblos que enfrentan desastres.

Destacaron que los dos buques transportaron 2 mil 585 metros cúbicos de ayuda, equivalente a 718.54 toneladas de alimentos, agua embotellada, artículos de higiene y limpieza, e insumos médicos.

Asimismo, 100 elementos de las Brigadas de Respuesta a Emergencias (BRE) de la Armada participaron en el desembarque y distribución de la ayuda, en coordinación con las autoridades de Venezuela.

Además, las plantas potabilizadoras de la Secretaría de Marina operaron en Venezuela procesando más de 259 mil 700 litros de agua, en beneficio de 8 mil 867 familias.

(Redacción POR ESTO!)

SORTEO ESPECIAL No. 315

Con premio principal de $27,000,000.00

EN DOS SERIES DE $13,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS

00054 t 5,000.00
00154 t 3,000.00
00254 t 3,000.00
00295 . 6,000.00
00340 . 6,000.00
00354 t 3,000.00

00394
$20,000.00

00454 t 3,000.00
00489 . 6,000.00
00526 . 7,000.00
00554 t 3,000.00
00615 . 8,000.00
00654 t 3,000.00
00736 . 6,000.00
00754 t 3,000.00
00824 . 6,000.00
00854 t 3,000.00

00904
$20,000.00

00954 t 3,000.00

1 MIL

01054 t 5,000.00
01154 t 3,000.00

01163
$30,000.00

01165 . 6,000.00
01200 . 6,000.00

01203
$63,500.00

01208 . 6,000.00
01254 t 3,000.00
01354 t 3,000.00
01360 . 6,000.00
01369 . 6,000.00
01412 . 6,000.00
01454 . 8,000.00
01454 t 3,000.00
01554 t 3,000.00
01605 . 8,000.00
01606 . 6,000.00
01654 t 3,000.00
01668 . 6,000.00
01704 . 6,000.00
01754 t 3,000.00
01854 t 3,000.00
01902 . 8,000.00
01944 . 6,000.00
01954 t 3,000.00
01957 . 6,000.00

2 MIL

02013
$30,000.00

02054 t 5,000.00
02092 . 6,000.00
02154 t 3,000.00
02251 . 6,000.00
02254 t 3,000.00
02354 t 3,000.00
02421 . 6,000.00
02454 t 3,000.00
02554 t 3,000.00
02654 t 3,000.00
02659 . 6,000.00
02710 . 6,000.00
02754 t 3,000.00
02778 . 10,000.00
02854 t 3,000.00
02954 t 3,000.00
02991 . 6,000.00

3 MIL

03054 t 5,000.00
03073 . 10,000.00
03150 . 6,000.00
03154 t 3,000.00
03187 . 6,000.00
03254 t 3,000.00
03284 . 6,000.00
03334 . 6,000.00
03354 t 3,000.00
03454 t 3,000.00
03554 t 3,000.00

03588
$30,000.00

03609 . 6,000.00
03654 t 3,000.00
03754 t 3,000.00
03854 t 3,000.00
03885 . 6,000.00
03950 . 7,000.00
03954 t 3,000.00
03964 . 6,000.00

4 MIL

04054
$100,000.00

Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

04154 t 3,000.00
04174 . 6,000.00
04254 t 3,000.00
04299 . 6,000.00
04317 . 6,000.00
04330 . 6,000.00
04354 t 3,000.00
04454 t 3,000.00
04554 t 3,000.00
04619 . 10,000.00
04654 t 3,000.00
04701 . 7,000.00
04754 t 3,000.00

04756
$20,000.00

04842 . 6,000.00
04854 t 3,000.00
04954 t 3,000.00
04985 . 6,000.00

5 MIL

05024 . 6,000.00
05029 . 10,000.00

05033
$20,000.00

05039 . 6,000.00
05054 t 5,000.00
05080 . 6,000.00
05154 t 3,000.00
05254 t 3,000.00
05321 . 6,000.00
05354 t 3,000.00
05359 . 6,000.00
05411 . 6,000.00
05446 . 6,000.00
05454 t 3,000.00
05487 . 6,000.00
05554 t 3,000.00
05569 . 6,000.00
05592 . 6,000.00
05654 t 3,000.00
05698 . 6,000.00
05754 t 3,000.00
05854 t 3,000.00

05876
$20,000.00

05940 . 6,000.00
05954 t 3,000.00
05965 . 6,000.00

6 MIL

06050 . 6,000.00
06054 t 5,000.00
06154 t 3,000.00
06186 . 6,000.00
06254 t 3,000.00

06286
$63,500.00

06306 . 10,000.00
06354 t 3,000.00
06434 . 6,000.00
06451 . 6,000.00
06454 t 3,000.00
06455 . 6,000.00
06542 . 6,000.00
06554 t 3,000.00
06654 t 3,000.00
06656 . 6,000.00
06754 t 3,000.00
06826 . 6,000.00
06854 t 3,000.00
06901 . 6,000.00
06954 t 3,000.00

7 MIL

07021 . 6,000.00
07026 . 6,000.00
07054 t 5,000.00

07074
$30,000.00

07154 t 3,000.00

07163
$20,000.00

07214 . 6,000.00
07254 t 3,000.00
07314 . 6,000.00
07354 t 3,000.00
07441 . 6,000.00
07454 t 3,000.00
07554 t 3,000.00
07654 t 3,000.00
07754 t 3,000.00
07829 . 6,000.00
07830 . 10,000.00
07854 t 3,000.00
07879 . 6,000.00
07954 t 3,000.00

8 MIL

08054 t 5,000.00
08080 . 6,000.00
08083 . 6,000.00
08154 t 3,000.00
08254 t 3,000.00
08354 t 3,000.00

08398
$20,000.00

08401 . 6,000.00
08415 . 7,000.00
08454 t 3,000.00
08533 . 6,000.00
08542 . 10,000.00
08554 t 3,000.00
08592 . 6,000.00
08648 . 6,000.00
08654 t 3,000.00
08686 . 6,000.00
08754 t 3,000.00
08778 . 7,000.00

08830
$20,000.00

08854 t 3,000.00
08954 t 3,000.00
08956 . 10,000.00

9 MIL

09000 . 6,000.00
09011 . 6,000.00
09025 . 6,000.00
09049 . 10,000.00
09054 t 5,000.00
09154 t 3,000.00
09175 . 7,000.00
09254 t 3,000.00
09354 t 3,000.00
09377 . 6,000.00
09414 . 6,000.00
09454 t 3,000.00
09466 . 6,000.00

09518
$50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

09554 t 3,000.00
09563 . 6,000.00
09597 . 6,000.00
09651 . 6,000.00
09654 t 3,000.00
09754 t 3,000.00
09854 t 3,000.00

09953
$30,000.00

09954 t 3,000.00
09961 . 6,000.00

10 MIL

10054 t 5,000.00
10154 t 3,000.00
10254 t 3,000.00
10354 t 3,000.00
10371 . 6,000.00
10390 . 10,000.00
10454 t 3,000.00

10538
$50,000.00

10554 t 3,000.00

10644
$20,000.00

10654 t 3,000.00
10698 . 6,000.00
10713 . 6,000.00
10717 . 6,000.00
10754 t 3,000.00
10819 . 6,000.00
10854 t 3,000.00
10856 . 6,000.00
10902 . 6,000.00
10954 t 3,000.00
10976 . 7,000.00
10999 . 6,000.00

11 MIL

11054 t 5,000.00
11154 t 3,000.00
11172 . 6,000.00
11201 . 7,000.00
11214 . 6,000.00
11234 . 6,000.00
11254 t 3,000.00
11326 . 6,000.00
11354 t 3,000.00
11402 . 6,000.00
11454 t 3,000.00
11506 . 6,000.00

11539
$20,000.00

11554 t 3,000.00
11568 . 7,000.00
11608 . 6,000.00
11610 . 6,000.00
11654 t 3,000.00
11741 . 6,000.00
11746 . 6,000.00
11754 t 3,000.00

11780
$20,000.00

11854 t 3,000.00
11954 t 3,000.00

12 MIL

12039 . 7,000.00
12054 t 5,000.00
12126 . 6,000.00
12154 t 3,000.00
12254 t 3,000.00
12293 . 7,000.00
12354 t 3,000.00
12384 . 6,000.00
12454 t 3,000.00

12534
$20,000.00

12554 t 3,000.00
12654 t 3,000.00
12677 . 6,000.00

12700
$30,000.00

12754 t 3,000.00
12847 . 6,000.00
12854 t 3,000.00

12922
$63,500.00

12954 t 3,000.00

13 MIL

13011 . 6,000.00
13054 t 5,000.00
13154 t 3,000.00
13230 . 6,000.00

13244
$30,000.00

13249 . 6,000.00
13254 t 3,000.00
13343 . 6,000.00
13354 t 3,000.00
13454 t 3,000.00
13550 . 6,000.00
13554 t 3,000.00
13562 . 6,000.00
13654 t 3,000.00
13726 . 6,000.00
13740 . 10,000.00
13752 . 6,000.00
13754 t 3,000.00
13854 t 3,000.00
13950 . 6,000.00
13954 t 3,000.00

14 MIL

14045 . 6,000.00

14054
$100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

14154 t 3,000.00
14199 . 6,000.00
14254 t 3,000.00
14354 t 3,000.00
14453 . 6,000.00
14454 t 3,000.00
14554 t 3,000.00
14567 . 6,000.00
14654 t 3,000.00
14664 . 6,000.00
14754 t 3,000.00
14835 . 6,000.00
14854 t 3,000.00
14874 . 7,000.00
14954 t 3,000.00
14985 . 6,000.00

15 MIL

15018
$20,000.00

15054 t 5,000.00
15059 . 6,000.00
15077 . 10,000.00
15090 . 6,000.00
15129 . 10,000.00
15154 t 3,000.00
15221 . 7,000.00
15254 t 3,000.00

15265
$50,000.00

15329 . 6,000.00
15344 . 6,000.00
15354 t 3,000.00
15420 . 6,000.00
15425 . 6,000.00
15454 t 3,000.00
15554 t 3,000.00
15619 . 6,000.00
15654 t 3,000.00
15754 t 3,000.00
15774 . 6,000.00
15854 t 3,000.00
15865 . 6,000.00
15954 t 3,000.00

16 MIL

16054 t 5,000.00
16105 . 8,000.00
16154 t 3,000.00
16162 . 6,000.00
16167 . 6,000.00
16254 t 3,000.00
16262 . 6,000.00
16266 . 6,000.00
16354 t 3,000.00
16454 t 3,000.00
16501 . 6,000.00

16554
$63,500.00

16554 t 3,000.00
16654 t 3,000.00

16687
$30,000.00

16717 . 6,000.00
16754 t 3,000.00
16854 t 3,000.00
16947 . 6,000.00
16954 t 3,000.00

17 MIL

17026 . 6,000.00
17054 t 5,000.00
17103 . 6,000.00
17121 . 6,000.00
17154 t 3,000.00
17254 t 3,000.00
17265 . 6,000.00
17277 . 6,000.00
17318 . 6,000.00
17354 t 3,000.00
17363 . 6,000.00
17422 . 6,000.00
17454 t 3,000.00
17551 . 6,000.00
17554 t 3,000.00
17654 t 3,000.00
17699 . 6,000.00
17754 t 3,000.00
17854 t 3,000.00
17954 t 3,000.00

18 MIL

18054 t 5,000.00
18085 . 6,000.00
18154 t 3,000.00
18160 . 10,000.00
18254 t 3,000.00
18313 . 6,000.00
18354 t 3,000.00
18454 t 3,000.00
18470 . 6,000.00
18481 . 6,000.00
18542 . 6,000.00
18554 t 3,000.00
18607 . 6,000.00
18654 t 3,000.00

18685
$30,000.00

18702 . 6,000.00
18754 t 3,000.00
18817 . 8,000.00
18854 t 3,000.00
18954 t 3,000.00

19 MIL

19002 . 8,000.00
19021 . 6,000.00
19054 . 7,000.00
19054 t 5,000.00
19154 t 3,000.00
19164 . 6,000.00
19198 . 6,000.00
19238 . 6,000.00
19254 t 3,000.00
19354 t 3,000.00
19454 t 3,000.00
19461 . 6,000.00

19462
$30,000.00

19518
$50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

19554 t 3,000.00
19571 . 6,000.00
19581 . 6,000.00
19650 . 6,000.00
19654 t 3,000.00
19754 t 3,000.00
19813 . 6,000.00
19840 . 6,000.00
19854 t 3,000.00

19880
$20,000.00

19897 . 6,000.00
19954 t 3,000.00
19966 . 10,000.00

20 MIL

20007 . 6,000.00
20036 . 6,000.00
20041 . 6,000.00
20054 t 5,000.00
20154 t 3,000.00
20184 . 6,000.00
20210 . 6,000.00
20254 t 3,000.00

20321
$20,000.00

20354 t 3,000.00
20401 . 8,000.00
20454 t 3,000.00
20500 . 6,000.00
20515 . 6,000.00
20554 t 3,000.00
20592 . 6,000.00

20598
$20,000.00

20614 . 6,000.00
20654 t 3,000.00
20753 . 6,000.00
20754 t 3,000.00
20854 t 3,000.00
20954 . 6,000.00
20954 t 3,000.00
20992 . 6,000.00

21 MIL

21054 t 5,000.00
21098 . 10,000.00
21154 t 3,000.00

21215
100
MIL PESOS

21254 t 3,000.00
21340 . 6,000.00
21354 t 3,000.00
21360 . 6,000.00
21411 . 6,000.00
21454 t 3,000.00
21554 t 3,000.00
21565 . 6,000.00
21654 t 3,000.00
21754 t 3,000.00

21837
$20,000.00

21854 t 3,000.00
21954 t 3,000.00
21992 . 6,000.00

22 MIL

22053 . 6,000.00
22054 t 5,000.00

22099
$20,000.00

22144 . 6,000.00
22149 . 6,000.00
22154 t 3,000.00
22180 . 6,000.00
22228 . 6,000.00
22229 . 6,000.00
22233 . 6,000.00
22254 t 3,000.00
22263 . 6,000.00

22281
$50,000.00

22353 . 6,000.00
22354 t 3,000.00
22428 . 7,000.00
22454 t 3,000.00
22554 t 3,000.00
22654 t 3,000.00
22718 . 6,000.00
22754 t 3,000.00
22768 . 6,000.00
22821 . 6,000.00

22830
$30,000.00

22854 t 3,000.00
22882 . 6,000.00
22897 . 6,000.00
22925 . 6,000.00
22937 . 6,000.00
22954 t 3,000.00

23 MIL

23018 . 6,000.00
23051 . 6,000.00
23054 t 5,000.00
23123 . 6,000.00
23154 t 3,000.00
23200 . 7,000.00
23233 . 6,000.00
23254 t 3,000.00
23354 t 3,000.00
23454 t 3,000.00
23554 t 3,000.00
23603 . 6,000.00
23624 . 6,000.00
23632 . 6,000.00
23654 t 3,000.00

23725
100
MIL PESOS

23754 t 3,000.00
23840 . 6,000.00
23852 . 6,000.00
23854 t 3,000.00
23954 t 3,000.00

24 MIL

24054
$100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

24066 . 6,000.00

24091
$20,000.00

24154 t 3,000.00
24162 . 6,000.00
24254 t 3,000.00
24354 t 3,000.00
24408 . 6,000.00
24454 t 3,000.00
24466 . 6,000.00
24554 t 3,000.00
24559 . 7,000.00
24564 . 6,000.00
24654 t 3,000.00
24754 t 3,000.00
24854 t 3,000.00
24925 . 6,000.00
24954 t 3,000.00
24960 . 6,000.00
24981 . 6,000.00

25 MIL

25054 t 5,000.00
25154 t 3,000.00
25254 t 3,000.00
25354 t 3,000.00
25401 . 6,000.00
25422 . 6,000.00
25434 . 6,000.00
25454 t 3,000.00
25536 . 7,000.00
25554 t 3,000.00
25567 . 6,000.00
25573 . 6,000.00
25654 t 3,000.00
25672 . 6,000.00
25754 t 3,000.00
25848 . 7,000.00
25854 t 3,000.00

25927
$30,000.00

25954 t 3,000.00

26 MIL

26054 t 5,000.00
26154 t 3,000.00

26190
$30,000.00

26254 t 3,000.00
26354 t 3,000.00
26449 . 6,000.00
26454 t 3,000.00
26545 . 10,000.00
26554 t 3,000.00
26578 . 6,000.00

26642
$30,000.00

26654 t 3,000.00
26741 . 6,000.00
26754 t 3,000.00
26854 t 3,000.00
26860 . 8,000.00
26861 . 6,000.00
26949 . 6,000.00
26954 t 3,000.00
26985 . 6,000.00
26987 . 6,000.00

27 MIL

27054 t 5,000.00
27111 . 6,000.00

27141
$30,000.00

27154 t 3,000.00
27235 . 6,000.00

27238
$20,000.00

27254 t 3,000.00
27279 . 6,000.00
27354 t 3,000.00

27365
$30,000.00

27449 . 6,000.00
27454 t 3,000.00
27554 t 3,000.00
27641 . 6,000.00

27644
$20,000.00

27654 t 3,000.00
27680 . 6,000.00
27723 . 6,000.00
27744 . 6,000.00
27754 t 3,000.00
27758 . 6,000.00
27765 . 6,000.00
27805 . 6,000.00
27834 . 6,000.00
27848 . 6,000.00
27854 t 3,000.00
27949 . 6,000.00
27954 t 3,000.00

28 MIL

28054 t 5,000.00
28154 . 10,000.00
28154 t 3,000.00
28217 . 6,000.00
28254 t 3,000.00
28354 t 3,000.00
28454 t 3,000.00
28518 . 6,000.00

28535
$50,000.00

28550
$20,000.00

28554 t 3,000.00
28654 t 3,000.00
28684 . 6,000.00
28754 t 3,000.00
28854 t 3,000.00
28904 . 6,000.00
28942 . 6,000.00
28954 t 3,000.00
28956 . 7,000.00

29 MIL

29027 . 6,000.00
29054 t 5,000.00
29154 t 3,000.00
29175 . 6,000.00
29211 . 6,000.00
29231 . 6,000.00
29254 t 3,000.00
29354 . 6,000.00
29354 t 3,000.00
29454 t 3,000.00

29518
$50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

29551 . 6,000.00
29554 t 3,000.00
29596 . 6,000.00
29654 t 3,000.00
29665 . 6,000.00
29754 t 3,000.00
29854 t 3,000.00

29918
$30,000.00

29954 t 3,000.00

30 MIL

30054 t 5,000.00
30089 . 6,000.00
30154 t 3,000.00

30179
$30,000.00

30210 . 6,000.00
30244 . 6,000.00
30254 t 3,000.00
30339 . 10,000.00
30354 t 3,000.00
30378 . 8,000.00
30454 t 3,000.00
30515 . 8,000.00
30554 t 3,000.00
30654 t 3,000.00
30754 t 3,000.00
30838 . 6,000.00
30854 t 3,000.00
30954 t 3,000.00

31 MIL

31054 t 5,000.00
31099 . 8,000.00
31154 t 3,000.00

31214
$20,000.00

31254 t 3,000.00
31354 t 3,000.00
31365 . 6,000.00
31454 t 3,000.00
31479 . 6,000.00
31554 t 3,000.00
31647 . 6,000.00
31654 t 3,000.00
31701 . 10,000.00
31754 t 3,000.00
31786 . 6,000.00
31854 t 3,000.00
31954 t 3,000.00
31958 . 8,000.00
31993 . 10,000.00

32 MIL

32019 . 6,000.00
32054 t 5,000.00
32136 . 6,000.00
32154 t 3,000.00
32199 . 6,000.00
32212 . 6,000.00
32254 t 3,000.00
32319 . 6,000.00
32335 . 8,000.00
32354 t 3,000.00
32454 t 3,000.00
32554 t 3,000.00

32612
$20,000.00

32616 . 6,000.00
32644 . 6,000.00
32654 t 3,000.00
32702 . 6,000.00
32724 . 6,000.00
32754 t 3,000.00

32755
$50,000.00

32836 . 6,000.00
32854 t 3,000.00
32892 . 6,000.00
32919 . 6,000.00
32947 . 6,000.00
32954 t 3,000.00

33 MIL

33054 t 5,000.00
33154 t 3,000.00

33237
$20,000.00

33254 t 3,000.00
33283 . 6,000.00

33331
$63,500.00

33353 . 7,000.00
33354 t 3,000.00
33405 . 6,000.00
33454 t 3,000.00
33535 . 10,000.00
33554 t 3,000.00
33568 . 6,000.00
33592 . 6,000.00
33654 t 3,000.00
33683 . 6,000.00
33746 . 6,000.00
33748 . 6,000.00
33754 t 3,000.00
33854 t 3,000.00
33880 . 6,000.00
33954 t 3,000.00
33960 . 6,000.00

34 MIL

34054
$100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

34103 . 6,000.00
34106 . 6,000.00
34154 t 3,000.00
34253 . 6,000.00
34254 t 3,000.00
34269 . 6,000.00
34281 . 6,000.00

34287
200
MIL PESOS

34354 t 3,000.00
34454 t 3,000.00

34488
$20,000.00

34513 . 6,000.00
34551 . 6,000.00
34554 t 3,000.00
34654 t 3,000.00
34754 t 3,000.00
34774 . 6,000.00
34854 t 3,000.00
34954 t 3,000.00

35 MIL

35054 t 5,000.00
35074 . 6,000.00
35136 . 6,000.00
35154 t 3,000.00
35253 . 6,000.00
35254 t 3,000.00
35321 . 6,000.00
35348 . 6,000.00
35354 t 3,000.00
35454 t 3,000.00
35535 . 8,000.00
35554 t 3,000.00
35654 t 3,000.00
35754 t 3,000.00
35854 t 3,000.00
35860 . 10,000.00
35879 . 6,000.00
35932 . 8,000.00
35939 . 6,000.00
35954 t 3,000.00

36 MIL

36010 . 10,000.00
36054 t 5,000.00
36060 . 6,000.00

36090
$63,500.00

36127 . 6,000.00
36154 t 3,000.00
36166 . 6,000.00
36206 . 6,000.00
36254 t 3,000.00
36337 . 6,000.00
36354 t 3,000.00
36454 t 3,000.00
36554 t 3,000.00

36585
$20,000.00

36628 . 6,000.00
36654 t 3,000.00
36684 . 8,000.00
36697 . 6,000.00
36699 . 8,000.00
36754 t 3,000.00
36854 t 3,000.00
36954 t 3,000.00
36980 . 6,000.00
37054 t 5,000.00
37063 . 6,000.00
37143 . 6,000.00
37154 t 3,000.00
37228 . 6,000.00
37254 t 3,000.00
37267 . 6,000.00
37332 . 6,000.00
37354 t 3,000.00
37454 t 3,000.00
37554 t 3,000.00
37561 . 6,000.00
37587 . 6,000.00
37654 t 3,000.00
37754 t 3,000.00
37801 . 7,000.00
37854 t 3,000.00
37928 . 7,000.00
37954 t 3,000.00
37998 . 7,000.00

37 MIL

38 MIL

38054 t 5,000.00
38154 t 3,000.00
38186 . 6,000.00
38217 . 6,000.00
38254 t 3,000.00
38268 . 6,000.00
38330 . 6,000.00

38350
$30,000.00

38354 t 3,000.00
38454 t 3,000.00
38467 . 6,000.00
38514 . 8,000.00
38554 t 3,000.00
38654 t 3,000.00
38720 . 8,000.00
38751 . 6,000.00
38754 t 3,000.00
38854 t 3,000.00
38926 . 6,000.00
38936 . 6,000.00
38954 t 3,000.00
38971 . 6,000.00

39 MIL

39047 . 10,000.00
39054 t 5,000.00
39123 . 6,000.00
39154 t 3,000.00
39166 . 6,000.00
39254 t 3,000.00
39271 . 6,000.00
39274 . 6,000.00
39305 . 6,000.00
39319 . 8,000.00
39354 t 3,000.00
39391 . 6,000.00
39454 t 3,000.00
39501 c 3,000.00
39502 c 3,000.00
39503 c 3,000.00
39504 c 3,000.00
39505 c 3,000.00
39506 c 3,000.00
39507 c 3,000.00
39508 c 3,000.00
39509 c 3,000.00
39510 c 3,000.00
39511 c 3,000.00
39512 c 3,000.00
39513 c 3,000.00
39514 c 3,000.00
39515 c 3,000.00
39516 c 3,000.00

39517
$50,000.00
39517 . 6,000.00

39518
1
MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Villahermosa, Tab. La Serie 2, fue entregada para su distribución por conducto de la Subgerencia Expendedora.

39519
$50,000.00

39520 c 3,000.00
39521 c 3,000.00
39522 c 3,000.00
39523 c 3,000.00
39524 c 3,000.00
39525 c 3,000.00
39526 c 3,000.00
39527 c 3,000.00
39528 c 3,000.00
39529 c 3,000.00
39530 c 3,000.00
39531 c 3,000.00
39532 c 3,000.00
39533 c 3,000.00
39534 c 3,000.00
39535 c 3,000.00
39536 c 3,000.00
39537 c 3,000.00
39538 c 3,000.00
39539 c 3,000.00
39540 c 3,000.00
39541 c 3,000.00
39542 c 3,000.00
39543 c 3,000.00
39544 c 3,000.00
39545 c 3,000.00
39546 c 3,000.00
39547 c 3,000.00
39548 c 3,000.00
39549 c 3,000.00
39550 c 3,000.00
39551 c 3,000.00
39552 c 3,000.00
39553 c 3,000.00
39554 c 3,000.00
39554 t 3,000.00
39555 c 3,000.00
39556 c 3,000.00
39557 c 3,000.00
39558 c 3,000.00
39559 c 3,000.00
39560 c 3,000.00
39561 c 3,000.00
39562 . 6,000.00
39562 c 3,000.00
39563 c 3,000.00
39564 . 8,000.00
39564 c 3,000.00
39565 c 3,000.00
39566 c 3,000.00
39567 c 3,000.00
39568 c 3,000.00
39569 c 3,000.00
39570 c 3,000.00
39571 c 3,000.00
39572 c 3,000.00
39573 c 3,000.00
39574 c 3,000.00
39575 c 3,000.00
39576 c 3,000.00
39577 c 3,000.00
39578 c 3,000.00
39579 c 3,000.00
39580 c 3,000.00
39581 c 3,000.00
39582 c 3,000.00
39583 c 3,000.00
39584 c 3,000.00
39585 c 3,000.00
39586 c 3,000.00
39587 c 3,000.00
39588 c 3,000.00
39589 c 3,000.00
39590 c 3,000.00
39591 c 3,000.00
39592 c 3,000.00
39593 c 3,000.00
39594 c 3,000.00
39595 c 3,000.00
39596 c 3,000.00
39597 c 3,000.00
39598 c 3,000.00
39599 c 3,000.00
39600 c 3,000.00
39608 . 6,000.00

39634
$50,000.00

39646 . 6,000.00
39654 t 3,000.00
39747 . 6,000.00
39754 t 3,000.00
39820 . 6,000.00
39823 . 6,000.00
39842 . 6,000.00
39854 t 3,000.00
39877 . 6,000.00
39881 . 8,000.00
39904 . 10,000.00

39947
$50,000.00

39954 t 3,000.00
39984 . 6,000.00

40 MIL

40054 t 5,000.00
40154 t 3,000.00
40225 . 8,000.00
40254 t 3,000.00

40310
$50,000.00

40354 t 3,000.00
40420 . 6,000.00

40452
$20,000.00

40454 t 3,000.00
40554 t 3,000.00
40600 . 6,000.00
40654 t 3,000.00
40754 t 3,000.00
40769 . 8,000.00
40789 . 6,000.00
40805 . 6,000.00
40835 . 6,000.00
40854 t 3,000.00
40893 . 6,000.00
40901 . 6,000.00
40909 . 6,000.00
40954 t 3,000.00
40978 . 8,000.00

41 MIL

41054 t 5,000.00
41131 . 6,000.00
41154 t 3,000.00

41186
$20,000.00

41254 t 3,000.00
41323 . 6,000.00
41354 t 3,000.00
41399 . 6,000.00
41454 t 3,000.00

41473
$50,000.00

41554 t 3,000.00
41594 . 6,000.00
41653 . 6,000.00
41654 t 3,000.00
41694 . 6,000.00
41702 . 6,000.00
41754 t 3,000.00

41756
$20,000.00

41823 . 6,000.00
41854 t 3,000.00
41954 t 3,000.00
41995 . 6,000.00

42 MIL

42054 t 5,000.00

42063
100
MIL PESOS

42154 t 3,000.00
42212 . 6,000.00
42254 t 3,000.00
42317 . 6,000.00
42321 . 6,000.00
42354 t 3,000.00
42454 t 3,000.00

42459
$20,000.00

42513 . 8,000.00
42554 t 3,000.00
42566 . 6,000.00
42578 . 6,000.00
42654 t 3,000.00
42754 t 3,000.00

42774
$20,000.00

42831 . 6,000.00
42854 t 3,000.00
42954 t 3,000.00
42985 . 6,000.00

43 MIL

43054 t 5,000.00
43126 . 6,000.00
43135 . 6,000.00
43138 . 6,000.00
43142 . 6,000.00
43154 t 3,000.00

43197
$30,000.00

43251 . 6,000.00
43254 t 3,000.00
43322 . 6,000.00
43354 t 3,000.00
43454 t 3,000.00
43549 . 6,000.00
43554 t 3,000.00
43654 t 3,000.00
43689 . 6,000.00
43754 t 3,000.00
43762 . 6,000.00
43777 . 7,000.00
43845 . 6,000.00
43854 t 3,000.00
43954 t 3,000.00

44 MIL

44051 . 6,000.00

44054
$100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

44113 . 6,000.00
44141 . 6,000.00
44154 t 3,000.00
44254 t 3,000.00
44290 . 6,000.00
44354 t 3,000.00
44454 t 3,000.00
44533 . 6,000.00
44549 . 8,000.00
44554 t 3,000.00
44605 . 8,000.00
44654 t 3,000.00
44754 t 3,000.00
44835 . 6,000.00
44854 t 3,000.00
44901 . 6,000.00
44954 t 3,000.00

45 MIL

45024
$20,000.00

45054 t 5,000.00
45123 . 7,000.00
45154 t 3,000.00
45161 . 8,000.00
45213 . 6,000.00
45254 t 3,000.00
45286 . 6,000.00

45317
$20,000.00

45332 . 6,000.00
45354 t 3,000.00
45364 . 6,000.00

45398
$63,500.00

45454 t 3,000.00
45554 t 3,000.00
45641 . 10,000.00
45654 t 3,000.00

45663
$50,000.00

45678
100
MIL PESOS

45726 . 10,000.00
45754 t 3,000.00
45854 t 3,000.00
45884 . 6,000.00
45892 . 10,000.00
45954 t 3,000.00

46 MIL

46054 t 5,000.00
46063 . 6,000.00
46154 t 3,000.00
46254 t 3,000.00
46354 t 3,000.00
46454 t 3,000.00

46472
$20,000.00

46510 . 6,000.00
46544 . 7,000.00
46554 t 3,000.00
46654 t 3,000.00
46668 . 6,000.00

46713
$30,000.00

46715 . 6,000.00
46754 t 3,000.00
46768 . 7,000.00
46797 . 6,000.00
46854 t 3,000.00
46954 t 3,000.00

46994
$63,500.00

47 MIL

47037 . 6,000.00
47054 t 5,000.00
47070 . 6,000.00
47145 . 6,000.00
47154 t 3,000.00
47254 t 3,000.00
47354 t 3,000.00
47454 t 3,000.00
47554 t 3,000.00
47654 t 3,000.00
47666 . 6,000.00

47673
$50,000.00

47754 t 3,000.00
47854 t 3,000.00
47954 t 3,000.00
47976 . 10,000.00
47989 . 6,000.00

48 MIL

48054 t 5,000.00
48056 . 6,000.00
48094 . 6,000.00
48154 t 3,000.00

48186
$20,000.00

48210
$50,000.00

48254 t 3,000.00
48274 . 6,000.00
48296 . 6,000.00
48354 t 3,000.00
48454 t 3,000.00
48459 . 6,000.00
48554 t 3,000.00
48654 t 3,000.00
48754 t 3,000.00
48787 . 6,000.00
48830 . 6,000.00
48841 . 6,000.00
48854 t 3,000.00

48882
$20,000.00

48907 . 6,000.00
48954 t 3,000.00
48982 . 6,000.00

49 MIL

49054 t 5,000.00
49066 . 6,000.00

49146
$20,000.00

49154 t 3,000.00
49164 . 6,000.00
49173 . 10,000.00
49254 t 3,000.00

49324
$50,000.00

49354 t 3,000.00
49412 . 6,000.00
49440 . 6,000.00
49454 t 3,000.00

49518
$50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

49542
$20,000.00

49554 t 3,000.00
49623 . 6,000.00
49654 t 3,000.00
49754 t 3,000.00
49854 t 3,000.00
49954 t 3,000.00

50 MIL

50047 . 6,000.00
50054 t 5,000.00

50080
$20,000.00

50090 . 6,000.00
50150 . 6,000.00
50154 t 3,000.00
50254 t 3,000.00
50280 . 8,000.00
50354 t 3,000.00
50355 . 6,000.00
50454 t 3,000.00
50524 . 6,000.00
50554 t 3,000.00
50654 t 3,000.00
50685 . 6,000.00
50693 . 6,000.00
50732 . 6,000.00
50737 . 6,000.00
50754 t 3,000.00
50815 . 6,000.00
50821 . 6,000.00
50854 t 3,000.00
50882 . 6,000.00
50909 . 6,000.00
50954 t 3,000.00

51 MIL

51040 . 6,000.00
51049 . 8,000.00
51054 t 5,000.00
51065 . 6,000.00
51154 t 3,000.00
51254 t 3,000.00

51272
200
MIL PESOS

51349 . 6,000.00
51354 t 3,000.00
51454 t 3,000.00
51554 t 3,000.00
51654 t 3,000.00
51734 . 6,000.00
51754 t 3,000.00
51788 . 6,000.00
51854 t 3,000.00
51954 t 3,000.00

52 MIL

52054 t 5,000.00
52105 . 6,000.00
52146 . 6,000.00
52154 t 3,000.00
52205 . 6,000.00
52254 t 3,000.00
52321 . 6,000.00
52354 t 3,000.00
52450 . 6,000.00
52454 t 3,000.00
52512 . 6,000.00
52554 t 3,000.00
52654 t 3,000.00
52754 t 3,000.00
52794 . 7,000.00
52796 . 8,000.00

52821
$20,000.00

52837 . 6,000.00
52854 t 3,000.00
52934 . 6,000.00
52944 . 6,000.00
52954 t 3,000.00
52955 . 6,000.00
52991 . 6,000.00

53 MIL

53048 . 6,000.00
53054 t 5,000.00
53154 t 3,000.00
53177 . 10,000.00
53254 t 3,000.00
53267 . 6,000.00
53354 t 3,000.00
53454 t 3,000.00
53456 . 6,000.00
53554 t 3,000.00
53596 . 6,000.00
53654 t 3,000.00
53664 . 6,000.00
53727 . 6,000.00
53752 . 6,000.00
53754 t 3,000.00
53854 t 3,000.00
53882 . 7,000.00
53954 t 3,000.00

54 MIL

54001 c 4,000.00
54002 c 4,000.00
54003 c 4,000.00
54004 c 4,000.00
54005 c 4,000.00
54006 c 4,000.00
54007 c 4,000.00
54008 . 6,000.00
54008 c 4,000.00
54009 c 4,000.00
54010 . 6,000.00
54010 c 4,000.00
54011 c 4,000.00
54012 c 4,000.00
54013 c 4,000.00
54014 c 4,000.00
54015 c 4,000.00
54016 c 4,000.00
54017 c 4,000.00
54018 c 4,000.00
54019 c 4,000.00
54020 c 4,000.00
54021 c 4,000.00
54022 c 4,000.00
54023 c 4,000.00
54024 c 4,000.00
54025 c 4,000.00
54026 c 4,000.00
54027 c 4,000.00
54028 c 4,000.00
54029 c 4,000.00
54030 c 4,000.00
54031 c 4,000.00
54032 c 4,000.00
54033 c 4,000.00
54034 c 4,000.00
54035 c 4,000.00
54036 c 4,000.00
54037 c 4,000.00
54038 c 4,000.00
54039 c 4,000.00
54040 c 4,000.00
54041 c 4,000.00
54042 c 4,000.00
54043 c 4,000.00
54044 c 4,000.00
54045 c 4,000.00
54046 c 4,000.00
54047 c 4,000.00
54048 c 4,000.00
54049 c 4,

Llama Harfuch a la cooperación

En Argentina, el Secretario de Seguridad exhorta a sumar esfuerzos contra organizaciones criminales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la 40a. Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), celebrada en Buenos Aires, Argentina, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, manifestó ayer que el Gobierno de México mantendrá la cooperación con otros países para frenar las actividades de las organizaciones criminales, pero siempre con respeto a la soberanía de las naciones involucradas.

García Harfuch destacó que las organizaciones criminales dejaron de ser un fenómeno limitado a un solo territorio y hoy operan mediante redes que cruzan fronteras, por lo que la respuesta de los gobiernos debe ser coordinada.

Asimismo, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana acudió al encuentro en representación de México, donde expuso los avances de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y destacó el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia, investigación y coordinación del Estado Mexicano.

El funcionario participó en la conferencia organizada por la DEA y el Ministerio de Seguridad argentino, con más de 100 países para abordar el combate al narcotráfico y la delincuencia transnacional.

Durante su intervención, el Secretario de Seguridad federal sostuvo que, debido a que las estructuras criminales operan a través de distintos países, ningún Gobierno puede enfrentar por sí sólo a estas organizaciones.

Bajo esa dinámica, García Harfuch planteó que México mantendrá la cooperación con sus socios internacionales bajo cuatro principios: responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y respeto pleno a la soberanía nacional.

El funcionario presentó algunos de los resultados que atribuyó a la estrategia de seguridad mexicana. Señaló que las labores de inteligencia y coordinación han permitido localizar y detener en territorio nacional a objetivos prioritarios buscados por autoridades de otros países, así como trasladar a Estados Unidos a 92 objetivos de alto impacto.

También destacó el desmantelamiento de infraestructura utilizada para la producción de drogas sintéticas y las acciones dirigidas contra las estructuras financieras, logísticas y operativas de organizaciones criminales transnacionales.

García Harfuch reconoció la colaboración de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) y de su administrador, Terrance Cole, particularmente por el intercambio de información y la cooperación entre instituciones.

El Secretario cerró su mensaje con una premisa que resume la postura mexicana ante el crimen transnacional: las organizaciones criminales no pueden colocarse por encima de los Estados cuando éstos actúan de manera conjunta. Para México, dijo, la cooperación internacional debe avanzar con firmeza y coordinación, pero sin dejar de lado la soberanía de cada nación.

Reconocimiento de EE.UU.

Por su parte, Terrance Cole, director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), reconoció la labor de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de México, en el combate al crimen organizado.

El funcionario estadounidense calificó a García Harfuch como "un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos".

Cole destacó que Harfuch comprende las amenazas que enfrentan ambos países y la comunidad internacional, entre ellas las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al tráfico de drogas, que también propagan la violencia y corrompen instituciones.

(Redacción POR ESTO!)

El titular de la SSPC manifestó que los grupos delictivos cruzan fronteras y se requiere trabajo coordinado.

El director de la DEA, Terry Cole, elogió el trabajo de México. (Agencias)

El IMSS Bienestar busca 100 millones de chequeos generales en 2030.

Crecen un 60% las consultas de especialidad en el sector salud

CIUDAD DE MÉXICO.- Las consultas de especialidad aumentaron 60% en el IMSS, Issste e IMSS Bienestar, muestra de un *histórico avance en materia de salud*, destacó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

La titular del Ejecutivo explicó que el aumento ocurrió de enero-julio de 2022 a enero-julio 2026, y se suma a la inauguración de 32 hospitales en casi dos años, así como a la contratación de más médicos especialistas.

"¿Va mejor el sistema de salud pública? Pues sí, es un indicador buenísimo, 16% más consultas que el año pasado y 36% más consultas que hace dos años. Quiere decir que sí hay médicos especialistas, que la gente se está atendiendo más. Es un superlogro del Gabinete de Salud, buenísimo", subrayó la Presidenta.

En el caso del IMSS Bienestar, refirió, las consultas de especialidad se incrementaron en 90%, y para 2030 la meta son 100 millones de consultas generales, 15 millones de especialidad, 1.5 millones de cirugías y 25 millones de personas atendidas.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, detalló que las consultas de especialidad en el IMSS, Issste e IMSS Bienestar sumaron 31 millones 718 mil 713 de enero a julio pasado.

En tanto, las consultas generales se incrementaron 28%, hasta sumar 101 millones 233 mil 444 en el mismo periodo. También subieron 30% las cirugías, hasta registrarse un millón 887 mil 853.

(Redacción POR ESTO!)

La Presidenta resaltó la contratación de más médicos. (POR ESTO!)

Arrestan a un Alcalde en Puebla

Autoridades detienen al Presidente Municipal de San Juan Tianguismanalco por una presunta violación

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas arrestaron ayer a Juan Pérez Moral, presidente municipal de San Juan Tianguismanalco, Puebla, por su presunta responsabilidad en el delito de violación, informó la Fiscalía estatal.

En un mensaje a medios, Idamis Pastor Betancourt, fiscal general de Puebla, confirmó la detención del político, postulado en 2024 por la coalición oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT).

Según la Fiscalía, el Alcalde, de 60 años, es investigado por su probable responsabilidad en el delito de violación el cual presuntamente ocurrió el pasado 10 de febrero.

De acuerdo con el relato, la víctima, de quien no se dio a conocer más detalles, se encontraba laborando en las instalaciones oficiales del municipio, cuando Juan Pérez, alias *El Mantecas*, "la agredió física y sexualmente en contra de su voluntad".

"Tras la denuncia presentada y el desahogo de los actos de investigación correspondientes, la autoridad ministerial solicitó y obtuvo la orden de aprehensión, por lo que Juan 'N' fue detenido y puesto a disposición del juez de control en la Casa de Justicia de Atlixco para determinar su situación", precisó Pastor Betancourt.

La mujer presentó su denuncia ante la autoridad ministerial tras el hecho. La investigación quedó a cargo de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres, adscrita al Centro Libre Casa Carmen Serdán de Atlixco.

Aunque el arresto ocurrió el lunes, fue hasta la mañana de este martes cuando la Fiscalía estatal confirmó la detención y el delito del que se le acusa al político.

MANDATO

2024

año en el que comenzó la administración de Juan Pérez Moral como Edil.

Los agentes ejecutaron la orden de aprehensión en la colonia *Buena Vista*, en Tianguismanalco. Al momento de la detención, sus hijos se encontraban con él y quedaron bajo resguardo del personal del centro hasta que sus familiares los recogieron.

Pérez Moral es alcalde de San Juan Tianguismanalco desde 2024, cuando ganó las elecciones por la coalición oficialista de Morena y el Partido del Trabajo (PT), cargo que ya había ocupado entre 2018 y 2021.

La detención ocurre dos años después de que otro Edil del mismo municipio enfrentara un proceso penal.

En 2024, Martín Zanes Cortés, entonces Alcalde por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), fue procesado en 2024 por homicidio culposo tras la muerte de un motociclista atropellado por un vehículo de su propiedad, aunque enfrentó el proceso en libertad.

Ni el Ayuntamiento de Tianguismanalco ni la familia del Alcalde habían emitido algún posicionamiento al cierre de esta edición.

(Redacción POR ESTO!)

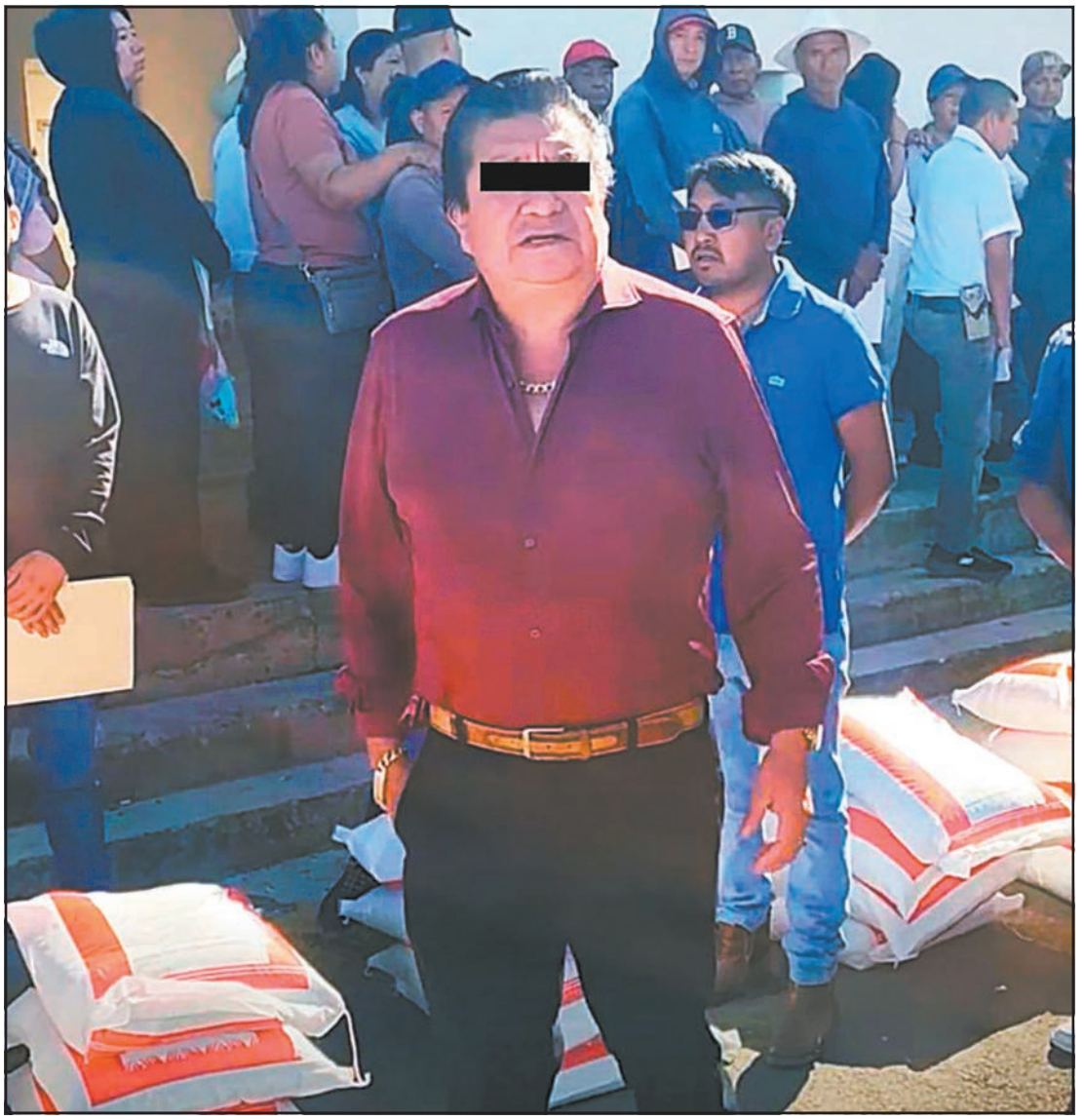

La víctima acusó a Juan Pérez Moral de agredirla *física y sexualmente en contra de su voluntad*. (Agencias)

Antoni III Covarrubias fue aprehendido en Jalisco. (POR ESTO!)

Cae sujeto buscado por EE.UU.

GUADALAJARA, Jal.- La Policía del Estado de Jalisco detuvo en Puerto Vallarta a Antoni III Covarrubias, quien es buscado en Estados Unidos por su presunta participación en un homicidio cometido en territorio de ese país.

En un comunicado, la corporación detalló ayer que, tras un intercambio de información con el Servicio de Marshals, se detectó y rastreó en la ciudad turística al sujeto.

Las autoridades observaron que el hombre estaba entre Camino a la Playa del Holi y Avenida Francisco Medina Ascencio, por lo que desplegaron un operativo; al notar la presencia policial, tomó una actitud evasiva y fue interceptado.

En la revisión protocolaria, los policías localizaron cinco envoltorios con presunta marihuana y 10 dosis de aparente *crystal* con un peso cercano a los cuatro gramos.

Tras la detención, se corroboró que se trata de Antoni III Covarrubias, de 41 años, buscado por Estados Unidos por homicidio en segundo grado.

Las autoridades no detallaron en qué año se cometió el delito o en qué estado; sin embargo, señalaron que el hombre es originario de Los Ángeles, California. Es el noveno arresto de un objetivo mayor de Estados Unidos en Jalisco en las últimas semanas.

Una de ellas fue la de Michael A. Tapia en la ciudad de Zapopan, ciudadano estadounidense que era buscado por la Interpol y tenía una orden de aprehensión por diversos delitos relacionados con armas de fuego.

(Agencias)

Capturan a agente de la FGR por extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de Chiapas notificaron la detención de un elemento de la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta participación en actos de extorsión a comerciantes en el ejido de *Nuevo México*.

La Fiscalía estatal informó a través de un comunicado que Elder Rubisel "N", quien era un miembro activo de la FGR, fue arrestado luego de que se presentara una denuncia por la presunta comisión de ese delito.

De acuerdo con el documento, la FGR entabló comunicación con la Agencia Ministerial Federal para realizar este operativo con el objetivo de que esta persona enfrente a la justicia por cometer este presunto abuso de autoridad.

Por otro lado, en seguimiento al caso de un menor de edad que fue visto deambulando en las calles con una cadena en una de sus piernas, la Fiscalía informó que se abrió una carpeta de investigación contra su padre, pues se presume que es quien lo mantenía encadenado.

El menor había sido localizado y quedó a disposición de una casa hogar en San Cristóbal de las Casas, bajo vigilancia del DIF estatal.

(Agencias)

Elder Rubisel "N" fue puesto bajo custodia en Chiapas. (POR ESTO!)

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 19 de agosto del 2026

Trump pausa aranceles a Canadá

Ambos países alcanzan un acuerdo preliminar sobre gravámenes del 50% a diversos productos

WASHINGTON - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump anunció ayer que suspendió por tres días los aranceles del 50% contra Canadá, que debían entrar en vigor hoy, lo anterior debido a que Canadá y Estados Unidos, esperan la finalización de unos documentos.

Ayer el primer ministro de Canadá, Mark Carney y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablaron por teléfono, horas antes de que la Unión Americana impusiera aranceles punitivos a una serie de productos canadienses, aunque finalmente se anunció la suspensión temporal de los gravámenes.

Trump había amagado con aranceles del 50% a productos canadienses por un valor de 28 mil millones de dólares a partir del primer minuto de hoy, lo cual afectaría a una amplia gama de artículos que van desde palos de hockey y miel, hasta vino y cemento.

Altos funcionarios comerciales de Ottawa buscaban un acuerdo con sus homólogos estadounidenses, y la noche de ayer se anunció este acuerdo preliminar.

Mark Carney y Donald Trump sostuvieron ayer una llamada telefónica sobre los impuestos. (Agencias)

El ministro de Comercio entre Canadá y Estados Unidos, Dominic LeBlanc, abandonó una reunión sobre el tema el pasado lunes con el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, y el secretario de Comercio, Howard Lutnick, afirmando que el trabajo *aún no ha terminado*.

Carney y Trump también hablaron por teléfono ayer y el lunes. La oficina de Carney y la Casa Blanca no dieron detalles sobre ninguna de las dos llamadas, pero luego se informó la suspensión temporal.

Antes de la llamada del lunes, el primer ministro Mark Carney declaró en una conferencia de prensa que Canadá estaba negociando desde *una posición de fortaleza* y calificó las negociaciones de *muy delicadas e intensas*.

También, afirmó que su Gobierno tenía un plan preparado para cualquier situación al respecto.

La inminente fecha límite generó ansiedad en muchos, incluida la primera ministra de Quebec, Christine Frechette. "Hay mucho en juego", dijo Frechette en una conferencia de prensa en Montreal.

"Es decir, estamos hablando de imponer un arancel del 50% a los productos procedentes de Quebec que estaban protegidos por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) hasta ahora", señaló.

Dijo que el impacto de los aranceles sería *dramático* para muchos sectores y que ha pedido al Gobierno federal que esté preparado para ayudar a las empresas y a los trabajadores.

El sector apícola canadiense ha advertido que el arancel sobre sus exportaciones a Estados Unidos, que representan alrededor del 40% del total, podría diezmar la industria.

La última medida de Trump supone un nuevo paso en su régimen arancelario, que ha enfrentado reveses.

El republicano recurrió al Artículo 338 de la Ley Arancelaria de 1930 para imponer impuestos a un país que consideraba discriminatorio contra los productos estadounidenses.

(Agencias)

Nombran a Subsecretario de Estado

WASHINGTON.- El Gobierno de Donald Trump oficializó el nombramiento de Juan Pablo Segura, de 38 años e hijo de inmigrantes argentinos, como subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, el principal responsable del Departamento de Estado para los asuntos de América Latina, el Caribe y Canadá. Segura juró el cargo el 14 de agosto, después de que Trump lo nominara en abril y el Senado confirmara su designación.

Defiende China independencia de Latam en reunión con el Presidente de Ecuador

PEKÍN.- El presidente de China, Xi Jinping, defendió ayer la independencia y autosuficiencia de los países latinoamericanos durante un encuentro con su par ecuatoriano Daniel Noboa en Pekín, informaron medios estatales.

Noboa inició el domingo una gira de una semana a China con una marcada orientación comercial, pero a nivel político es un firme aliado en Latinoamérica del presidente estadounidense Donald Trump.

Xi le dijo a Noboa que los países latinoamericanos *deberían poder defender la independencia y la autosuficiencia* durante su reunión en el fastuoso Gran Salón del Pueblo.

Además defendió que lleven a cabo la cooperación externa con base en sus propios intereses nacionales.

"China sostiene sistemáticamente que no se debe socavar el estatus de América Latina y el Caribe como una zona de paz, ni interrumpir el camino de desarrollo y revitalización de los países de la región", declaró Xi, citado por la agencia oficial de noticias *Xinhua*.

"No se debe interferir en su derecho a elegir socios de manera independiente", agregó el Presidente chino, que llamó a que Pekín y Quito consoliden la confianza política mutua, y expandan la cooperación en materia de energía, minería, infraestructura y finanzas.

Xi Jinping y Daniel Noboa firmaron acuerdos de cooperación. (Agencias)

China restableció el permiso de exportación de ocho plantas ecuatorianas de camarón, informó la Cámara Nacional de Acuacultura de Ecuador en un comunicado. Varias procesadoras perdieron la autorización sanitaria para vender a China en 2025 y 2026.

El camarón es uno de los principales productos de exportación de Ecuador, después del petróleo, y China es uno de sus principales socios comerciales.

Asimismo, los gobiernos de Ecuador y China firmaron ayer un total de siete acuerdos de cooperación en gestión de riesgos, transformación digital y comercio.

Los dos ejecutivos acordaron también una mayor coordinación y aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio, así como colaborar en el desarrollo de la industria verde y la eficiencia energética y el intercambio cultural.

(Agencias)

Ormuz seguirá cerrado, dice Irán

Teherán acusa a Estados Unidos de ser *incapaz* de abrir el Estrecho y de *no tener el dominio*

TEHERÁN.- "El *Estrecho de Ormuz* permanecerá cerrado hasta que Estados Unidos cumpla con sus compromisos en virtud del protocolo de acuerdo firmado en junio", anunció ayer el principal negociador iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, quien también es presidente del Parlamento iraní.

En su discurso transmitido por la televisión estatal, el jefe negociador citó como condiciones el levantamiento del bloqueo naval (estadounidense), la descongelación de los activos (iraníes), el levantamiento del embargo petrolero, así como el fin de las operaciones militares en todos los frentes.

Asimismo, el nuevo jefe de seguridad de Irán, Mohsen Rezaei, declaró ayer que cualquier dominio estadounidense en el Golfo Pérsico *había terminado*, provocando a Washington al afirmar su incapacidad para reabrir completamente el *Estrecho de Ormuz*.

"La brecha entre la incapacidad de Estados Unidos para reabrir el *Estrecho de Ormuz* y su pretensión de ser su propietario es mayor que la distancia de 7 mil millas que separa Washington del propio Estrecho. Bienvenidos al orden post-estadounidense en el Golfo Pérsico", dijo Mohsen Rezaei en una publicación en *X*.

Donald Trump negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con la República islámica. (Agencias)

Rezaei, excomandante de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, asumió el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional del país la semana pasada.

Por su parte, el presidente estadounidense, Donald Trump, negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con Irán, y publicó un mapa que presenta al *Estrecho de Ormuz* como un nuevo territorio de Estados Unidos.

Trump aseguró que no hay diálogo ni conversaciones en curso, ni tampoco están previstas, con la República Islámica de Irán.

"El bloqueo naval sigue aplicándose. El *Estrecho de Ormuz* está abierto y en operaciones. Todas las minas en las aguas han sido retiradas o detonadas", escribió en su red *Truth Social*.

Pese a las afirmaciones del dirigente republicano, el tráfico en la zona sigue siendo muy reducido en comparación con sus niveles anteriores al conflicto.

Por otro lado, Emiratos Árabes Unidos emitió ayer, por primera vez en un mes, una alerta telefónica en la que llamaban a la población a ponerse a salvo ante amenazas de misiles.

"Las defensas aéreas de Emiratos detectaron dos misiles balísticos lanzados desde Irán hacia el país, el primero cayó fuera de las aguas territoriales y el segundo cayó en las aguas territoriales", señaló el Ministerio de Defensa en *X*. Teherán no ha confirmado públicamente los lanzamientos.

(Agencias)

Defiende Japón cooperación en seguridad con Washington

SEÚL.- Japón afirmó ayer que la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos y Corea del Sur es fundamental para la estabilidad de la región, después de que el presidente Donald Trump alarmara a sus aliados al reducir los ejercicios militares con Seúl mientras elogiaba a Corea del Norte.

El ministro de Defensa japonés, Shinjiro Koizumi, respaldó firmemente la cooperación de seguridad conjunta con Washington, su principal aliado en materia de defensa, y con el vecino Seúl.

"Dado que Japón se enfrenta al entorno de seguridad más grave y complicado de la posguerra, la cooperación entre Japón, Estados Unidos y Corea del Sur es fundamental para la paz y la estabilidad de la región", dijo Koizumi en una visita a Australia realizada ayer.

Su par australiano, Richard Marles, señaló que su país está preocupado por el programa nuclear de Corea del Norte, así como por su programa de misiles.

El anuncio de la reducción de las maniobras se produjo justo cuando el único portaviones estadounidense que opera en la región del Pacífico, el *USS George Washington*, está siendo reasignado a Oriente Medio para relevar al USS Lincoln, cuya tripulación presentó problemas de salud mental.

(Agencias)

El ministro Shinjiro Koizumi y su par australiano, Richard Marles. (AFP)

La presidenta de la CPI, Tomoko Akane.

Sanciona EE.UU. a la Jefa de la Corte Penal Internacional

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer sanciones contra la presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), la japonesa Tomoko Akane, y otro alto magistrado, en el marco de su campaña contra esta institución a la que acusa de estar *politizada*.

"Estas personas se han involucrado directamente en los intentos de la CPI para investigar, arrestar, detener o perseguir a funcionarios cuyos gobiernos no reconocen la jurisdicción de ese tribunal", declaró ayer en un comunicado el secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio.

Las sanciones estadounidenses fueron emitidas también en contra del magistrado senegalés Abdoulaye Seye, quien en la actualidad sustituye al fiscal de la CPI.

La CPI consideró que esas sanciones socavan el Estado de derecho. "Cuando se amenaza a los actores de la justicia por aplicar la ley, es el orden legal internacional el que se pone en riesgo", señaló el tribunal con sede en La Haya.

(Agencias)

Piden auditar alianzas de 30 universidades

WASHINGTON.- El Departamento de Defensa ordenó a 30 universidades de Estados Unidos, entre ellas la Universidad de Harvard, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad *Johns Hopkins*, que auditen sus alianzas con universidades e instituciones de formación militar, que son chinas en su mayoría.

Las escuelas podrían perder financiamiento si no completan una revisión y ponen fin a cualquier acuerdo considerado problemático en las próximas dos semanas. "El objetivo es proteger la investigación financiada por los contribuyentes del robo y la explotación", indicó el Pentágono el lunes.

"El Departamento de Guerra tiene tolerancia cero con las alianzas académicas que comprometan nuestra seguridad nacional", afirmó en un comunicado de prensa Emil Michael, director de tecnología del Pentágono.

(Agencias)

Las escuelas podrían perder financiamiento del Estado. (Agencias)

Se registra temblor en Granada

El movimiento telúrico provoca tres heridos y obliga a cerrar el complejo monumental de la *Alhambra*

GRANADA.- Un temblor de magnitud 4.8 provocó ayer grietas en paredes y caídas de cascotes en Granada, donde tres personas resultaron heridas y las autoridades cerraron por precaución la *Alhambra*, días después de que un sismo más fuerte sacudiera esta ciudad del Sur de España.

El nuevo sismo se produjo a las 8:38 horas locales con epicentro en la comunidad de Alhendín, 10 kilómetros al Sur de Granada, según el Instituto Geográfico Nacional.

El terremoto fue el más fuerte de una serie de movimientos que remecieron la zona ayer por la mañana, llevando a los residentes a salir de edificios y precipitarse a las calles.

"El temblor obligó a evacuar a los turistas que visitaban la *Alhambra*, que está en revisión tras la actividad sísmica", explicó en *X* el patronato del conjunto monumental.

"Como medida de prevención con los visitantes y trabajadores, la *Alhambra* permanecerá cerrada esta tarde (ayer)", agregó la agencia, que se encargó de la gestión y conservación del monumento inscrito en el Patrimonio Mundial de la Unesco.

El Consejero de Emergencias informó que la inspección no mostró un daño estructural significativo. (AFP)

Más tarde, Antonio Sanz, el consejero de Emergencias del Gobierno regional de Andalucía, informó que la inspección visual no mostró algún daño estructural significativo.

"Se han identificado algunas situaciones muy localizadas de elementos no estructurales", afirmó en una rueda de prensa y especificó que se trata de elementos decorativos, de yesería.

(Agencias)

Afecta la sequía a Alemania

FRÁNCFORT.- Los agricultores alemanes advirtieron ayer que disminuirá la cosecha de cereales y el rendimiento en 2026, como consecuencia de las sucesivas *olas* de calor y de una sequía histórica durante este verano, fenómenos agravados por el cambio climático.

Según un balance de la Federación de Agricultores Alemanes (DBV), la producción total de cereales debería reducirse un 7% interanual, hasta 41.9 millones de toneladas, frente a los 45.2 millones de toneladas de 2025.

Esta medida se sitúa ligeramente por debajo de la media de los últimos cinco años.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Anticomunismo en los Estados Unidos

Debido a circunstancias históricas irrepetibles, Estados Unidos, que debutó en los escenarios históricos como el proyecto político más avanzado de su época, autor de la primera revolución anticolonial y antimonárquica, constituyó la primera República y el primer Estado de Derecho, forjándose a sí mismo como el país más liberal y pragmático de la tierra.

Mientras esto ocurría en Europa occidental, cuyo desarrollo precedió al de los Estados Unidos al menos en mil años, en el siglo XIX europeo, como respuesta al llamado *capitalismo salvaje* que acompañó a la *Revolución Industrial*, aparecieron corrientes alternativas al liberalismo lideradas por el marxismo.

Como quien clava una *pica en Flandes*, Karl Marx presentó alternativas ideológicas acogidas por una parte de la sociedad, especialmente por la intelectualidad ligada al mundo del trabajo, incluso por una parte del clero personificado en el Papa León XIII.

Así, en Europa se multiplicó el pensamiento avanzado expresado en el surgimiento de corrientes todavía vigentes: socialdemocracia, democracia cristiana, socialismo y comunismo. Mientras las demás asumieron posiciones moderadas, que intentaban conciliar los intereses de clases, el comunismo abogó por la revolución que preconizaba la toma del poder por el proletariado, el desplazamiento de la burguesía como clase dominante y el cambio de sistema y de régimen político, lo cual lo convirtió en extremadamente peligroso para el *estatus quo*.

Un momento decisivo fue la publicación en 1848 del *Manifiesto Comunista*, la obra política, más publicada, leída y eficaz en la promoción del comunismo de todos los tiempos, la cual convirtió a su autor, Karl Marx en una especie de enemigo público número uno.

La reacción del poder político y de los poderes fácticos de entonces fue brutal, Karl Marx fue declarado proscrito, se le prohibió vivir en casi toda Europa, también de su propia patria (Prusia) y su pensamiento fue confrontado por todos los medios, incluso fue juzgado en el *Proceso de los Comunistas de Colonia* (Alemania).

En 1917 triunfó la *Revolución Bolchevique* en Rusia, en momentos en que aquel país combatía en la *Primera Guerra Mundial* del lado de los americanos. Así las ideas marxistas cruzaron el Atlántico y se arraigaron en las Américas, no sólo de modo espontáneo sino por la gestión de la *III Internacional* o *Internacional Comunista*, una eficaz organización creada por Lenin en 1919.

La *Revolución Bolchevique* no fue un proyecto exclusivamente ruso, sino el prólogo de la revolución mundial, un exaltado proyecto político resultante de una interpretación errónea de las ideas de Marx acerca de que el socialismo, como sistema social, se impondría en toda la humanidad. Lenin, Trotski y Bujarin, entre otros intelectuales bolcheviques, creyeron posible adelantar tales procesos. Los resultados están a la vista.

Con aquellos propósitos, con las advertencias europeas y con las primeras experiencias de acciones realizadas por el presidente Woodrow Wilson durante la *Guerra Civil* en Rusia, Estados Unidos hizo lo que nunca había hecho, al adoptar una corriente de pensamiento como una especie de credo oficial: el anticomunismo, que prosperó incluso más que la doctrina la cual se oponía.

No obstante, andando el tiempo, Estados Unidos se encontró ante la tarea histórica de combatir al fascismo en los campos de batalla, entonces, Franklin D. Roosevelt, el más lúcido y audaz de los estrategas políticos que han habitado la Casa Blanca, comprendió la necesidad de formar una alianza mundial de fuerzas antifascistas que no sería eficaz sin la Unión Soviética, el más poderoso y convencido enemigo de Hitler.

Proponer al pueblo americano y a sus élites una alianza con la Unión Soviética, gonfalón del comunismo mundial, era casi una misión imposible. Salvando distancias, algo parecido debe haberle ocurrido a la URSS al disponer un entendimiento estratégico con el imperialismo yanki.

En Estados Unidos y la Unión Soviética, para dar mínimos de coherencia, al establecimiento de la alianza militar y política entre ambos, convirtiéndose de adversarios en compañeros de viaje en la lucha antifascista, requirió cambios en los enfoques políticos e ideológicos respectivos.

Mientras Stalin dispuso la disolución de la *III Internacional*, en Estados Unidos la situación aconsejó pronunciamientos favorables a la Unión Soviética que, a partir de entonces fue presentada como un país aceptable y un aliado confiable y eficaz. Así apareció en afiches, periódicos, revistas, filmes, incluso comerciales. Stalin fue dos veces (1939 y 1943) el *Hombre del año* de la revista *Times*.

Entonces, desde el poder se auspició una imagen favorable de la Unión Soviética, con lo cual hubo alguna difusión de sus doctrinas, que prosperaron incluso en los primeros años de la posguerra. Modificar aquel estado de cosas y sintonizar la ideología con la *Guerra Fría*, explican el renacer del anticomunismo en Estados Unidos y el encumbramiento de su expresión más radical: el *Macartismo*.

El *Macartismo* fue una corriente política e ideológica que, propugnada por el Senador Joseph R. McCarthy prosperó en los Estados Unidos en los años 50 del pasado siglo XX, que estuvo destinada a contrarrestar las simpatías por la Unión Soviética y el discreto auge de sus doctrinas.

Sin ninguna propuesta política, McCarthy basó su proselitismo en acusaciones de simpatizar con el comunismo o servir a la Unión Soviética, lo cual consideraba como traición a los Estados Unidos, convirtiéndolo en un virtual delito y en gonfalón de la persecución del comunismo, que hasta hoy subsiste en los Estados Unidos.

La génesis de este fenómeno se encuentra en el descontento en círculos reaccionarios de los Estados Unidos por la alianza establecida por Franklin D. Roosevelt con la Unión Soviética para la lucha antifascista durante la *Segunda Guerra Mundial*, uno de cuyos resultados fue que la URSS fuera considerada un aliado leal y su aporte a la victoria fuera estimado.

Desaparecida la Unión Soviética, los expaíses rusófilos de Europa oriental, todas las grandes organizaciones internacionales de inspiración marxista y con el comunismo en remisión, Estados Unidos, en especial el secretario de Estado, Marcos Rubio, para implicar a Cuba como enemigo y peligro para Estados Unidos, acude al insólito expediente de considerar a la isla como una especie de líder del comunismo internacional, cosa que Cuba no es, entre otras cosas porque no existe tal fenómeno.

Tal vez en su afán, por distintas razones, como ocurrió en los años 40, ponderar un fenómeno que en fecha no lejana fue su principal adversario, Estados Unidos se da otro tiro en el pie. Allá nos vemos.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

PRESENTA LA EMPRESA *OPENAI CHATGPT PARA ADOLESCENTES*

OpenAI presentó ayer una nueva versión de su emblemático *ChatGPT* diseñada exclusivamente para adolescentes, con salvaguardas y sistemas de supervisión más estrictos, después de enfrentar críticas y demandas legales que lo acusaban de haber llevado a algunos usuarios al suicidio.

Bautizada *ChatGPT for Teens* (*ChatGPT para adolescentes*), los parámetros modificados se aplican automáticamente a cualquier usuario que se registre como de entre 13 y 17 años o que la empresa detecte como menor de edad a partir de sus patrones de uso o de la antigüedad de la cuenta.

La mayoría de las medidas de protección utilizadas en el modelo *ChatGPT for Teens* ya existían para ese segmento.

(Agencias)

SE INCENDIA UNA PLANTA INDUSTRIAL EN OHIO; 2 MUERTOS

Varias explosiones sacudieron una empresa de reciclaje industrial en Ohio la mañana de ayer, matando a dos trabajadores y provocando un gran incendio que movilizó a muchos equipos de emergencia, informaron autoridades.

El Departamento de Bomberos y Rescate de Toledo informó que se produjeron dos explosiones en *Brent Industries* poco antes de las 5:00 horas. La jefa de bomberos, Allison Armstrong, indicó que las detonaciones ocurrieron durante el cambio de turno.

Los equipos posteriormente descubrieron los cuerpos de dos empleados, un hombre y una mujer, dentro del edificio humeante, dijo Armstrong. Otros dos o tres empleados tenían heridas leves, señaló.

Los equipos tuvieron que lidiar con materiales peligrosos, escorrentía y la amenaza de más explosiones.

(Agencias)

AFRONTA FIRMA *META* SU MAYOR JUICIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Una coalición de 29 fiscales generales estatales acusa a la empresa, liderada por Mark Zuckerberg, de diseñar deliberadamente *Facebook* e *Instagram* para generar adicción entre menores

Un histórico juicio en contra de *Meta Platforms* comenzó esta semana en el que la firma fundada y dirigida por Mark Zuckerberg enfrenta multas potenciales de hasta 1.4 billones de dólares, cifra que equivale a prácticamente toda la capitalización de mercado de la firma, cuya acción cayó -4.45% al cierre de la jornada en *Wall Street*.

Los alegatos de apertura del juicio federal arrancaron ayer en Oakland, California, donde una coalición de 29 fiscales generales estatales acusa a la compañía de diseñar deliberadamente *Facebook* e *Instagram* para generar adicción en niños y adolescentes.

California, Colorado, Nueva Jersey y Kentucky encabezan la acción colectiva, que los propios fiscales califican como el mayor juicio de protección al consumidor en la historia de Estados Unidos. Los estados alegan violaciones a la Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (Coppa) y a diversas leyes de protección al consumidor.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Meta Platforms cotiza en el Nasdaq (Meta) y cualquier veredicto adverso en California tendría consecuencias directas sobre el valor de la acción, la cual enfrenta una caída de -7.5% sólo en dos días, y de -17.4% en lo que va de 2026.

Más allá de los daños económicos, los estados exigen cambios estructurales profundos: eliminar los contadores de *me gusta*, el desplazamiento infinito, el *autoplay* de video, los filtros de imagen, las publicaciones efímeras y el sistema de notificaciones diseñado para reenganchamiento, además de implementar verificación parental obligatoria, de acuerdo con documentos judiciales citados por la BBC.

La compañía argumenta que los fiscales no demostraron que los usuarios fueran engañados ni que sus funciones provocaran los daños denunciados, y calificó el monto reclamado como *enormemente desproporcionada* frente a los hechos planteados.

El fiscal general de California, Rob Bonta, afirmó que "Meta prioriza las ganancias sobre la seguridad de los niños".

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

ENCUENTRAN MATERIAL NUCLEAR EN SIRIA

El Director del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) declaró ayer que esta agencia de la ONU encontró varias toneladas de material nuclear en un sitio en Siria que no había sido declarado por el anterior Gobierno.

El director del OIEA, el argentino Rafael Grossi, elogió desde Damasco la *valiente decisión* de las nuevas autoridades que reportaron a la agencia el hallazgo y permitieron el acceso al sitio donde afirmó que se encontraron toneladas de material nuclear que podrían haber sido utilizadas con fines ilícitos.

Grossi visitó un sitio en Siria, donde se recogieron muestras, después de que el nuevo Gobierno sirio instaurado tras el derrocamiento de Bashar al Asad enviara una misiva el 17 de julio a la agencia de la ONU reportando material nuclear en una localidad no declarada.

El canciller sirio, Asad al Shaibani, describió el sitio clandestino como un *legado dejado por el antiguo régimen*.

Shaibani afirmó, en una conferencia de prensa conjunta con Grossi, que las evaluaciones técnicas indican que el material no representa ningún riesgo, y agregó que permanecerá en Siria y estará sujeto al sistema de salvaguardias de la agencia de la ONU.

(Agencias)

DETIENEN EN BOLIVIA AL EXASESOR DE MILEI POR ATAQUE A ACTIVISTA

El asesor presidencial de Rodrigo Paz, Fernando Cerimedo, fue aprehendido la madrugada de ayer en Santa Cruz de la Sierra, horas después del ataque armado que sufrió una abogada que se presume que era parte de su círculo íntimo.

Nadia Beller, quien estuvo vinculada a los gobiernos del *Movimientos del Socialismo* (*MAS*) y ahora es considerada como una figura de influencia política dentro del entorno de Paz, recibió tres disparos en la puerta de un hotel.

Según se observó en las grabaciones de cámaras de seguridad, la abogada estaba en la puerta del inmueble, ubicado en la zona empresarial de Santa Cruz, cuando dos hombres, vestidos como repartidores de comida, bajaron de una moto, le dispararon y se llevaron su cartera y teléfono celular. Minutos después, Beller fue trasladada a un centro médico donde se le realizó una cirugía y se aguarda un informe sobre su estado de salud.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Horas más tarde, el asesor político de Paz fue aprehendido en el aeropuerto de Viru Viru cuando se disponía a tomar un vuelo, en el marco de las investigaciones para esclarecer el ataque.

Fundador de una consultora política con sede en Buenos Aires, Fernando Cerimedo tiene trayectoria asesorando a gobernantes de la región, entre ellos Javier Milei y Jair Bolsonaro.

(Agencias)

Molesta atraso en vuelos y sobreventa

Familias se quejan del gasto adicional en alimentos al permanecer durante horas en el aeropuerto

CANCÚN.- Usuarios del Aeropuerto Internacional de la ciudad (AIC) coincidieron en que sus problemas no siempre terminan al llegar a la terminal, sino que la verdadera dificultad comienza frente a los mostradores de las aerolíneas, cuando descubren que su vuelo fue demorado durante horas, reprogramado o, en el peor de los casos, que no existe un asiento disponible pese a contar con una reservación.

Uno de los casos más frecuentes es el de familias que llegan con anticipación para abordar y terminan esperando durante horas debido a una demora.

"En nuestro caso llegamos dos horas antes para evitar imprevistos, pero nos enteramos de que el vuelo VB1023 a Ciudad de México se retrasó una hora. Por fortuna no es mucho, pero a mi hermana le pasó hace una semana y en su caso iba con mi sobrino; el vuelo de la mañana se reprogramó para la tarde-noche y, pues, con su hijo la espera fue insoportable", indicó una pasajera de nombre Carmen.

El gasto adicional en alimentos y bebidas se multiplica, mientras los menores deben permanecer en la terminal sin certeza sobre la hora de partida. Otro escenario recurrente es la sobreventa. Pasajeros que realizaron su compra y cuentan con reservación descubren en el aeropuerto que la aeronave está llena y deben esperar una alternativa, aun cuando tenían previsto llegar ese mismo día a su destino.

"En esos casos se les asesora y acompaña para resolverles de forma inmediata. Las aerolíneas nacionales que concentran el mayor número de inconformidades son Volaris y Viva Aerobus", señaló personal consultado.

Una familia afectada por una demora prolongada explicó que el problema no era solamente esperar, sino hacerlo con menores y tener que comprar alimentos y bebidas a precios elevados dentro de la terminal, por lo que el apoyo recibido de la empresa aérea terminó siendo insuficiente.

Otro pasajero relató que llegó al aeropuerto con su reservación confirmada y se encontró con que no había lugar disponible en la aeronave debido a la sobreventa. La molestia, explicó, aumenta porque el usuario considera que cumplió oportunamente con la compra y documentación requerida, pero aun así termina pagando las consecuencias de una operación que no depende de él.

La escena es cada vez más común: personas recostadas o dormidas sobre su equipaje, pues en algunos casos deben pasar la noche en la terminal aérea, con incertidumbre sobre cuándo podrán abordar. Para ellos, además del cansancio, se acumulan gastos que no estaban contemplados en el viaje. Solamente ayer, 11 vuelos de salida sufrieron algún retraso, ocho de ellos en la Terminal 2.

Personal del módulo de la procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), instalado en la Terminal 2, señaló que diariamente atiende entre 12 y 15 quejas, principalmente relacionadas con sobreventa de vuelos y demoras prolongadas, algunas de varias horas e incluso de un día completo.

> Personal de la terminal aérea dio a conocer que las compañías con más inconformidades son Volaris y Viva Aerobus

La situación se complica todavía más cuando entre los afectados hay familias con menores de edad. Aunque algunas compañías entregan apoyos para alimentos de alrededor de 250 o 270 pesos, los usuarios consideran que resultan insuficientes frente a los precios dentro de la terminal. Una botella de agua puede costar entre 80 y 90 pesos, por lo que el monto se consume rápidamente cuando se trata de una familia completa.

La Profeco explicó que las quejas formales que pueden resolverse directamente en el aeropuerto son atendidas por el personal instalado en las terminales, mientras que otros procedimientos deben ser canalizados a las oficinas centrales de la Procuraduría en Cancún o, dependiendo del caso, al lugar de residencia del consumidor.

Los pasajeros extranjeros también pueden presentar reclamaciones mediante los mecanismos de la Profeco; sin embargo, personal consultado señaló que muchos turistas desconocen las funciones de la dependencia o no dan seguimiento debido a las prisas, el idioma o porque deben continuar de inmediato con su viaje.

Además de los conflictos con las compañías aéreas, el módulo recibe pasajeros que desconocen qué autoridad debe atender determinados asuntos. Algunos acuden por cuestiones relacionadas con migración, como sellos o procedimientos de ingreso al país, mientras que otros denuncian presuntos cobros excesivos o abusos de taxistas. En esos casos, la Profeco debe canalizar los asuntos a la instancia correspondiente: Migración para los trámites de ingreso y las autoridades competentes para las denuncias relacionadas con servicios y consumo, con el propósito de evitar que los reclamos se pierdan entre ventanillas.

Caos cotidiano

Así, en medio del movimiento cotidiano de la Terminal 2, el módulo de la Profeco se ha convertido también en un punto donde los viajeros buscan respuestas cuando una reservación confirmada termina sin asiento, una demora de varias horas se transforma en una jornada completa de espera o el presupuesto de unas vacaciones comienza a consumirse dentro del propio aeropuerto.

El año pasado, durante la atención a usuarios nacionales y extranjeros que solicitaron apoyo en el AIC, se logró recuperar un monto superior al millón de pesos en beneficio de los consumidores por retrasos o cancelaciones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Aviación Civil, los pasajeros tienen derecho a recibir una compensación conforme a las políticas de la aerolínea. Si la demora es mayor a una hora, pero inferior a cuatro, corresponde recibir descuentos posteriores hacia el mismo destino, además de alimentos y bebidas.

Cuando el atraso supera las dos horas, pero es menor a cuatro, el usuario tiene derecho a un descuento no menor al 7.5 por ciento del precio del boleto. Si la espera excede las cuatro horas o el vuelo es cancelado, puede elegir entre el reembolso del pasaje o de la parte no realizada del viaje —sin incluir la TUA— más una indemnización no menor al 25 por ciento del monto pagado; transporte en el primer vuelo disponible; alimentos y, en su caso, alojamiento y traslado desde y hacia el aeropuerto, cuyas operaciones, por cierto, continúan en franco descenso, con 333 ayer.

(Tomás Martínez)

Es común observar a los viajeros cuidando o durmiendo sobre su equipaje, de día o de noche. (Liza Vera)

De 12 a 15 reportes diarios atiende el módulo de la Profeco en el AIC.

A pesar de que los turistas llegan con tiempo, subir al avión suele tardar.

En Playa del Carmen, las indagatorias preliminares revelaron que la víctima desempeñaba tareas de albañilería en la parte alta de la estructura antes del colapso. (POR ESTO!)

Muere al caer de un quinto piso

El finado carecía de arnés o casco; rescatistas confirmaron la ausencia de signos vitales en El Pedregal

PLAYA DEL CARMEN.- Un trágico accidente laboral cobró la vida de un trabajador de la construcción la tarde de ayer en la colonia El Pedregal, tras precipitarse desde el quinto nivel de un inmueble en edificación hasta la vía pública.

El percance ocurrió sobre la avenida 75, entre las calles 42 y 44. Una llamada realizada al número de emergencias 911 alertó a las corporaciones de rescate y seguridad sobre la presencia de un hombre tendido en el carril que circula en sentido de sur a norte.

Al sitio se desplazaron paramédicos a bordo de una ambulancia para brindarle atención. Sin embargo, tras valorar al obrero, quien yacía boca abajo sobre la superficie de rodamiento, confirmaron que carecía de constantes vitales debido a la severidad del impacto.

Según los datos recabados en el lugar, el difunto realizaba labores de albañilería en la parte superior del inmueble cuando resbaló y cayó al vacío. Testigos y autoridades señalaron que la víctima no contaba con equipo de protección personal —como arnés, casco o calzado industrial—, omitiendo las medidas mínimas exigidas en obras de esta magnitud.

> Protección Civil inspeccionó el predio para verificar la validez de las licencias y reglamentos vigentes

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron el perímetro para resguardar la escena. Por su parte, personal de Protección Civil realizó una inspección detallada del predio para verificar si el proyecto cumple con los reglamentos y permisos vigentes.

Más tarde, peritos del Servicio Pericial de la Fiscalía General del Estado efectuaron el levantamiento del cadáver para su posterior traslado al Servicio Médico Forense. Las autoridades iniciaron la carpeta de investigación correspondiente para deslindar responsabilidades con los encargados de la obra.

(Redacción POR ESTO!)

Sorteos celebrados el martes 18 de agosto de 2026

Gana $ Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL** $10 PESOS

Sorteo No. 3050: 4 4 3 / 4 2 / 5 1 5

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	--------	--------
3°	5 líneas	10	$9,429.35
4°	4 líneas	35	$1,669.35
5°	3 líneas	280	$282.51
6°	2 líneas	1,626	$57.07
7°	1 línea	13,719	$10.00
TOTALES		15,670	$461,809.37

Melate Retro 6/39 — Sorteo No. 1661: 12 (NATURAL) 13 (NATURAL) 23 (NATURAL) 24 (NATURAL) 28 (NATURAL) 34 (NATURAL) 27 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------
2°	5 Números naturales y el adicional	1	$94,856.83
3°	5 Números naturales	44	$817.42
4°	4 Números naturales	1,570	$135.50
5°	3 Números naturales	24,502	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	17,520	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	52,290	$10.00
TOTALES		95,927	$1'676,093.93

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **14.7 MILLONES**

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 12197 — $10 PESOS

7 22 23 24 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	------	------
2°	4 Números naturales	143	$2,641.57
3°	3 Números naturales	4,038	$49.95
4°	2 Números naturales	28,271	$10.00
TOTALES		32,452	$862,152.61

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 12198

12 16 17 23 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$142,360.61
2°	4 Números naturales	197	$1,363.00
3°	3 Números naturales	5,887	$50.18
4°	2 Números naturales	42,617	$10.00
TOTALES		48,703	$1'274,811.88

Tris — **Multiplicador**

Mediodía — SORTEO NO. 36498: 9 9 9 5 7 — GANADORES 10,895 — TOTAL A REPARTIR $726,933.18 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36499: 5 5 7 1 9 — GANADORES 9,635 — TOTAL A REPARTIR $664,231.73 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 4,364 — TOTAL A REPARTIR $887,603.70

Extra — SORTEO NO. 36500: 3 5 2 2 6 — GANADORES 8,399 — TOTAL A REPARTIR $492,253.35 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 3,671 — TOTAL A REPARTIR $678,763.80

De las siete — SORTEO NO. 36501: 8 9 0 3 6 — GANADORES 8,385 — TOTAL A REPARTIR $1'066,870.58 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36502: 6 3 9 8 7 — GANADORES 18,322 — TOTAL A REPARTIR $2'132,012.84 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | LOTERÍA NACIONAL

Los hechos ocurrieron en la popular Plaza Las Américas. (L. Chacón)

Protagonizan guardias de seguridad riña contra jóvenes

CANCÚN.- Un grupo de guardias de seguridad privada de Plaza Las Américas protagonizó una riña contra varios jóvenes frente a decenas de clientes y empleados dentro del centro comercial.

En un video difundido en redes sociales, de poco más de tres minutos de duración, se aprecia a por lo menos ocho vigilantes rodeando a cinco muchachos. La tensión escaló cuando uno de los celadores presuntamente despojó de su teléfono celular a una joven y lo estrelló contra el suelo, desencadenando los empujones y agresiones físicas.

Posteriormente, los guardias emplearon bastones de control PR-24 para arremeter contra los jóvenes, quienes intentaban defenderse y retroceder. En las imágenes se observa a un elemento sujetar del cuello a uno de los adolescentes para someterlo mediante una llave de estrangulamiento.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el pleito, así como el saldo de lesionados. Ninguna autoridad municipal ni los administradores del inmueble han emitido un pronunciamiento oficial sobre la actuación del personal.

(Leonardo Chacón)

Peligran 20 mil plazas marinas

La baja demanda turística obligará a aplicar descansos sin goce de sueldo a partir del próximo septiembre

CANCÚN.- El sector náutico de Quintana Roo anticipa cierre de empresas y la aplicación de "descansos solidarios" o vacaciones sin goce de sueldo a sus empleados. La medida iniciará en septiembre, con ello se afectará la cadena productiva de al menos 20 mil personas, reconoció el dirigente del gremio, Francisco Fernández Millán, mientras que empleados de marinas en la zona de la Riviera Maya afirman que durante las vacaciones de verano les aplicaron la política de días de descanso sin sueldo, de hasta tres días a la semana, ante la falta de clientes.

Además, aunque cadenas hoteleras españolas registraron ocupaciones por arriba del 80 por ciento, reconocen que aplicaron los "días solidarios", de acuerdo con Marc Miralles Pons, gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales del Grupo RIU para México y América Latina.

Los servicios de los Asociados Náuticos no superaron el 70 por ciento de su capacidad operativa en el pico de la temporada vacacional de verano.

Fernández Millán precisó que hoy día trabajan al 60 por ciento de ocupación, por lo que analizan otorgar los llamados "días solidarios" a sus trabajadores a partir de septiembre, estrategia que se prolongaría hasta noviembre.

Por lo anterior, consideran difícil sostener a 20 mil familias que dependen del sector durante los meses de baja afluencia venideros (septiembre, octubre y parte de noviembre).

Sorprende no lograr expectativas

Los Asociados Náuticos consideraban una alta demanda para el verano debido a la información que tuvieron en materia de conexión y política exterior.

Dijo que prevén que la baja temporada la puedan sortear sin recurrir a financiamiento para gastos operativos, privilegiando el diálogo con los empleados y ajustes en recursos como hielo, combustible y refrescos.

El representante del sector señaló que, a diferencia de situaciones de emergencia como huracanes, donde el financiamiento es necesario, en esta etapa de menor actividad laboral consideran que solicitar créditos para el manejo cotidiano sería un desperdicio de recursos. "El financiamiento hazlo para cuando viene un huracán… Pero para la cuestión laboral hacer un financiamiento es como tirar dinero por las manos", afirmó.

Ante la reducción en la ocupación de embarcaciones, que en ocasiones transportan menos de la mitad de su capacidad, los trabajadores están conscientes de la necesidad de ajustar el consumo de insumos. "Ellos mismos están conscientes… te reducen el hielo, te reducen los refrescos, te reducen el combustible", indicó.

Esta estrategia busca evitar pérdidas mayores en el empleo dentro del sector náutico, que es fundamental para la economía local en destinos turísticos como Cancún, Playa del Carmen y Tulum. La disciplina colectiva y el diálogo constante con el personal permiten manejar la baja temporada con menor impacto económico.

(Elisa Rodríguez)

Prestadores de servicios descartan solicitar créditos bancarios. (Rodolfo Flores)

Navíos turísticos trasladaron a pasajeros por debajo de la mitad de su capacidad.

Hereda Viera Alcocer, un PRI en *ruinas*

El líder del tricolor *sueña* con la silla de Othón P. Blanco entre acusaciones y *fuga* de militantes

CHETUMAL.- El PRI renovó su Comité Directivo Municipal a mediados del 2025 y colocó al frente a César Francisco Viera Alcocer, cuyo nombramiento vino avalado por la presidenta estatal Cora Amalia Castilla Madrid, por el exdirigente Manuel Díaz Carvajal y por el exgobernador Joaquín Hendricks Díaz.

Viera Alcocer prometió trabajo de tierra, cercanía con la gente y convertir al tricolor en una oposición real de cara al 2027. El problema es que el partido que heredó está reducido a mínimos históricos y su propia trayectoria se limita casi por completo a los cargos internos del PRI aunque sueña con la *silla* presidencial del municipio.

Una carrera hecha dentro de la estructura

Los datos sobre Viera Alcocer lo presentan como un cuadro de larga data en las filas priístas, ha sido Secretario de organización estatal, Coordinador general de campañas, Secretario general adjunto del Comité Directivo Estatal, Coordinador estatal de activismo y Consejero político. También se menciona experiencia en la administración pública en los tres niveles de Gobierno, aunque ninguno de los cargos que ha ocupado fueron de alto perfil, más bien posiciones menores y tampoco dejaron *huella* visible en Othón P. Blanco. Nunca ha ocupado cargos de elección popular, por lo que su currículum se limita al de un operador de partido: organiza, coordina, afilia, nombra seccionales, habla de unidad y nada más.

El contexto de un partido en retirada

Cuando Viera Alcocer asumió la dirigencia municipal, el PRI en Quintana Roo ya arrastraba una crisis financiera, reducción de prerrogativas y pérdida de militancia. En Othón P. Blanco las preferencias ciudadanas lo colocan en porcentajes de un dígito o apenas de dos bajos. Bajo el mando de César Viera, el tricolor local sólo se ha dedicado a jornadas de afiliación en comunidades como Sacxán, Ucum o Huay-Pix y a tomas de protesta de organismos como la CNOP.

La postura de Viera Alcocer como oposición sólo se ha limitado a cuestionar el estado de las calles, alumbrado, colapso de obras nuevas con las primeras lluvias y el "abandono" de Chetumal después de años de Gobierno de Morena. El discurso es de hartazgo ciudadano y de oportunidad para el 2027, sin embargo, no convence y los números no acompañan.

Carga con una denuncia por corrupción y otros señalamientos

Existe un registro formal de procedimiento administrativo contra César Francisco Viera Alcocer por presuntos actos de corrupción graves. El expediente del caso, registrado bajo la clave CM/DAQPR/PA-04/2014 por la Contraloría del Municipio de Othón P. Blanco, detalla que la denuncia fue interpuesta por tres ciudadanos, quienes señalaron que les solicitó una cantidad de 12 mil pesos a cada uno con la finalidad de la supuesta regularización de un trámite de recuperación relacionado con locales ubicados en los mercados "5 de Abril" y "Manuel Altamirano" de Chetumal. La autoridad administrativa lo clasificó como un acto de carácter grave, aunque la sanción fue muy leve.

> Tres ciudadanos afirmaron que el político les pidió 12 mil pesos a cada uno por un trámite de regularización

A esto se suman el despido de trabajadores del partido, que causó tensiones y quejas internas dentro de la estructura tricolor; la *fuga* de militantes, lo que ha generado que se le cuestione su falta de capacidad para retener a los cuadros políticos, enfrentando una migración constante de militantes hacia otras fuerzas políticas y dejando al PRI con un respaldo electoral reducido a un dígito.

Se le critica que su estrategia para impulsar candidaturas rumbo a los procesos electorales sea percibida únicamente como una simulación política o un rol de "comparsa" en la contienda local, más que una alternativa real de Gobierno frente al partido oficialista.

La apuesta a la experiencia cuando la estructura ya no convence

Su historia es priísta de principio a fin, eso lo diferencia de cuadros que han *saltado* de un instituto a otro, pero al mismo tiempo, lo deja sin un historial de gestión municipal o resultados tangibles que pueda exhibir frente a la ciudadanía. En un municipio que enfrenta problemas de infraestructura, servicios y crecimiento desordenado, el dirigente del PRI municipal ofrece crítica al Gobierno actual y promesas de experiencia. Lo que no ofrece es un expediente de obras, programas o decisiones propias que hayan mejorado la vida de los othonenses.

Viera Alcocer insiste en que el PRI sabe gobernar y que la gente vuelve a creer en ellos porque han demostrado capacidad; habla de impulsar cuadros jóvenes y empresarios, pero en los hechos, su llegada a la dirigencia municipal refuerza la continuidad de los mismos grupos que han controlado y llevado al partido a la debacle en los últimos años: Castilla, Díaz Carvajal y Hendricks.

El tricolor local se mueve entre reorganizaciones internas y discursos de recuperación, pero sigue sin generar una figura con arrastre propio ni una propuesta que rompa la percepción de partido del pasado. En las encuestas, el "otro" y el "aún no decide" suelen superar a los nombres priístas.

Un dirigente para un instituto que *pelea* por no desaparecer

César Francisco Viera Alcocer encabeza hoy el PRI en Othón P. Blanco con el encargo de reconstruir estructura y posicionar al partido de cara al 2027, tiene experiencia en la maquinaria interna, el respaldo de la vieja guardia y un discurso centrado en el abandono de Chetumal, pero, carece de un historial de resultados de Gobierno que lo distingan y de un partido con fuerza electoral suficiente para disputar en serio la Presidencia Municipal. Los hechos muestran a un operador leal que asume la dirigencia en el momento de mayor debilidad del tricolor, por lo que falta ver si logra convertir esa lealtad en votos o si el PRI sigue siendo un actor residual en la capital del estado, eso lo dirá el proceso que ya comenzó.

(Fernando Ancona Pérez)

Ninguno de los cargos que ha ocupado el representante ha dejado resultados visibles en el municipio.

Dudan de su capacidad para atraer votantes rumbo al 2027. (POR ESTO!)

El despido de trabajadores de la agrupación causó tensiones internas.

En el área de playas hay más de 15 inmuebles abandonados. Habitantes de El Pedregal, Tres Reyes y El Milagro desconocen si serán incluidos en el programa. (Rodolfo Flores)

Ordenarán 130 colonias irregulares

Prevén renovar la zona hotelera con la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano

CANCÚN.- La actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Benito Juárez contempla atender más de 130 asentamientos irregulares y renovar la zona hotelera, donde existen más de 15 inmuebles abandonados, además de predios baldíos, afirmó la secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología del Ayuntamiento de Benito Juárez, Nahielli Orozco Lozano.

La funcionaria aseguró que, en el primer rubro, el Ayuntamiento ha invertido 600 millones de pesos como parte del proceso para concluir con la regularización de las colonias, así como para evitar que continúen proliferando este tipo de núcleos habitacionales.

Aunque en diversos puntos de la ciudad se observan anuncios de venta de terrenos con enganches económicos y mensualidades de mil pesos, familias asentadas en esas áreas aseguran que prefieren espacios abiertos y amplios antes que vivir en pequeñas casas o departamentos rodeados de vecinos.

En meses recientes, el regidor Samuel Mollinedo estimó que en Cancún podrían ser alrededor de 350 mil personas las que habitan en 213 colonias irregulares, lo que representaría que tres de cada 10 habitantes residen en alguna de estas zonas.

Algunas familias han esperado hasta 28 años para que avance este proceso, como es el caso de Alicia Ortega, quien vive en la colonia El Pedregal. Aunque la autoridad municipal asegura que actualmente se encuentran en proceso de regularización 20 asentamientos, sin precisar cuáles, habitantes de sectores como El Pedregal, Tres Reyes y El Milagro, con más de dos décadas de ocupación, afirmaron desconocer si serán incluidos en el programa.

Además, señalaron que los ejidatarios de Alfredo V. Bonfil, a quienes adquirieron los predios, deben presentar la documentación necesaria para continuar con el trámite.

La familia Alcántara, originaria de Tabasco y establecida en Tres Reyes desde hace 20 años, aseguró que, pese a las limitaciones, se siente conforme en ese entorno.

"Tenemos un lote de 10 metros de frente por 30 de fondo, hay vegetación y no nos sentimos encerrados como en las viviendas del Arco Norte", comentaron.

Orozco Lozano reconoció que la zona hotelera de Cancún presenta carencias en servicios básicos y una disminución en su plusvalía. Sin embargo, sostuvo que el antiguo campo de golf Pok Ta Pok necesita ser renovado. Esto ocurre después de la presentación del proyecto Península Cancún, que pretende construir la promotora Hazama Corporation en esa área.

"Lo que sí no creo que deba pasar es que esa zona quede como está, porque va a la baja en cuestión de plusvalía. Es un lugar que era muy bonito al llegar las primeras familias a Cancún con algún recurso que vinieron a invertir", afirmó.

Explicó que cualquier desarrollo, incluido Península Cancún, exige mejorar la infraestructura.

"Independientemente de cualquier desarrollo que se vaya a dar ahí, se tienen que mejorar los servicios. Tiene que invertir en los servicios, tener sus propios métodos para tratar el agua. Muchos hoteles lo hacen hoy. Tiene que tener también sus propios sistemas para obtener agua estable, no depender solamente del abasto", detalló.

Mencionó que han detectado alrededor de 15 inmuebles abandonados. "Hemos contactado al menos a cuatro representantes de estos lugares para encontrar una solución, ya sea que se renueven o al menos mejorar fachadas", dijo.

(Elisa Rodríguez)

Identifican 65 cenotes en el área urbana en riesgo de contaminarse

CANCÚN.- Al menos 65 cenotes y cuerpos de agua de origen kárstico están identificados dentro de la zona urbana de Benito Juárez. Estos ecosistemas enfrentan como principales amenazas la acumulación de desechos y el crecimiento de la mancha urbana, de acuerdo con la Dirección General de Ecología.

De este universo, 26 cenotes forman parte actualmente del programa municipal de protección y conservación, mediante el cual se realizan jornadas periódicas de saneamiento, educación ambiental y, en algunos casos, colocación de señalética, delimitaciones y otras obras de infraestructura destinadas a preservar estos espacios.

El director de Ecología, Fernando Haro Salinas, explicó que las jornadas se llevan a cabo de manera periódica, interviniendo un sitio diferente, con el propósito no solo de retirar residuos, sino también de generar conciencia entre los habitantes de las zonas aledañas y los voluntarios que participan. La dependencia considera que uno de los principales indicadores de éxito del programa es precisamente que cada vez se recolecte menos basura de estos cuerpos de agua, pues ello significaría que están dejando de ser utilizados como tiraderos clandestinos.

> La Dirección de Ecología pretende que los cuerpos de agua dejen de ser considerados basureros

Dijo que el problema va más allá de la contaminación visual. Debido al suelo kárstico característico de la Península de Yucatán, los desechos y agentes contaminantes que llegan al subsuelo pueden afectar directamente el acuífero. "Al contaminar un cenote, estás contaminando el agua que estás usando en tu casa", explicó el funcionario, al advertir sobre la importancia de impedir que estos sitios sean utilizados como basureros.

Aunque no existe información pública reciente que permita establecer con certeza una sola zona de Cancún que concentre la mayoría de los 65 cenotes identificados, registros históricos muestran la presencia de estos ecosistemas en múltiples sectores, entre ellos las Regiones 68, 97, 100, 200, 225, 229, 230, 233, 250, 254, 510, 523 y 524. Un estudio elaborado por el Centro de Investigación Científica de Yucatán documentó varios sitios en las zonas centro, poniente y sur de la ciudad, lo que confirma que no se trata de un fenómeno aislado en una sola región.

En el 2025, el Ayuntamiento reportó la intervención de 19 cenotes mediante 23 jornadas de saneamiento, con el retiro de 17.9 toneladas de residuos sólidos y la participación de mil 436 voluntarios.

La acumulación de desechos amenaza a los ecosistemas. (Liza Vera)

La protección de estos cuerpos de agua también forma parte de la estrategia Cancún Limpio, en la que participan Ecología, Siresol y Servicios Públicos. La Dirección de Ecología cuenta con 15 inspectores que recorren diariamente la ciudad para detectar desmontes irregulares, establecimientos y sitios donde se generan afectaciones ambientales.

Cuando se detecta un predio utilizado como basurero clandestino, la dependencia da aviso a Siresol para que, mediante las Patrullas Verdes, pueda intervenir y retirar los desechos.

Ecología mantiene además programas como Cenotes Urbanos, Reciclatón y Arboriza Cancún, por lo que llamó a los ciudadanos a participar como voluntarios y, sobre todo, a evitar arrojar desperdicios en estos espacios naturales.

La advertencia es que limpiar los cenotes no debe convertirse en una tarea permanente para retirar los residuos generados por la propia población. El verdadero objetivo es que estos ecosistemas dejen de ser considerados basureros y sean reconocidos como parte fundamental del sistema hídrico de Cancún.

(José Pinto)

Alistan control para renta de plataformas

Autoridades estatales buscan tener un mecanismo de supervisión municipal en el servicio de alojamiento

CANCÚN.- El subsecretario de Turismo de Quintana Roo, Andrés Aguilar, adelantó que se trabaja en un proyecto para regular las plataformas de rentas vacacionales en el estado. La iniciativa busca establecer un registro obligatorio y mecanismos de supervisión municipal para los servicios de hospedaje temporal que ofrecen Airbnb y otras aplicaciones digitales en destinos turísticos como este destino, Playa del Carmen y Tulum.

La reforma también reconoce a estas plataformas como "intermediarios tecnológicos" y establece que las empresas y propietarios deberán inscribirse en el Registro Nacional de Turismo para operar. Asimismo, contempla un esquema nacional de empadronamiento obligatorio, vigilancia municipal y mayores controles fiscales para regular los inmuebles que se comercializan a través de aplicaciones digitales.

Actualmente, la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (Sedetur) tiene registrados 22 mil 478 alojamientos vacacionales. Sin embargo, Edgar Karim Domínguez, vicepresidente de Relaciones Institucionales de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) de Cancún, señaló que durante el primer semestre del año se reportó la venta de 622 unidades en condominios destinados a este segmento en Cancún. Por ello, se prevé que al cierre del 2026 la cifra se duplique, lo que representaría un récord histórico en la comercialización de este tipo de vivienda a nivel local y uno de los niveles más altos entre las ciudades medias del país.

El funcionario de la Sedetur señaló que, en materia de regulación, a nivel federal se ha cumplido básicamente con los aspectos fiscales, mientras que en el ámbito estatal se llegó hasta el margen de acción que corresponde al Gobierno de Quintana Roo. "Pero está haciendo falta ese último entramado con los municipios", explicó. Ante ello, desde el Consejo Consultivo de Turismo se propuso establecer un criterio unificado que pueda ser aplicado por los Ayuntamientos. Para avanzar en este objetivo, se instaló una mesa de trabajo enfocada en el fortalecimiento del marco normativo, en la que participan representantes municipales, diversas asociaciones hoteleras y otros organismos integrantes del propio consejo consultivo.

La reforma reconoce a estos servicios como intermediarios tecnológicos. Empresas y propietarios deberán inscribirse en el Registro Nacional de Turismo.

> Acusan que están poniendo en riesgo la operación de sectores generadores de empleo y que brindan seguridad social

Hasta el momento se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo y se espera que durante septiembre concluya la revisión de los módulos, con el propósito de que todo quede listo antes de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Cancún, prevista para octubre próximo.

Aguilar indicó que el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo (Retur-Q) ya superó el número de empresas inscritas correspondientes a los 52 diferentes tipos de prestadores de servicios turísticos que operan en la entidad. De los 3 mil 200 prestadores registrados al cierre del año anterior, actualmente se cuenta con un promedio de 3 mil 500 compañías y proveedores del sector. Entre ellos se encuentra el segmento de alojamientos vacacionales, aunque no se precisó la cantidad de unidades incorporadas al padrón, las cuales corresponderían a aquellas que funcionan de manera regular. En el Siturq se tiene conocimiento de al menos 22 mil inmuebles que se encuentran en constante renta bajo este esquema.

ÍNDICE

22,478

unidades tiene registradas la Secretaría de Turismo de Quintana Roo.

Miriam Cortés, presidenta ejecutiva de la Asociación de Clubes Vacacionales de Cancún (Acluvac), consideró que la solución está en manos de los municipios, los cuales, afirmó, no han querido avanzar en la materia y están poniendo en riesgo la operación de sectores que generan empleos, seguridad social y otros beneficios económicos.

En términos numéricos, se estima que el segmento de tiempos compartidos genera el 57% del flujo turístico, con una proporción importante de visitantes recurrentes que regresan cada año a la región. Además, representa el 54 por ciento de la oferta de alojamiento, equivalente a casi 76 mil habitaciones, y se ha consolidado como uno de los sectores que brinda mayor estabilidad a la ocupación, especialmente durante las temporadas bajas.

(Elisa Rodríguez)

El segmento de tiempos compartidos genera el 57% del flujo de vacacionistas recurrentes.

Prevén inmobiliarios que 622 condominios comprados se destinarán al segmento. (R. Flores)

La elaboración de los análisis tendrá una duración aproximada de ocho meses debido a que será necesario realizar mediciones durante distintos ciclos y condiciones climáticas.

Van por *freno* de erosión de las playas

Autoridades aprueban el inicio de estudios para la restauración de 32 kilómetros de arenales

Esta fase constituye el punto de partida para determinar las acciones que posteriormente podrían ejecutarse en la zona costera de Benito Juárez. (Rodolfo Flores)

CANCÚN.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Saneamiento Ambiental autorizó el inicio de los estudios base para el Programa de Restauración y Manejo Integrado de la Zona Costera, que abarcará 32 kilómetros de playas de Benito Juárez, en lugar de los 12 kilómetros considerados originalmente por el Gobierno de Quintana Roo. Los trabajos serán financiados con recursos del Derecho de Saneamiento Ambiental que pagan los visitantes por cada noche de hospedaje.

El estudio estará a cargo de la empresa Gestión, Política y Planificación Ambiental (GPPA), encabezada por David Zárate, y comprenderá la totalidad del litoral del municipio. Esta fase constituye el punto de partida para determinar las acciones que posteriormente podrían ejecutarse en las playas, informó Antonio Ortíz, presidente del Comité de Sostenibilidad de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

La elaboración de los estudios tendrá una duración aproximada de ocho meses, debido a que será necesario realizar mediciones durante distintos ciclos y condiciones ambientales antes de integrar los resultados. En una primera etapa se efectuará el diagnóstico del litoral y, con base en sus conclusiones, se definirán las medidas de recuperación y protección que podrían aplicarse.

> Los trabajos serán financiados con recursos del Derecho de Saneamiento Ambiental

Las acciones propuestas deberán ser evaluadas posteriormente por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dependencia encargada de determinar la viabilidad ambiental de las intervenciones que se planteen para la zona costera.

El proyecto forma parte del Programa de Restauración y Manejo Integrado de la Zona Costera, impulsado por la Asociación de Clubes Vacacionales (Acluvac), cuyo representante preside el Comité de Derecho de Saneamiento Ambiental, órgano responsable de dar seguimiento al manejo de los recursos obtenidos mediante este concepto.

También contemplan la rehabilitación de dunas, consideradas elementos que protegen los litorales.

De acuerdo con el planteamiento inicial del Gobierno de Quintana Roo, se contemplaba recuperar 33.5 kilómetros de costa afectada por erosión. La propuesta estaba prevista para ejecutarse durante este año, una vez que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizara la ampliación del polígono de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

La distribución original consideraba 12 kilómetros en Cancún, otros 12 en Playa del Carmen, siete en Puerto Morelos y 2.5 kilómetros en Cozumel. Sin embargo, el nuevo planteamiento concentra en Benito Juárez una extensión de 32 kilómetros para los estudios y las posibles acciones de recuperación.

El proyecto integral también contempla la recuperación o incorporación de dunas costeras, consideradas elementos para fijar y proteger los arenales, además de la conservación y recuperación de manglares como parte del manejo de la zona costera.

Mientras se define el alcance de las futuras intervenciones, en Playa Delfines y Playa Forum ya comienzan a observarse zonas con erosión, asociadas a los efectos del viento y los chubascos registrados durante las últimas 48 horas.

La realización del diagnóstico permitirá determinar las condiciones actuales del litoral y establecer, posteriormente, las medidas que correspondan para cada sector, de acuerdo con los resultados obtenidos durante el periodo de estudio.

(Elisa Rodríguez)

Van a prueba protocolos de seguridad

Q. Roo se alista para el segundo simulacro nacional, con un hipotético temblor de 7.0, en Cabo Catoche

CANCÚN.- A un mes de que se lleve a cabo el Segundo Simulacro Nacional 2026, Quintana Roo se prepara para poner a prueba sus protocolos de emergencia ante una hipótesis que cobra especial relevancia para la entidad: un sismo de magnitud 7.0 con epicentro en Cabo Catoche. El ejercicio se realizará el próximo 19 de septiembre a las 12:00 horas y, de acuerdo con Antonio Riveroll Ribón, director de Protección Civil de Benito Juárez, el municipio se apegará al escenario nacional planteado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Para la región de la Península de Yucatán, el supuesto contempla un movimiento telúrico de magnitud 7.0 con epicentro en Cabo Catoche, escenario en el que participarán Quintana Roo, Yucatán y Campeche. Aunque Quintana Roo no es considerado tradicionalmente una de las principales zonas sísmicas del país, Cancún y otros puntos del estado han registrado movimientos de este tipo. Por ello, Protección Civil considera importante no minimizar estos fenómenos y aprovechar la jornada para fortalecer la cultura de prevención.

"Hay una hipótesis de sismo y nosotros nos vamos a sumar a esta", explicó Riveroll Ribón, quien adelantó que la actividad no se limitará a evacuar edificios, sino que estará acompañada de una campaña informativa dirigida a comercios, empresas y ciudadanos, con el propósito de que conozcan cómo actuar ante una eventual contingencia. Protección Civil mantiene abierta la convocatoria para que compañías, establecimientos, instituciones y habitantes se registren y formen parte del ejercicio. Uno de los aspectos relevantes será que cada participante establezca su propio supuesto y determine con anticipación las acciones que llevará a cabo ante el escenario previsto.

> El programa estará acompañado de una campaña informativa dirigida a los comercios, empresas y la ciudadanía

Riveroll Ribón destacó que también se busca incorporar a grupos voluntarios especializados, incluidos elementos que han participado en labores de apoyo internacional, con el propósito de hacer la jornada "lo más completa y real posible". El año pasado, la participación superó las 150 mil personas en el estado, según estimaciones mencionadas por el funcionario, una cifra que esperan rebasar en esta edición.

La meta, insistió, es que el simulacro no sea percibido solo como una actividad de un día, sino como una oportunidad para que familias, trabajadores, escuelas y comercios sepan cómo responder ante una emergencia real. A 30 días de la jornada, Protección Civil exhortó a la población a involucrarse desde sus hogares, planteles educativos, centros laborales y establecimientos comerciales, bajo una premisa: aunque un sismo de magnitud 7.0 pueda parecer improbable en Cancún, estar preparados para un fenómeno de esta naturaleza también forma parte de la prevención.

El Segundo Simulacro Nacional contempla cinco escenarios sísmicos en distintas regiones del país. Además del movimiento de magnitud 7.0 en Cabo Catoche, se plantea un temblor de 7.7 en Tehuacán, Puebla; otro de 7.1 en Mexicali, Baja California; uno de 5.2 en Allende, Nuevo León, y otro de 7.6 en Tonalá, Chiapas.

(José Pinto Casarrubias)

El ejercicio se realizará el próximo 19 de septiembre, a las 12:00 horas, en los tres estados peninsulares.

Se busca incentivar la reacción ante un movimiento telúrico. (L. Vera)

Dueños de comercios de alimentos señalan el desplome de ventas. (L. Vera)

Afectan los trabajos de Aguakan el tránsito en varias zonas de Cancún

CANCÚN.- Las obras de infraestructura hidráulica que realiza Aguakan en distintos puntos de la ciudad han generado inconformidad entre comerciantes y automovilistas por las restricciones a la circulación y la disminución de clientes en los negocios ubicados en las zonas intervenidas. Uno de los sectores más afectados se localiza en la avenida Palenque, Supermanzana 29, cerca de la avenida Cobá, donde los trabajos iniciaron el 12 de agosto con la apertura de la vialidad para instalar nueva tubería.

La intervención abarca más de 100 metros y mantiene parcialmente restringido el tránsito, dificultando el acceso a restaurantes, panaderías y otros establecimientos. Mauricio, propietario de un negocio que opera en el sitio desde 1993, afirmó que sus ventas han caído alrededor de 30 por ciento desde el inicio de las labores.

Una panadería cercana también reportó menores ingresos, debido a que, aunque los peatones pueden acceder, los vehículos no tienen espacio para estacionarse. Personal de una tienda de conveniencia confirmó que la afluencia de clientes ha disminuido en los últimos días, aunque no precisó cifras.

Trabajadores consultados señalaron que actualmente se realiza el relleno y la preparación del terreno para colocar concreto. La previsión es concluir esta semana; sin embargo, el tramo permanecerá cerrado algunos días más para permitir el secado del material.

Esta intervención forma parte de los trabajos de infraestructura sanitaria que se desarrollan en diferentes sectores de la ciudad. En la Región 91, una obra iniciada desde enero continúa sin concluir, mientras que otra, frente a las instalaciones del IMSS sobre la avenida Cobá, provoca congestionamientos diarios debido al intenso flujo vehicular.

Comerciantes y conductores cuestionaron los tiempos de ejecución y expresaron dudas sobre el cumplimiento de los plazos anunciados. Un sondeo realizado frente al IMSS reveló que las labores afectan la movilidad y las ventas, principalmente de establecimientos de comida. No obstante, reconocieron que la intervención era necesaria debido al constante desbordamiento de aguas negras.

La derechohabiente Juana González señaló que los malos olores provenientes de las aguas residuales habían persistido durante más de un año y ya resultaba insoportable.

Los montículos de material, reducción de carriles y estacionamiento irregular de camiones repartidores complican más el tránsito, especialmente durante las horas pico.

Afectados esperan que Aguakan y las autoridades aceleren los trabajos para evitar que las afectaciones continúen. La empresa informó que este martes habrá interrupciones en el servicio.

(José Pinto Casarrubias)

Chetumal

El área de Traumatología reporta el mayor rezago, debido a que el 40% de las urgencias corresponde a accidentes viales; además, hay cirugías pendientes desde hace un mes. (POR ESTO!)

Gastan miles por falta de especialistas

Pacientes del hospital general buscan atención en Cancún o Mérida, lo que implica pagar más de $10,000

Ante la evidente falta de especialistas en el Hospital General de Chetumal en áreas como Traumatología y Ortopedia, Urología, Oncología, Oftalmología, Alergología y Radiología, entre otras, pacientes de las comunidades de Othón P. Blanco se ven obligados a trasladarse a Cancún o Mérida en busca de atención adecuada, lo que les genera gastos de entre 7 mil y más de 10 mil pesos y afecta severamente su economía.

Este déficit, además de representar un elevado costo para las familias de bajos ingresos, ocasiona retrasos críticos en cirugías, limita la atención de urgencias complejas y prolonga los tiempos de espera para consultas de alta especialidad.

José Luis López, vecino de Cocoyol, indicó que sufrió un percance en motocicleta que le provocó una fractura severa en el brazo izquierdo. Al ser trasladado al citado nosocomio, no había un médico especializado que pudiera valorarlo, por lo que, con apoyo de sus familiares, tuvo que viajar a Cancún, donde fue atendido en una clínica privada. El procedimiento le generó un gasto no previsto de más de 15 mil pesos.

Abigail Angulo, habitante de Nicolás Bravo y quien padece diabetes, explicó que desde hace dos meses presenta problemas de visión. Para consultar con un oftalmólogo tuvo que esperar más

> Una habitante de la comunidad Nicolás Bravo aguardó 15 días para ser valorada por un oftalmólogo, quien no resolvió su problema

de 15 días y, tras la valoración, el médico le recomendó acudir a Mérida, a fin de recibir un diagnóstico más completo y el tratamiento adecuado. Aunque la atención le ayudó sustancialmente, el traslado le representó un desembolso de 10 mil pesos, debido a que viajó acompañada de su hija y permaneció casi dos días en la capital yucateca.

Pedro Astudillo, de Huay-Pix, insistió en la necesidad de que las autoridades competentes, en este caso la Secretaría estatal de Salud diseñen una estrategia que permita resolver esta problemática, la cual, en medio de la crisis económica, pone en serios aprietos a decenas de pacientes que requieren atención especializada y carecen de recursos suficientes para acudir a instituciones privadas, con tal de evitar las listas de espera, situación que representa un riesgo para su salud.

Integrantes del Colegio de Médicos de Quintana Roo coincidieron en que la mayor afectación derivada de esta situación en el hospital general se registra en el área de Traumatología, pues al menos el 40% de las urgencias corresponde a accidentes viales. Incluso, se han presentado casos de personas con fracturas graves que han esperado hasta un mes por una cirugía, debido a que los especialistas salen de vacaciones o cuentan con licencias prolongadas.

De acuerdo con los entrevistados, los especialistas prefieren laborar en el norte de la entidad, donde pueden obtener ingresos mayores a los que percibirían en la capital, situación que mantiene el rezago y dificulta una solución a corto plazo.

(Fernando Olvera)

Alertan por piscinas sin registro sanitario en el sur de la entidad

CHETUMAL.- Debido a que no existe un registro del número total de piscinas que operan en la zona sur del estado y, por ende, no son verificadas, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alertó sobre los riesgos que representan aquellas que carecen de registro oficial ante las autoridades.

En estos espacios, especialmente en salones de fiestas que funcionan sin permisos, podría existir una concentración inadecuada de cloro o emplearse productos químicos no autorizados destinados a combatir bacterias y otros microorganismos. Al no recibir el tratamiento correspondiente, el agua de dichos sitios podría representar un riesgo para los usuarios, principalmente los menores.

Aunque no pudo proporcionar un estimado de cuántos existen en la zona sur, el coordinador estatal de la Cofepris, Jaime Torres Viveros, reconoció que proliferan los salones de fiestas con alberca que funcionan sin licencia de funcionamiento ni registro sanitario.

Advirtió que estos espacios representan un peligro debido a que, al no estar inscritos ante las autoridades, no son sometidos a inspecciones que permitan corroborar el manejo adecuado del agua, como ocurre con los hoteles.

Sostuvo que es necesario que los ayuntamientos detecten estos establecimientos, promocionados en redes sociales, a fin de comprobar que cumplan con la normatividad y las disposiciones sanitarias.

Explicó que la autoridad sanitaria únicamente puede inspeccionar establecimientos que cuentan con licencia de funcionamiento o están dados de alta en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, pues al ser considerados espacios privados quedan fuera de la supervisión.

Indicó que la dependencia realiza muestreos de manera continua y que, recientemente, las pruebas efectuadas en establecimientos formalmente constituidos presentaron resultados favorables.

Entre las principales condiciones que deben cumplir las albercas se encuentra mantener una concentración adecuada de cloro y utilizar productos químicos autorizados, con el propósito de evitar la presencia de bacterias y otros microorganismos que puedan poner en riesgo a los usuarios, especialmente a los menores.

Las autoridades carecen de un padrón de salones con albercas. (E. Martín)

Fuentes del Ayuntamiento de Othón P. Blanco y de la Jurisdicción Sanitaria número uno reconocieron que no existe un padrón específico de salones de fiestas con alberca, debido a que muchos figuran como domicilios particulares y, por ello, son considerados propiedad privada.

Ciudadanas como Lucía Ávila señalaron que es necesario que las autoridades sanitarias establezcan una estrategia de vigilancia, debido a que dichos lugares representan un riesgo para la salud.

Carolina Ballesteros aseguró que corresponde a las autoridades del sector Salud “querer trabajar” para ubicar los negocios o viviendas que son rentados con motivo de eventos privados y prevenir posibles enfermedades.

(Efrén Martín)

Las autoridades explicaron a los ciudadanos que tienen derecho a pedirles a los empleados del Gobierno su identificación oficial de área; debe contar con un código QR. (POR ESTO!)

Alertan por falsos inspectores

Personal municipal advierten que sujetos llegan a domicilio a hacer presuntas encuestas y solicitan el INE

CHETUMAL.- Autoridades estatales alertaron a habitantes de la zona sur de Quintana Roo sobre la presencia de falsos servidores públicos e inspectores que acuden a domicilios con el argumento de realizar trámites, aplicar encuestas o recabar información, por lo que recomendaron solicitar la identificación oficial de cualquier persona que se presente como trabajador del municipio.

La Secretaría de Gobierno exhortó a la población a verificar la identidad de quienes realizan visitas domiciliarias y denunciar cualquier conducta sospechosa, con el propósito de prevenir fraudes y otras situaciones irregulares.

Explicó la dependencia que los ciudadanos tienen derecho a solicitar a inspectores o trabajadores del Gobierno del Estado que acrediten su identidad mediante la credencial oficial del área en la que laboran. Este documento debe contar con un código QR que, al ser escaneado con un teléfono celular, permite consultar los datos del funcionario y comprobar que pertenece a la administración estatal.

Ciudadanos consultados por **POR ESTO!** señalaron que, ante la proximidad del próximo proceso electoral, es frecuente encontrar personas que realizan encuestas políticas o que ofrecen algún beneficio social; sin embargo, manifestaron dudas sobre la autenticidad de quienes acuden a sus viviendas.

Isabel Ortega, habitante del Fraccionamiento Del Mar 2, comentó que no existe certeza de que quienes realizan estos sondeos sean verdaderos encuestadores que buscan información relacionada con el próximo proceso electoral. Agregó que también ha recibido visitas de personas que se identificaron como trabajadores de distintas dependencias del Gobierno del Estado y que supuestamente efectuaban encuestas sobre seguridad pública.

Por su parte, Abril de los Santos, del Fraccionamiento Las Brisas, indicó que también ha atendido a supuestos encuestadores estatales. Aunque dijo que todos vestían de manera similar, situación que le generó confianza sobre su posible pertenencia al Gobierno.

Christian Manuel Fernández, también residente de Las Brisas, relató que recibió la visita de personas que aseguraron pertenecer a la Secretaría del Bienestar. Ante la falta de certeza sobre su identidad, optó por no proporcionar información y señaló que, en caso de requerir algún trámite, acudiría directamente a las oficinas de la dependencia.

La Secretaría de Gobierno reiteró el llamado a reportar a quienes acudan a los domicilios sin acreditarse debidamente. Para verificar la identidad de los servidores públicos, recomendó revisar el código QR de la credencial oficial.

(Efrén Martín)

Agiliza el Imoveqroo licencias mediante su plataforma digital

CHETUMAL. Habitantes de la capital del Estado consideraron un avance la emisión y entrega a domicilio de licencias de conducir mediante el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo), al señalar que el trámite en línea permite ahorrar tiempo y recursos; no obstante, plantearon que el servicio podría ampliarse para incluir renovaciones de documentos que no hayan sido expedidos previamente por el organismo y licencias para conductores primerizos.

Como parte de la transformación digital de los servicios públicos, el Imoveqroo anunció que ya es posible tramitar en línea la renovación de licencias tipo A1, para automovilistas, y A2, destinadas a motociclistas, sin necesidad de acudir a las oficinas.

El titular del organismo, Rafael Hernández Kotasek, explicó que el procedimiento se realiza completamente de manera digital, incluido el pago, y posteriormente el documento es enviado directamente al domicilio del solicitante. Con ello se eliminan filas, traslados y tiempos de espera, además de fortalecer la certeza y seguridad en la expedición.

> Su titular, Rafael Hernández Kotasek, destacó que el trámite permite ahorrar tiempo y recursos

Precisó que esta modalidad está disponible únicamente para quienes cuenten con una licencia A1 o A2 emitida previamente por el Imoveqroo y cumplan los requisitos establecidos en el Portal del Conductor. Las demás categorías continuarán de forma presencial.

Karina Mendoza, conductora consultada por **POR ESTO!**, calificó como positivo que el organismo incorpore este mecanismo, pues representa un avance en materia de simplificación administrativa. Señaló que en otras entidades existen módulos para obtener el documento, pero consideró favorable que en Quintana Roo pueda solicitarse por internet y recibirse directamente en el domicilio.

En contraste, Juan José Dorantes opinó que el beneficio sería mayor si la plataforma también permitiera tramitar licencias que no hayan sido emitidas anteriormente por el Imoveqroo, así como documentos para quienes conducen por primera vez.

(Efrén Martín)

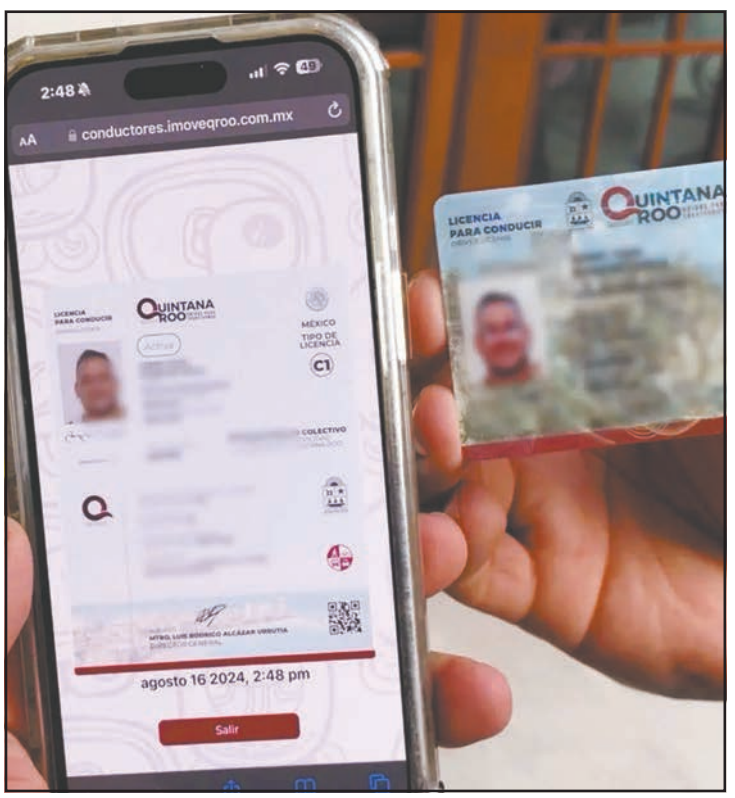

El documento es enviado al domicilio del solicitante. (POR ESTO!)

Muere tortuga entre rocas en Mahahual

Atribuyen el lamentable suceso al aumento de sargazo en las playas donde acuden a desovar

CHETUMAL.- Un ejemplar de tortuga marina fue encontrado sin vida en Mahahual, luego de quedar varado entre las rocas de la costa, informó Víctor Rosales, fundador y presidente de Proyecto Aak Mahahual A.C., organización dedicada a la protección de estas especies en la Costa Maya.

El activista dio a conocer apenas que el reporte sobre el animal encallado llegó el pasado 25 de julio por parte de ciudadanos y aclaró que, pese a la respuesta inmediata del equipo, ya no fue posible auxiliarlo.

"Un caso muy desafortunado", calificó Rosales al revelar el hallazgo, el cual atribuyó directamente a la creciente presencia de sargazo en las playas donde las tortugas suelen desovar.

De acuerdo con el fundador de la asociación, la acumulación de esta macroalga obliga a las hembras a buscar sitios alternativos para depositar sus huevos, lo que las expone a escenarios de riesgo como el que terminó con la vida de este ejemplar entre las rocas.

Rosales expresó que la situación entristece profundamente a los integrantes de la organización, quienes durante años han documentado y acompañado la temporada de anidación en la zona.

Tras localizar el cuerpo, el equipo de Proyecto Aak Mahahual notificó a las autoridades ambientales correspondientes para aplicar el protocolo establecido, que concluyó con el entierro del ejemplar conforme a los procedimientos oficiales.

El fundador de la asociación agradeció públicamente al grupo del Programa de Recuperación y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (Prorest), cuya coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) del Caribe Mexicano resultó clave para atender el caso.

Organización dedicada a la protección de los quelonios reveló que, a pesar de acudir de inmediato, no lograron salvarla

Trabajo coordinado

Precisó que este tipo de intervenciones se realizan en conjunto con el Comité de Vigilancia Ambiental Participativa y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), instancias con las que la organización mantiene coordinación permanente.

Proyecto Aak Mahahual es una asociación civil fundada por Víctor Rosales Hernández e integrada por prestadores de servicios turísticos, científicos y voluntarios que desde hace años trabajan en la protección de las tortugas marinas que llegan a las playas de Mahahual, dentro de la Costa Maya, en el municipio de Othón P. Blanco.

El colectivo mantiene un programa permanente de monitoreo biológico, mediante el cual registra en promedio alrededor de 30 nidos de tortuga caguama por temporada, además de ejemplares de tortuga verde.

También ha documentado la reproducción de estas especies en zonas de alto valor ecológico de la región, información que comparte con autoridades como la Secretaría de Medio Ambiente Y Recursos Naturales (Semarnat) y la Conanp para fortalecer los registros científicos sobre la biodiversidad costera.

Entre sus actividades habituales, la organización realiza jornadas de limpieza en el litoral para facilitar el arribo de las hembras, recorridos nocturnos de vigilancia y acciones de liberación de crías.

Asimismo, desarrolla labores de sensibilización ante amenazas como el saqueo de nidos, la depredación por fauna doméstica y, cada temporada con mayor intensidad, la llegada masiva de sargazo, que altera las condiciones naturales para la reproducción de estas especies en las costas de Quintana Roo.

(Fernando Baeza)

Autoridades ambientales aplicaron el protocolo y enterraron al ejemplar según las normas oficiales. (POR ESTO!)

Alertan a ganaderos locales ante el pronóstico de intensas lluvias

Recomendaron acumular agua, comida y medicinas. (Fernando Olvera)

CHETUMAL.- La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpe) lanzó una alerta a los ganaderos de Othón P. Blanco para que tomen las previsiones necesarias y protejan a sus animales, ante el pronóstico de lluvias intensas durante los próximos días en toda la región sur de Quintana Roo.

Funcionarios de la dependencia señalaron la importancia no solo de resguardar al hato, sino también de mantener reservas suficientes de alimento, agua limpia y medicamentos veterinarios para evitar mayores contratiempos en caso de registrarse acumulaciones severas de agua pluvial.

La recomendación fue bien recibida por los productores, quienes buscan prevenir pérdidas y proteger su patrimonio, sobre todo este año, cuando han enfrentado los efectos de la sequía, las plagas en los pastizales y los parásitos que han afectado a sus animales, generándoles gastos considerables en productos zoosanitarios para mantenerlos en buenas condiciones.

Sobre el particular, Joaquín Raygoza, productor de Nicolás Bravo, recordó que el sur de la entidad es propenso a resentir cualquier fenómeno hidrometeorológico, por menor que sea, lo que ha propiciado que los ganaderos consoliden, con el paso del tiempo, una firme cultura de prevención para proteger a las más de 60 mil cabezas que existen en la región.

Por su parte, Joaquín Alegría, de la comunidad Luis Echeverría, reconoció el acompañamiento que reciben de la Sedarpe para evitar mermas en sus hatos ante las intensas precipitaciones previstas para la presente temporada. Destacó que tanto él como sus compañeros esperan que las lluvias hagan reverdecer los pastizales y recuperen los niveles de los jagüeyes, que permanecen secos debido a la prolongada falta de agua y los efectos de la canícula.

Asimismo, Alberto Cocom, del poblado Caobas, refirió que desde el inicio de la temporada de huracanes los productores se encargan de conservar reservas de alimento y líquido, además de identificar y acondicionar posibles sitios seguros para trasladar a sus animales en caso de inundaciones en los ranchos. A esto se suma un estricto inventario antes, durante y después del impacto de algún fenómeno meteorológico, como tormentas, ondas tropicales e incluso huracanes.

Las recomendaciones de las autoridades, entre ellas evitar exponer al ganado en zonas inundables, garantizar suficiente alimento y agua, así como retirar de su alcance objetos que pudieran convertirse en proyectiles durante los fuertes vientos, se están haciendo llegar a los productores agropecuarios del sur. Estas acciones se realizan en coordinación con la Unión Ganadera Regional (UGR), con la posibilidad de que, cuando sea necesario, reciban apoyo y asesoría para cumplir las medidas de manera oportuna.

(Fernando Olvera)

Buscan volqueteros aumentar tarifas

Entregan una petición ante el Imoveqroo, pues lidian con el incremento de los costos de operación

CHETUMAL.- El Sindicato de Volqueteros Caja Roja solicitó al Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) actualizar las tarifas por el traslado de materiales de construcción, con incrementos de hasta el 40% en algunos servicios, debido al aumento en los costos de operación que enfrenta el sector.

Antonio González Notario, secretario general de la organización, informó que la petición ya fue presentada ante la dependencia estatal, con el propósito de adecuar los precios vigentes a los gastos que actualmente deben cubrir los choferes de transporte de carga.

Explicó que el incremento en el precio del diésel, así como el encarecimiento de refacciones e insumos necesarios para conservar las unidades en condiciones de operación, han reducido la rentabilidad de la actividad.

Entre los ajustes planteados destaca un aumento de hasta 40 por ciento en el acarreo de sargazo y piedra de voladura, debido al desgaste que estos materiales ocasionan en las cajas de los camiones y al consecuente incremento en los gastos de mantenimiento.

Para los trabajos relacionados con pavimentación y terracería, el gremio propuso aumentos de entre 17 y 19 por ciento.

Plantearon la posibilidad de establecer una mesa de trabajo, con el fin de revisar y actualizar de manera conjunta las cuotas. (Fernando Baeza)

Ha reducido su rentabilidad el alza en el precio del diésel, refacciones e insumos para conservar sus unidades

González Notario señaló que los precios autorizados actualmente por el Gobierno del Estado resultan insuficientes para cubrir los costos que enfrenta el sector, por lo que confió en obtener una respuesta favorable del Imoveqroo. También planteó la posibilidad de establecer una mesa de trabajo para revisar y actualizar de manera conjunta las tarifas.

El sindicato agrupa a 80 unidades de volteo, de las cuales únicamente 20 trabajan fuera de Quintana Roo. Las restantes permanecen inactivas debido a la falta de contratos y fuentes de empleo en la entidad.

Esta situación representa una carga económica para los propietarios, quienes deben mantener vigentes la documentación y los permisos de sus vehículos aun cuando no generan ingresos. En algunos casos, esto ha provocado que los dueños recurran al endeudamiento para solventar esas obligaciones.

La organización confió en que una eventual actualización de precios permita mejorar las condiciones económicas de los volqueteros y hacer frente al aumento de los gastos de operación registrado durante los últimos meses.

(Fernando Baeza)

Daña el calor 60 hectáreas de cultivo de maíz

BACALAR.- Productores de maíz de los 54 ejidos del municipio reportaron daños en más de 60 hectáreas de cultivo a consecuencia de las altas temperaturas y la escasez de agua durante la canícula, por lo que solicitaron a los tres niveles de Gobierno un apoyo emergente, principalmente con semillas de ciclo corto para resembrar antes de que concluya el periodo de lluvias.

Aunque el levantamiento de afectaciones continúa debido a que el fenómeno climatológico aún no termina, los campesinos señalaron que las milpas tradicionales de temporal presentan un “espigado prematuro”, proceso en el que las plantas florecen antes de tiempo y el grano no logra desarrollarse adecuadamente, lo que ocasiona pérdidas destinadas principalmente al autoconsumo.

Los productores estimaron que cada hectárea afectada representa la pérdida de aproximadamente una tonelada de maíz, situación que agrava las condiciones económicas de las familias dedicadas a esta actividad.

Israel Bencomo, de la comunidad de Huatusco, explicó que, ante los daños acumulados, solicitaron de manera urgente la intervención de las autoridades para obtener semillas de variedades de ciclo corto que permitan resembrar a finales de agosto, aprovechando los pronósticos que prevén el regreso de lluvias regulares alrededor del día 24.

Matías Puerto, de Blanca Flor, señaló que la preocupación aumenta ante la posibilidad de que se pierdan más superficies, pues esto elevaría los gastos de los agricultores y reduciría sus ingresos. Agregó que una cosecha menor y de baja calidad también afectaría la comercialización en el mercado local, principal fuente de recursos para los productores.

Por su parte, Mario Flores, maicero de Buenavista, sostuvo que las afectaciones no representan únicamente pérdidas económicas, sino también un riesgo para la seguridad alimentaria de las familias campesinas, por lo que consideró necesario que las autoridades intervengan antes de que la situación se agrave.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), las pérdidas preliminares entre los más de 3 mil productores de maíz del municipio podrían superar los 2 millones de pesos; sin embargo, la cifra definitiva se determinará una vez que concluya la canícula y finalice el recuento de los daños registrados durante el ciclo agrícola.

(Fernando Olvera)

Solicitaron al Gobierno un apoyo emergente de semillas de ciclo corto antes de que acaben las lluvias. (F. Olvera)

Debido a que la puerta principal estaba cerrada con llave se pidió apoyo del H. Cuerpo de Bomberos para abrir y hallaron a un hombre sentado sin signos de violencia. (Gabriel Alcocer)

Delata hedor una persona muerta

Vecinos de la privada Monte Isleta pidieron apoyo, ya que tenían días sin ver a un habitante en su vivienda

CANCÚN.- Un habitante del fraccionamiento Vista Real, en la Supermanzana 252, fue localizado sin vida, cuando su cuerpo se encontraba en estado de descomposición, por lo que no pudieron ser precisadas las causas de la muerte. Los malos olores que salían del inmueble alertaron a los vecinos, quienes solicitaron la intervención de las autoridades.

Peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron el levantamiento del cuerpo en los primeros minutos de la madrugada de ayer y realizaron su traslado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para determinar la causa del deceso.

Los primeros reportes señalaron que los vecinos de la calle privada Monte Isleta, ubicada del lado del Arco Norte, se percataron de olores fétidos que emanaban del interior de la casa marcada con el número 34, además de que tenían varios días de no haber visto a la persona que habitaba el lugar.

Por ese motivo, los vecinos llamaron al número de emergencias 911 y en respuesta, acudieron elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, quienes corroboraron a través de una ventana que había un cuerpo en estado de descomposición dentro de la vivienda, ubicada en la Manzana 42, Lote 5.

Debido a que la puerta principal estaba cerrada con llave, los policías solicitaron el apoyo de elementos del Cuerpo de Bomberos para poder abrirla. Los agentes de la FGE ingresaron al inmueble y localizaron el cuerpo en el área de la cocina, sin que se localizaran aparentes huellas de violencia.

El ahora occiso fue identificado con el nombre Carlos, de 64 años de edad, por medio de los datos de una credencial de elector que se encontraba en la vivienda.

El cadáver se encontraba en posición sedente en el piso, sin que se apreciara a simple vista alguna posible lesión, debido al avanzado estado de descomposición. La muerte ocurrió por lo menos tres días antes del hallazgo.

De esta manera, la muerte pasó por desapercibida en el interior de la vivienda, hasta que los vecinos sintieron los malos olores.

En el exterior del domicilio se encuentra un automóvil estacionado con los rótulos de una empresa dedicada a labores de limpieza y desinfección.

Los elementos de la Dirección de Servicios Periciales realizaron el traslado del cuerpo a las instalaciones del Semefo para la necropsia de ley, la cual deberá de revelar las causas de la muerte.

(Gabriel Alcocer)

Resultan lesionados dos infantes en choque, en Paseo Central y 115

PLAYA DEL CARMEN.- Dos menores de edad, al parecer turistas nacionales, resultaron lesionados luego de sufrir un accidente automovilístico en la avenida 115 de este destino. Ambos fueron auxiliados por paramédicos y uno de ellos fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las avenidas Paseo Central y 115, también conocida como Arco Vial, donde el conductor de un vehículo blanco, perteneciente a una agencia de renta y en el que viajaban turistas, aparentemente no respetó el alto obligatorio, lo que provocó el impacto.

Testigos que presenciaron el percance solicitaron de inmediato el apoyo de las autoridades a través del número de emergencias 911. Minutos después arribaron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y paramédicos, quienes brindaron atención a los dos menores que presentaban diversos golpes.

> El auto particular se atravesó a una camioneta propiedad del Gobierno del Estado, asignada al área de Vectores

De acuerdo con los primeros reportes, el auto particular se atravesó a una camioneta propiedad del Gobierno del Estado, asignada al área de Vectores de la Secretaría de Salud, lo que ocasionó un aparatoso choque en el cruce de las avenidas Paseo Central y 115.

Elementos de Tránsito Municipal de Playa del Carmen realizaron los peritajes correspondientes. Ambas unidades presentaron daños materiales de consideración.

En el vehículo particular viajaban cuatro personas: dos adultos y dos menores de edad. Por su parte, en la camioneta de Vectores se desplazaban tres ocupantes.

Los menores, de seis y siete años, sufrieron golpes y fueron valorados por paramédicos. Debido a sus lesiones, uno de ellos fue trasladado a un hospital para una valoración médica más detallada.

En el lugar se suscitó una discusión entre los involucrados, luego de que el conductor del automóvil blanco retirara una rejilla que se desprendió de la camioneta de Vectores y la colocara en la cajuela de su unidad.

Al concluir con las diligencias, los agentes de Tránsito Municipal ordenaron el arrastre de ambos vehículos involucrados en el percance. Las unidades fueron trasladadas a un corralón autorizado, donde se llevarán a cabo las evaluaciones de los daños y se determinarán las responsabilidades correspondientes.

Uno de los niños ameritó ser llevado a un hospital. (Gustavo Escalante)

(Gustavo Escalante)

Cae quinteto por ataque a bar

Oficiales catearon dos casas en las colonias Victoria y La Morena; aseguraron estupefacientes junto a un vehículo

CANCÚN.- Tras una serie de operativos realizados en las colonias Victoria y La Morena, en la Supermanzana 243, elementos de la Fiscalía General del Estado y de la Policía Municipal detuvieron a cinco personas presuntamente relacionadas con el ataque armado ocurrido el pasado domingo en la coctelería "El Paisa", donde un cliente perdió la vida y otras cinco personas resultaron lesionadas.

Una de las principales líneas de investigación apunta a que la agresión habría estado dirigida contra el establecimiento por una situación relacionada con el cobro de "Derecho de piso"; sin embargo, esta versión aún no ha sido confirmada por las autoridades ministeriales.

La víctima mortal fue identificada como Pablo, de oficio mecánico, quien se encontraba a un costado del acceso al negocio cuando fue alcanzado por los disparos. El hombre falleció alrededor de las 23:00 horas del domingo.

Además, un mesero, dos comensales, una mujer y una niña de siete años sufrieron diversas heridas, por lo que recibieron atención médica en distintos hospitales.

Tras el ataque, elementos de la Fiscalía General del Estado revisaron las cámaras de videovigilancia ubicadas en las inmediaciones del restaurante-bar, localizado sobre la avenida Niños Héroes, y lograron establecer una posible ruta de escape utilizada por los responsables hacia la avenida 20 de Noviembre.

Derivado de estas indagatorias, agentes de la Policía de Investigación ubicaron al menos dos inmuebles presuntamente utilizados como refugio por integrantes de grupos delictivos en las colonias Victoria y La Morena, donde fueron asegurados los cinco sospechosos, quienes permanecen bajo investigación en instalaciones de la Fiscalía.

De manera preliminar, las autoridades ministeriales aseguraron una motocicleta que presuntamente fue utilizada durante la agresión, además de varias dosis de distintos narcóticos.

Luis Felipe, el mesero que recibió impactos de bala en el tórax y abdomen, permanece internado en el Hospital General, donde su estado de salud fue reportado como grave. En tanto, se informó que la menor lesionada sufrió un rozón en uno de sus pies y fue dada de alta tras recibir atención médica.

(Gabriel Alcocer)

Médicos dieron de alta a la pequeña de siete años tras confirmar que solo tenía un rozón. (G. Alcocer)

> Análisis de cámaras sobre la avenida Niños Héroes reveló el trayecto de huida hacia la 20 de Noviembre

Dejó botín de 200 mil pesos el asalto a una tienda Oxxo en la Región 62

CANCÚN.- Las investigaciones por el robo registrado en una tienda Oxxo ubicada sobre la avenida Chichén Itzá, en la Supermanzana 62, establecieron que los delincuentes se apoderaron de más de 200 mil pesos, producto de las ventas del fin de semana.

Los agentes consideraron que el atraco fue planeado por integrantes de una banda delictiva, quienes utilizaron un esmeril para cortar la caja fuerte y posteriormente desmantelaron el sistema de videovigilancia del establecimiento para evitar ser identificados.

Las autoridades buscan pistas que permitan ubicar a los cuatro sujetos que participaron en el cuantioso hurto.

Los responsables aparentemente tenían información sobre el efectivo acumulado durante el fin de semana en una caja fuerte tipo tómbola, cuyo contenido sería retirado durante la mañana del lunes por personal de una empresa de traslado de valores.

Con esta acción, los asaltantes lograron obtener una cantidad considerablemente mayor a la que habitualmente se encuentra en el establecimiento, debido a que entre semana el efectivo es retirado diariamente de las sucursales de la cadena.

El robo con violencia ocurrió durante la madrugada del lunes en el Oxxo denominado Roma. Cuatro individuos llegaron como clientes a la ventanilla de atención nocturna y, cuando estuvieron cerca del único empleado que se encontraba de guardia, lo amagaron con una pistola para obligarlo a abrirles el acceso.

El trabajador declaró ante los agentes que los sujetos ingresaron alrededor de las 2 de la madrugada, lo amarraron y posteriormente lo encerraron en la bodega.

El hecho fue descubierto cerca de las 6 de la mañana, cuando una empleada llegó para comenzar su turno. Al notar que la puerta principal continuaba cerrada y no encontrar a su compañero en el área de trabajo, acudió a la parte posterior del inmueble.

Tras llamarlo, el hombre respondió que estaba amarrado, por lo que la trabajadora dio aviso a los responsables de la empresa.

Los agentes señalaron que un robo con estas características no se había registrado durante los últimos meses, pues los casos más comunes son cometidos por individuos que utilizan cuchillos o armas de fuego para exigir el efectivo de las cajas registradoras, con montos que generalmente oscilan entre 2 mil y 3 mil pesos.

(Gabriel Alcocer)

Buscan a cuatro que usaron esmeril para cometer el robo. (G. Alcocer)

El presunto delincuente operaba por las noches. (Gabriel Alcocer)

Investigan a vendedor de droga por serie de atracos

CANCÚN.- Un presunto narcomenudista independiente, capturado en la zona hotelera, es investigado por una racha de asaltos con violencia a transeúntes y establecimientos, donde rompía los cristales para ingresar y hurtar objetos de valor.

El señalado, identificado como Carlos Alejandro "N", alias El Negro, de nacionalidad cubana y 33 años de edad, portaba 34 dosis de marihuanha y 17 de cristal al ser descubierto durante un patrullaje de la Policía Municipal. Un Juez de Control lo vinculó a proceso por delitos contra la salud, dictándole prisión preventiva en el Centro de Reinserción Social.

Las pesquisas de la Policía de Investigación revelan su implicación en diversos atracos. Operaba durante el turno nocturno en tiendas de conveniencia, lanzando piedras a los ventanales para irrumpir y amenazar a los empleados con un cuchillo, logrando apoderarse de dinero en efectivo y mercancía.

Asimismo, cuenta con denuncias por despojar de pertenencias a peatones usando armas blancas, además de cristalear vehículos estacionados. La Fiscalía integra los expedientes para solicitar nuevas órdenes de aprehensión.

(Gabriel Alcocer)

Al parecer, trabajos ilícitos sobre la avenida Juárez y Lilis provocaron la emergencia.

Pobladores de zona irregulares instalaron tomas clandestinas para tener luz eléctrica. (G. Escalante)

Reciben fuerte descarga en In House

Una de las dos víctimas fue llevada por parientes al nosocomio; CFE acudió tras detectar cables sueltos en el suelo

PLAYA DEL CARMEN.- Dos personas sufrieron una descarga eléctrica mientras presuntamente realizaban conexiones irregulares en el asentamiento "irregular" In House, ubicado en Playa del Carmen; una de ellas fue trasladada de inmediato a un hospital por sus familiares, mientras la otra recibió atención de paramédicos en el sitio debido a lesiones de menor intensidad.

Hasta el momento se desconoce la magnitud de las afectaciones que sufrió el hombre trasladado al nosocomio, ya que cuando los socorristas llegaron al punto solo encontraron a su acompañante, quien también presentó heridas, aunque de menor consideración y fue valorado en el lugar.

De acuerdo con datos preliminares recabados en la escena, el hecho ocurrió sobre las avenidas Juárez y Lilis, donde ambos particulares presuntamente efectuaban trabajos relacionados con conexiones eléctricas. En ese momento, uno habría recibido una fuerte descarga, mientras su acompañante resultó con lesiones menores.

Al sitio arribaron dos ambulancias cuyos paramédicos brindaron atención al afectado que permanecía en el lugar. En tanto, el otro involucrado ya había sido llevado a un hospital por sus familiares para recibir atención médica.

Personal de Protección Civil del Ayuntamiento de Playa del Carmen también acudió para verificar las circunstancias en que ocurrió el incidente. Trascendió que ambos estarían realizando conexiones de manera irregular, debido a que en el suelo fueron observados cables sueltos.

Como medida preventiva, elementos de Protección Civil acordonaron el área para evitar riesgos entre los transeúntes, mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Minutos después arribó personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que inició la recopilación de datos y las revisiones técnicas para determinar las condiciones en que ocurrió el incidente.

En este asentamiento, al igual que en otras zonas con viviendas irregulares, habitantes han recurrido a conexiones clandestinas para obtener suministro eléctrico. Hasta el momento, el Ayuntamiento de Playa del Carmen y la CFE no han emitido información sobre estas tomas ni sobre el incidente registrado.

(Gustavo Escalante)

Atropella conductora de camioneta a motociclista en la Supemanzana 229

CANCÚN.- Por causas que serán determinadas mediante el peritaje correspondiente, la tarde de ayer se registró un accidente de tránsito en el cruce de las calles 65 y 70 de la Supermanzana 229, donde la conductora de una camioneta Mitsubishi se impactó contra un motociclista, quien resultó lesionado.

El percance ocurrió alrededor de las 18:30 horas, cuando vecinos del sector se percataron de lo sucedido y solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911. En respuesta, elementos de la Dirección de Tránsito y paramédicos de un servicio privado acudieron al sitio para brindar atención al joven.

Los socorristas le proporcionaron los primeros auxilios, debido a que presentó múltiples golpes y lesiones derivadas del impacto. Por su condición, fue necesario trasladarlo a un hospital general para recibir atención médica y descartar afectaciones de mayor gravedad.

Mientras se efectuaban las diligencias, agentes de Tránsito detuvieron a la conductora de la unidad, quien posteriormente quedó a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica y realizar el deslinde correspondiente.

De acuerdo con información recabada en el lugar, el perito de la Dirección de Tránsito que tomó conocimiento del hecho indicó que será necesario efectuar el análisis técnico para establecer cómo ocurrió el percance y determinar quién habría incurrido en alguna responsabilidad.

Uno de los aspectos que deberán ser examinados es que, de manera preliminar, no fueron localizadas señales de alto en el cruce, situación que impide establecer con claridad la preferencia de paso al momento del impacto.

Por ahora, no se ha establecido quién habría provocado el accidente. La autoridad ministerial, con base en los indicios, declaraciones y resultados del estudio pericial, determinará la responsabilidad de cada conductor y las acciones legales correspondientes.

El percance generó movilización de cuerpos de emergencia y autoridades en este sector de la Supermanzana 229, mientras se retiraban las unidades involucradas y continuaban las diligencias.

(Leonardo Chacón)

El accidente ocurrió en el cruce de las calles 67 y 70. (L. Chacón)

Se desconocen las causas del incidente en el mar. (L. Chacón)

Reportan hundimiento de lancha en Playa Langosta

CANCÚN.- La tarde de ayer trascendió un video sobre el hundimiento de una embarcación en las inmediaciones de Playa Langosta, lo que provocó la movilización de personal de la Capitanía de Puerto para atender el incidente.

De acuerdo con información preliminar, hasta el momento se desconocen las causas que provocaron que la unidad quedara parcialmente sumergida. Una de las primeras versiones apunta a una posible falla en las bombas de achique, utilizadas para retirar el agua que ingresa al interior de este tipo de embarcaciones; sin embargo, esta hipótesis no ha sido confirmada oficialmente.

Tras el reporte, personal de la Capitanía de Puerto acudió al sitio para tomar conocimiento de los hechos, verificar las condiciones de la unidad y realizar las acciones correspondientes para determinar lo ocurrido.

De manera preliminar, se indicó que elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y autoridades policiales no habrían recibido un reporte relacionado con el caso, por lo que hasta el momento se desconoce si alguna de estas corporaciones intervino en la atención de la emergencia.

Tampoco se ha confirmado si hubo personas lesionadas. Las autoridades correspondientes deberán establecer si algún tripulante o pasajero resultó afectado y precisar las circunstancias que derivaron en el hundimiento. La situación permanece bajo conocimiento de la Capitanía de Puerto, mientras continúan las diligencias para esclarecer lo ocurrido en esta zona de Playa Langosta.

(Leonardo Chacón)

Sustraen cráneo de niño en panteón

Fuerzas de seguridad indagan el hurto de restos en Corozal; el guardián notó los destrozos la mañana de ayer

CHETUMAL.- La Policía de Belice abrió una investigación luego de que la tumba de un menor de 12 años fuera profanada en el cementerio de Corozal por sujetos.

La víctima fue identificada como Curt Arturo Dominguez, quien fue sepultado en 2018.

De acuerdo con información policial, el sepulcro fue encontrado violentado, con los restos óseos del menor expuestos y esparcidos en los alrededores.

El cráneo no fue localizado y se presume que habría sido retirado del lugar, situación que mantiene consternada a la sociedad del vecino país.

Marcelina Chan, habitante de la zona, expresó su solidaridad con la familia y pidió a las autoridades reforzar la vigilancia en el camposanto. Señaló que no es la primera ocasión en que se registran actos vandálicos, pues varias tumbas han sido dañadas o destruidas sin que, hasta ahora, los responsables hayan recibido alguna sanción.

Margaret Bellin consideró que este hecho se suma a las deficiencias que presenta el panteón, entre ellas la falta de vigilancia y el abandono de algunos nichos y sepulcros por parte de familiares.

Recordaron que ya ocurrieron otros daños en criptas locales sin que existan castigos reales. (F. Baeza)

Advirtió que estas condiciones también podrían representar un riesgo para la salud pública.

Por su parte, Bryan Flores señaló que los familiares del menor reciben apoyo de allegados y habitantes del sector. Sin embargo, consideró necesario que la Policía ubique a los responsables y establezca medidas para evitar que hechos similares vuelvan a ocurrir.

> Pobladores del sector externaron su solidaridad a los deudos e igual exigieron vigilancia en el camposanto

Según el vigilante del cementerio, la tumba permanecía intacta hasta el pasado lunes y no había detectado alguna situación fuera de lo normal. Fue durante las primeras horas de este martes cuando descubrió los daños.

Hasta el momento se desconocen los motivos detrás de la profanación, mientras las autoridades beliceñas continúan con las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar quiénes participaron.

(Fernando Baeza)

Sufre heridas de consideración una pasajera luego de una colisión vial

CHETUMAL.- Una mujer resultó con lesiones de consideración luego de que la motocicleta en la que viajaba como acompañante fuera impactada por un vehículo sobre la avenida Constituyentes del 74.

El percance ocurrió cuando el conductor de la unidad automotriz, al parecer, circulaba sin la debida atención al flujo vehicular y no tomó las precauciones necesarias, por lo que terminó colisionando contra la motocicleta. Debido al golpe, los ocupantes salieron proyectados hacia el asfalto, mientras la pasajera quedó tendida sobre el pavimento con heridas que requerían atención médica.

Automovilistas y peatones que transitaban por el sitio solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911. El reporte generó la movilización de corporaciones policiales y cuerpos de auxilio para atender a los afectados y evitar otro incidente en la zona.

En cuestión de minutos, elementos de Tránsito acudieron al lugar y abanderaron el área para prevenir nuevos percances, además de iniciar las diligencias para establecer cómo ocurrió la colisión.

Posteriormente, paramédicos brindaron los primeros auxilios a los ocupantes. Tras valorar su condición, determinaron que la mujer presentaba las afectaciones de mayor consideración, por lo que fue inmovilizada y trasladada de urgencia a un hospital para recibir atención especializada.

Los agentes viales concluyeron las diligencias en el sitio y turnaron el caso ante la Fiscalía General del Estado, autoridad que se encargará de esclarecer los hechos y determinar la situación jurídica del conductor involucrado.

(Fernando Baeza)

El percance ocurrió sobre la Constituyentes del 74. (Fernando Baeza)

Al parecer, el auto del alquiler se *voló* un alto. (Fernando Baeza)

Embisten a un repartidor en la avenida Nápoles

CHETUMAL.- Un motociclista repartidor resultó herido tras ser arrollado por un taxista que omitió un disco de alto en el cruce de la calle Laguna de Bacalar con la avenida Nápoles, en la capital del estado.

El choque ocurrió cuando el chofer de la unidad de transporte público, con número económico 1219, avanzó sin precaución e impactó de lleno al trabajador que transitaba en vía preferencial. Tras el golpe, el motociclista salió proyectado hacia el pavimento, sufriendo lesiones visibles y causando daños severos a su herramienta de trabajo.

Paramédicos del grupo Emergencias Médicas del Sur (EMS) acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios y posteriormente trasladarlo a un centro hospitalario para descartan riesgos mayores.

En el sitio, agentes de Tránsito Estatal resguardaron la escena y realizaron el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades. El conductor del taxi quedó a disposición de las autoridades para determinar su situación legal por las heridas causadas.

(Fernando Baeza)

Playa del Carmen

Preocupa el impacto que tiene ante los visitantes el anegamiento que ha ido en aumento, el cual está ubicado en el acceso a la terminal de autobuses ADO. (Gustavo Escalante)

Daña fuga imagen de la zona turística

Ciudadanos acusan a Aguakan de ignorar los reportes desde hace más de 3 semanas para que repare la avería

Una fuga de agua potable en el cruce de la avenida Juárez y la Quinta, en Playa del Carmen, generó un encharcamiento y afecta la imagen turística de la zona, denunciaron comerciantes y ciudadanos. El desperfecto, ubicado en el acceso a la terminal de autobuses ADO, lleva entre tres y cuatro semanas sin ser atendido, pese a los reportes realizados a la concesionaria Aguakan.

Joana Santos señaló que notificó la avería desde que comenzó el brote, mientras que Juan José Álvarez indicó que el caudal ha aumentado y representa un desperdicio constante del recurso. De acuerdo con los testimonios, hasta el momento ningún trabajador de la empresa se ha presentado para reparar la tubería.

La presencia de agua estancada también preocupa por el impacto que tiene en la percepción de visitantes y residentes. El guía de turistas Osiel Mendoza consideró que el deterioro de este punto afecta la imagen de Playa del Carmen, especialmente ante la actividad turística que caracteriza a la ciudad.

Comerciantes advirtieron además el contraste que hay entre el desperdicio del líquido y las dificultades que enfrentan los habitantes de distintas colonias para recibir el servicio. Ana María Mendoza destacó que el agua es indispensable para la vida y que su distribución desigual profundiza condiciones de pobreza, desigualdad e injusticia social.

Los inconformes cuestionaron la falta de inversión en infraestructura hidráulica y reclamaron mayor atención de las autoridades municipales. También señalaron que integrantes del Ayuntamiento no se han acercado al sitio para conocer o gestionar la solución del problema.

El ciudadano Andrés Bustillos sostuvo que la población requiere respuestas concretas ante las fallas en los servicios públicos y cuestionó que algunos funcionarios concentren sus actividades en la promoción de futuras aspiraciones políticas en lugar de atender las necesidades de la comunidad.

Habitantes y comerciantes coincidieron en que el agua debe considerarse un recurso limitado cuyo desperdicio resulta especialmente grave en una ciudad donde existen sectores con acceso irregular al suministro. Por ello, demandaron una reparación inmediata de la fuga y acciones que garanticen un manejo responsable del recurso hídrico.

(Gustavo Escalante)

Exponen uso de líquido de cenotes para laborar en la clínica del ISSSTE

PLAYA DEL CARMEN.- La Unidad de Medicina Familiar (UMF) del ISSSTE en esta ciudad lleva aproximadamente un mes sin agua potable. Para mantener sus actividades, es abastecida mediante pipas con líquido proveniente de cenotes, cuyo olor, según derechohabientes y fuentes internas, resulta desagradable incluso después de la aplicación de cloro.

Ciudadanos que solicitaron anonimato señalaron que el inmueble, ubicado en la avenida 115 del fraccionamiento Villamar II, carece de una cisterna para almacenar agua. La nueva sede fue inaugurada en enero del 2026, tras una inversión aproximada de 14 millones de pesos, pese a que el proyecto habría quedado inconcluso en aspectos de infraestructura.

Los usuarios indicaron que el líquido suministrado presenta un olor a putrefacción y consideran que no es adecuado para actividades básicas de higiene, como el lavado de manos. Ante esta situación, personal médico habría optado por utilizar agua purificada para realizar dicha tarea.

> Trabajadores señalaron que, aunque se aplica cloro, el fluido tiene un olor desagradable y representa un riesgo

La problemática se atribuye, según fuentes al interior de la unidad, a la premura con la que se realizó el traslado desde la colonia Gonzalo Guerrero hacia las nuevas instalaciones. El inmueble recibe el suministro directamente de la red pública y no cuenta con infraestructura suficiente para almacenar agua ante una eventual interrupción del servicio.

El ciudadano José Luis López consideró que las autoridades responsables debieron entregar la unidad completamente equipada, debido a que se trata de un establecimiento de salud y no de una oficina convencional. A su juicio, las condiciones actuales representan una deficiencia en materia de infraestructura, seguridad e higiene para trabajadores y pacientes.

Asimismo, se señaló que el uso directo de agua de cenote en instalaciones médicas puede representar riesgos sanitarios si no recibe un tratamiento y control de calidad adecuados, debido a la posible presencia de microorganismos, minerales y contaminantes provenientes del subsuelo o de filtraciones.

En la Unidad de Medicina Familiar no se construyó cisterna. (G. Escalante)

La UMF brinda servicios de medicina familiar y atención primaria, además de vacunación, medicina preventiva, orientación sobre medicamentos, y aunque fue presentada públicamente durante su inauguración en enero pasado derechohabientes cuestionan que no se haya previsto una reserva de agua potable acorde con las necesidades de un centro médico.

Se solicitó la postura de la unidad del ISSSTE, pero hasta el cierre de esta edición no se había recibido ninguna respuesta.

(Gustavo Escalante)

Usa de *trampolín* un programa federal

Alfredo Rentería Bejos dejó "Jóvenes Construyendo el Futuro" y afirmó que se sumaba a fortalecer a Morena

PLAYA DEL CARMEN.- Farid Alfredo Rentería Bejos pasó de ser responsable estatal del programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro" a involucrarse abiertamente en la estructura de Morena en este municipio. Renunció al cargo a mediados del 2026, habló de "fortalecer el movimiento desde otra trinchera" y comenzó a aparecer en asambleas, reuniones con diputados federales y actos junto a figuras como Rafael Marín Mollinedo.

El mensaje es claro: se perfila para contender por la candidatura de Morena y sus aliados a la presidencia municipal en el 2027. Su trayectoria, sin embargo, es corta y se concentra casi por completo en un solo programa social.

Un cargo federal y poco más

Rentería llegó a la coordinación estatal de "Jóvenes Construyendo el Futuro" y, desde ahí, recorrió los 11 municipios del estado. Organizó entregas de tarjetas, jornadas de vinculación con empresas y oficinas móviles. Según las cifras que él mismo difunde, alrededor de 8 mil jóvenes recibieron capacitación durante su gestión; mil 500 de ellos, en Playa del Carmen.

El programa ofrece un apoyo económico mensual y un seguro del IMSS a cambio de que los beneficiarios se capaciten en centros de trabajo. Rentería lo presenta como una puerta hacia oportunidades reales; sin embargo, lo que no aparece con la misma claridad es cuántos de esos jóvenes lograron obtener un empleo formal y estable después de concluir el periodo de capacitación.

> Anunció que beneficiarios se incorporaron a la vida laboral, pero sin auditorías que respalden lo dicho

Las propias cifras oficiales del programa a nivel nacional suelen reportar un porcentaje limitado de inserción laboral permanente. En Quintana Roo, Rentería habló de una incorporación de entre 30 y 40 por ciento, pero sin auditorías independientes que permitan respaldar ese dato de manera detallada.

De la capacitación a la foto política

Apenas dejó el cargo, Rentería aceleró su actividad política. Se reunió con Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados; apareció en eventos de respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum; organizó o encabezó asambleas en Playa del Carmen con cientos o miles de asistentes, y compartió escenario con Rafael Marín Mollinedo, uno de los fundadores del movimiento en el estado.

En plataformas digitales y en algunos ejercicios de opinión se le presenta como un perfil joven, cercano a la gente y con "estructura territorial". Por ello, el salto del programa federal a la contienda por la Alcaldía fue rápido, aunque su historial carece de cargos de Gobierno municipal o de experiencia como Regidor. Tampoco ha tenido responsabilidad directa sobre presupuestos locales destinados a seguridad, servicios públicos u obra. Su capital político se construyó prácticamente a partir de un programa de becas y capacitación, por lo que su expediente es todavía muy delgado.

Señalamientos de su gestión se vuelven un lastre

Críticos y usuarios de redes sociales señalan a Farid Rentería por presuntamente haber operado una red de corrupción y "moches" relacionada con el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" en Playa del Carmen, aunque no existe ninguna denuncia ante la Fiscalía, según lo señalado en el texto. De acuerdo con esas acusaciones, Rentería Bejos supuestamente habría operado un esquema de simulación laboral con empresas para desviar recursos públicos con fines político-electorales. Además, se afirma que, mediante la organización de eventos masivos, reuniones vecinales y desayunos con entrega de regalos, habría utilizado la estructura del programa social para impulsar su perfil político con miras a buscar la candidatura.

Paralelamente a su labor pública, dirigió la estructura política denominada "Fundación Faro", vinculada con liderazgos nacionales del movimiento Morena, desde la cual organizaba actos públicos de respaldo a su figura antes de separarse del cargo.

Por ello, en un municipio que enfrenta problemas de inseguridad, presión turística, colonias sin servicios básicos y un crecimiento desordenado, la pregunta que queda en el ambiente es qué resultados concretos puede mostrar alguien cuya principal experiencia ha sido administrar un programa de apoyo a jóvenes, cuyos resultados tampoco han sido expuestos de manera integral.

Ha hablado de unidad, trabajo territorial y cercanía con la gente. También ha sumado actos multitudinarios y fotografías con referentes nacionales, en un intento por capitalizar su imagen dentro de un partido donde varios perfiles ya se mueven en busca de la candidatura municipal.

Una apuesta joven con un historial corto

Farid Rentería llega a la disputa por la candidatura de Morena en Playa del Carmen con un discurso centrado en las oportunidades para los jóvenes y con una estructura que intenta consolidar en territorio. Cuenta con el respaldo de algunos actos masivos y de acercamientos con figuras nacionales. Lo que no tiene es un historial de cargos locales, resultados medibles en materia de seguridad o servicios públicos, ni experiencia en el manejo de un Ayuntamiento complejo.

Su principal activo continúa siendo el programa federal que coordinó y las cifras de jóvenes capacitados que él mismo promueve. Sin embargo, en un municipio donde la ciudadanía exige resultados concretos y no únicamente discursos de transformación, ese expediente será puesto a prueba. Los hechos de su paso por "Jóvenes Construyendo el Futuro" están a la vista. El resto lo determinarán la contienda interna de Morena y, eventualmente, las urnas de 2027.

(Fernando Ancona Pérez)

Organizaron reuniones para impulsar su perfil político rumbo a la candidatura al Ayuntamiento de Playa del Carmen.

Busca capitalizar su imagen en eventos con figuras de la 4T. (POR ESTO!)

Ciudadanos lo señalan de operar una supuesta red corrupción y *moches*.

Tulum

Ante un encuentro con un jaguar, recomendaron mantener distancia y retirarse lentamente en dirección contraria, sin correr detrás del mismo, ni intentar confrontarlo. (POR ESTO!)

Emiten medidas por presencia de felinos

Biólogos exhortan a vecinos de zonas habitacionales a proteger a sus mascotas y mantener la calma

Debido a los recientes avistamientos de felinos silvestres en zonas habitacionales de la Región 15 y La Veleta, en Tulum, biólogos llamaron a la población a mantener la calma, proteger a las mascotas y evitar perseguir, acorralar o acercarse a estos ejemplares, cuya presencia se relaciona con el hábitat natural sobre el que continúa avanzando la mancha urbana.

Rocío Peralta Galicia, integrante de Biodiversidad y Cultura Ambiental Tulum A.C., explicó que el municipio forma parte del territorio natural de distintas especies de felinos y recordó que en la región han sido registradas cinco de las seis existentes en México. Señaló que la aparición de uno de estos animales no implica necesariamente un ataque o peligro inmediato, pues en varios casos utilizan estos espacios como rutas de desplazamiento.

Ante un encuentro, recomendó mantener la distancia, conservar la calma y retirarse lentamente en dirección contraria, sin correr detrás del ejemplar, ni intentar aproximarse para tomar fotografías o videos. También pidió no espantarlo, ni confrontarlo. “Ellos siempre se van al vernos o incluso olernos”, explicó y señaló que respetar su espacio reduce las posibilidades de un incidente.

La especialista hizo énfasis en el cuidado de los animales domésticos. Perros y gatos deben permanecer resguardados, principalmente durante la noche y no ser dejados solos en patios abiertos o terrenos cercanos a la vegetación. Vecinos han reportado al menos cinco avistamientos de fauna silvestre en este sector.

Peralta Galicia indicó que la reducción y fragmentación del hábitat, además de la disminución de presas por factores como la cacería, la tala y el crecimiento de las construcciones, pueden modificar los desplazamientos de los felinos y llevarlos a atravesar sitios ocupados por viviendas. Explicó que algunos fueron corredores de tránsito para la fauna y ahora están rodeados por infraestructura y asentamientos.

Biólogos recomendaron que los avistamientos no se conviertan en motivo de persecución o alarma. La difusión de fotografías y videos debe hacerse responsablemente, sin incentivar que otras personas acudan al sitio para buscar al ejemplar. Al observar fauna silvestre, lo prioritario es conservar una distancia segura y permitir que continúe su recorrido.

La conservación de corredores naturales y áreas de vegetación resulta fundamental para reducir encuentros entre fauna y población. Ante el avance urbano, especialistas consideran necesario reforzar la información preventiva y promover una convivencia responsable con las especies que aún habitan la región.

(Edgar Silva)

Perjudican a residentes de tres colonias los frecuentes apagones

Vecinos de Marites, Cristal y Guerra de Castas exigieron una solución a la CFE

TULUM.- Habitantes de los asentamientos Marites, Cristal y Guerra de Castas solicitaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) revisar la infraestructura que abastece a estos sectores, debido a las constantes interrupciones y variaciones en el suministro, las cuales afectan actividades cotidianas y generan preocupación por posibles daños en aparatos eléctricos.

De acuerdo con testimonios ciudadanos, los cortes se presentan de manera intermitente en distintos puntos de las tres colonias. Margarito López señaló que, aunque el servicio suele restablecerse después de cada suspensión, las fallas generan incertidumbre entre las familias, debido a que desconocen si obedecen a trabajos programados, sobrecarga de la red o problemas específicos en las instalaciones.

Juanita Beltrán indicó que las afectaciones van desde la suspensión temporal de labores domésticas hasta dificultades para conservar alimentos y mantener en funcionamiento equipos indispensables en viviendas y pequeños establecimientos.

Añadió que las variaciones de voltaje durante los cortes y restablecimientos representan un riesgo para refrigeradores, televisores y aires acondicionados.

La situación se complica por las altas temperaturas que prevalecen en Tulum, ya que numerosas familias dependen de ventiladores y equipos de climatización durante el día y la noche. A ello se suma el uso de electricidad para Internet, sistemas de seguridad y videocámaras.

Los vecinos señalaron que su petición no se limita a restablecer el servicio después de cada apagón, sino que buscan una revisión preventiva de transformadores, líneas, conexiones y demás componentes, con el propósito de identificar el origen de las fallas y determinar si la capacidad instalada es suficiente ante el crecimiento habitacional.

(Edgar Silva)

Solicitaron una revisión preventiva de los transformadores. (E. Silva)

Destacaron que ha ocupado distintos cargos públicos, por lo que consideraron que su incorporación a Morena es un nuevo reacomodo para lograr lo que busca. (Edgar Silva)

Critican trayectoria de Jorge Portilla

Ciudadanos cuestionan que el ingeniero siempre busca espacios políticos; aspira a la Alcaldía

TULUM.- Las aspiraciones políticas de Jorge Portilla Mánica para buscar nuevamente la Presidencia Municipal comienzan a generar cuestionamientos entre ciudadanos, particularmente ante las versiones que lo colocan buscando espacios dentro de Morena para construir una eventual candidatura. Aunque hasta el momento no existe una postulación oficial por el partido guinda, su presencia y acercamiento con actores políticos han reavivado las críticas sobre una trayectoria marcada por su participación en diferentes administraciones y proyectos partidistas.

El principal señalamiento no se concentra en su salida de Movimiento Ciudadano, ocurrida con anterioridad, sino en lo que ciudadanos consideran una constante búsqueda de espacios políticos para mantenerse vigente. Portilla Mánica ha ocupado distintos cargos públicos y participó durante años en la vida política de este municipio, por lo que una eventual incorporación al mencionado partido sería vista por sus críticos como un nuevo reacomodo para continuar persiguiendo una aspiración que ha mantenido durante varios procesos.

La interrogante ahora apunta también hacia Morena. Si eventualmente Portilla Mánica decide formalizar su llegada y buscar una candidatura bajo esas siglas, el partido tendría que valorar el mensaje que enviaría a su militancia y simpatizantes al abrir espacio a un político proveniente de otras fuerzas partidistas.

Dicho cuestionamiento cobra mayor fuerza frente a quienes han construido durante años una trayectoria dentro del movimiento y podrían observar cómo personajes externos intentan colocarse en posiciones competitivas rumbo al próximo proceso electoral.

Para sectores ciudadanos, cambiar de partido no constituye por sí mismo una irregularidad, ni impide legalmente aspirar a otro cargo de elección popular; sin embargo, políticamente sí abre una discusión sobre congruencia, identidad y convicciones.

Cuando un personaje ha transitado por diferentes espacios y administraciones, el electorado tiene derecho a preguntarse si existe realmente un proyecto político definido o si las siglas terminan convirtiéndose únicamente en el vehículo disponible para mantenerse cerca del poder.

Portilla Mánica enfrenta además el desgaste natural de una larga trayectoria dentro de la política y el servicio público. Haber ocupado diferentes responsabilidades también implica cargar con la evaluación ciudadana sobre los resultados obtenidos. Por ello, una eventual candidatura no tendría como único reto conseguir respaldo al interior de un partido, sino demostrar qué ofrecería de diferente después de años formando parte de la vida pública del municipio.

(Edgar Silva)

Exhibe a empresa por posible incumplimiento de inmobiliaria

TULUM.- Una compradora denunció públicamente el presunto incumplimiento en la entrega de dos departamentos adquiridos en el 2023 a desarrollos inmobiliarios de Menesse, uno en este municipio y otro en Playa del Carmen, por lo que busca contactar a otros compradores en situaciones similares para analizar una posible demanda colectiva.

Heidi Rojas Luna señaló que en junio del 2023 realizó los pagos para adquirir dos unidades: una en el proyecto Menesse Cobá y otra en Menesse Coco Beach 3, en Playa del Carmen; sin embargo, aseguró que, pese al tiempo transcurrido, ninguno de los inmuebles le ha sido entregado.

Ante esta situación, decidió hacer público su caso y localizar a personas que hayan enfrentado retrasos o falta de entrega en desarrollos de la empresa. Explicó que pretende reunir testimonios y documentación para determinar si existen elementos comunes que permitan emprender acciones jurídicas de manera conjunta.

> La clienta dijo que no le han entregado dos departamentos adquiridos en el 2023

Rojas Luna dio a conocer que su intención es promover una demanda colectiva en Tulum, aunque hasta ahora los señalamientos corresponden a su testimonio y deberán ser valorados por las autoridades competentes.

El mencionado caso se suma al de Jorge Luis Ocaña Jiménez, quien afirmó haber pagado 97 mil dólares por un departamento de Menesse en Tulum, sin recibirlo. Según su versión, debió entregarse alrededor del 2020, pero la fecha fue aplazada y después surgió una controversia debido a una compensación económica.

Ocaña Jiménez aseguró que su caso está sujeto a un proceso de amparo. También reportó cobros por servicios de una vivienda que no recibió.

Los testimonios de ambos compradores se relacionan con conflictos por fechas de entrega, compensaciones y presuntos incumplimientos contractuales. Rojas Luna busca establecer coincidencias entre los casos para determinar la viabilidad de una acción jurídica conjunta.

Dichos señalamientos contra la empresa corresponden a las versiones de los adquisidores. Cualquier responsabilidad deberá aún ser determinada por las autoridades correspondientes.

(Edgar Silva)

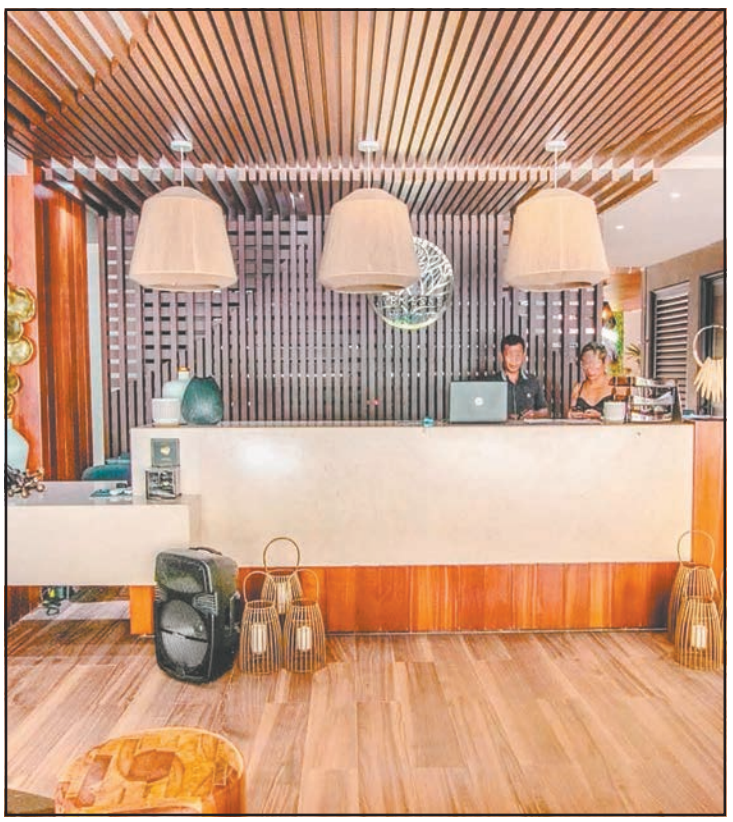

Reveló que localizará a otras personas afectadas por la compañía. (E. Silva)

Cozumel

Acusan cobros por entrar a las playas

Turistas afirman que empleados de clubes les exigen entre 500 y mil pesos en el sur de la ínsula

Habitantes y visitantes señalaron a SkyReef, Paradise Beach, Mr. Sanchos, Alberto's Beach, Nachi Cocom, San Francisco Beach Club y Margarita Beach como algunos de los clubes de playa que operan bajo esquemas de consumo mínimo o pases reembolsables en alimentos y bebidas, en medio de una nueva denuncia ciudadana por el presunto cobro de entre 500 y mil pesos para permitir el acceso a una playa de la zona sur de Cozumel, según los propios denunciantes.

De acuerdo con el relato de los visitantes, al intentar dirigirse hacia la costa fueron interceptados por trabajadores, quienes les informaron que para ingresar debían cubrir el monto establecido.

El caso corresponde hasta ahora a una queja ciudadana y no existe una resolución oficial que determine si hubo alguna irregularidad.

Mario Balam, vecino de la zona Centro, señaló que el acceso al litoral se ha convertido en un tema recurrente entre habitantes y turistas. "Una cosa es pagar por alimentos, bebidas o el uso de instalaciones, y otra que se cobre como requisito para llegar hasta la playa. La autoridad tendría que revisar qué está permitido en cada establecimiento", declaró.

Afectados pidieron a las autoridades investigar las malas prácticas de al menos siete negocios. (A. Blanco)

Explicó que uno de los principales puntos de debate radica en diferenciar entre el pago por amenidades y el ingreso a la franja costera. Los negocios pueden ofrecer alimentos, bebidas, camastros, actividades recreativas y otros servicios conforme a las autorizaciones; sin embargo, corresponde a las instancias competentes determinar si un consumo mínimo puede establecerse como condición para llegar al área de playa.

Diego Rivera, visitante de Cozumel, comentó que los turistas deben contar con información clara antes de acudir a estos sitios. "Cuando una familia llega a una playa espera conocer si el pago corresponde al servicio que quiere utilizar. Si existe un consumo obligatorio para poder pasar, debería estar claramente dicho antes de llegar al lugar", expresó.

Ante la denuncia, los inconformes solicitaron la intervención de la Zona Federal Marítimo Terrestre, autoridades ambientales y administrativas, con el propósito de verificar las condiciones bajo las cuales opera el establecimiento y determinar si el acceso señalado se encuentra dentro de los términos de la concesión otorgada.

> *"Si existe un consumo obligatorio para poder pasar, debería estar claramente dicho antes de llegar al lugar".*
>
> **DIEGO RIVERA**
> VISITANTE

Sergio Ávila, prestador de servicios turísticos, señaló que los negocios tienen derecho a cobrar por las prestaciones que ofrecen, siempre que las condiciones sean transparentes y se apeguen a las autorizaciones vigentes. "Una inspección permitiría establecer qué corresponde al servicio privado y qué al acceso a la playa", indicó.

Habitantes afirman que en diversos puntos de la costa sur y norte existen pocos accesos públicos visibles, debido a la presencia de complejos privados que ocupan amplios tramos frente al mar.

(Antonio Blanco)

Cae 2.1 por ciento la aprobación ciudadana del Alcalde en un mes

COZUMEL.- La aprobación ciudadana del presidente municipal, José Luis Chacón Méndez, descendió al 49.2 por ciento en julio del 2026, de acuerdo con la medición de Demoscopia Digital, con una reducción de 2.1 puntos porcentuales respecto al 51.3% registrado en junio por la misma casa encuestadora. El resultado coloca nuevamente la evaluación del Alcalde por debajo del 50 por ciento.

La medición forma parte de una serie que muestra variaciones en la percepción ciudadana durante el año. En febrero, Chacón registró 51.1 por ciento y posteriormente alcanzó 51.3 en junio, antes de descender al resultado reportado para julio.

Además, otras mediciones han presentado resultados diferentes. El *ranking* de Alcaldes de Mitofsky correspondiente a junio reportó una aprobación promedio nacional del 53 por ciento entre 150 Presidentes municipales evaluados.

En el caso de Cozumel, la percepción sobre el Gobierno municipal ocurre mientras permanecen entre las principales demandas asuntos relacionados con servicios públicos, suministro de agua, seguridad, movilidad e infraestructura. Sin embargo, el resultado del sondeo no permite establecer que alguno de estos factores sea responsable de la disminución en la aprobación.

Para habitantes consultados, la evaluación también está relacionada con la capacidad de la administración para atender problemas cotidianos y dar seguimiento a las solicitudes de la población.

Pedro Alvarado, comerciante del Centro, mencionó que la gente espera resultados en cuestiones básicas como calles, seguridad, agua y servicios. "La opinión puede cambiar conforme se resuelvan o permanezcan esos problemas".

La administración municipal todavía tiene margen para modificar esta percepción durante el resto del periodo de Gobierno, particularmente mediante resultados verificables en áreas de competencia municipal.

Jaime Ríos, empresario, indicó que para el sector turístico también es importante que exista continuidad en los servicios y que los problemas tengan seguimiento. "La evaluación finalmente depende de lo que la población observa".

La caída del 51.3 al 49.2 por ciento representa una variación de 2.1 puntos, según Demoscopia Digital.

El siguiente levantamiento será relevante para establecer si la aprobación se recupera por encima del 50% o si continúa la reducción registrada entre junio y julio.

(Antonio Blanco)

Pobladores exigieron calles, agua y seguridad al Munícipe. (A. Blanco)

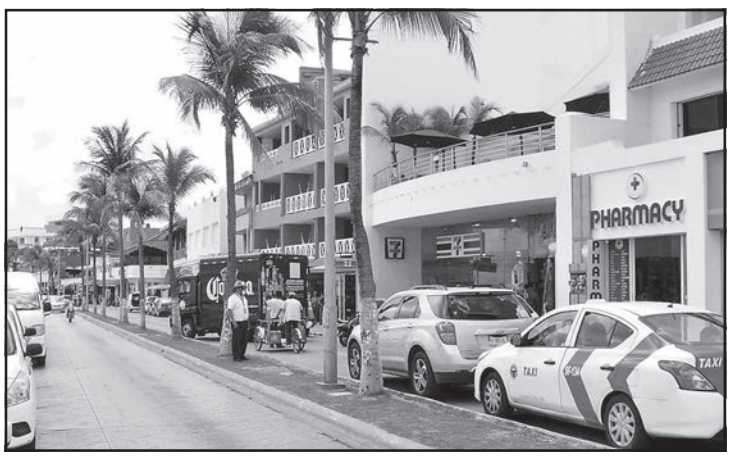

Previeron una recuperación hasta la temporada invernal. (A. Blanco)

Desciende la actividad de los pequeños hoteleros

COZUMEL.- Los pequeños hoteles del Centro reportaron una ocupación hasta 30 y 40 por ciento inferior a la registrada durante el mismo periodo del 2025 y prevén que la caída en las reservaciones se mantenga durante los próximos meses, debido a la menor llegada de turistas de estancia y al comportamiento de la temporada baja. El sector considera que la recuperación podría comenzar hasta el periodo invernal, de acuerdo con el sector.

Teresa González, representante de una asociación de pequeños establecimientos de hospedaje, señaló que los niveles actuales se encuentran por debajo de las previsiones para agosto y que septiembre podría mantener una demanda reducida.

Mateo Rojas, administrador turístico, indicó que la baja afluencia representa menores ingresos para cubrir nómina, servicios y mantenimiento. "Septiembre siempre representa un reto, pero este año la recuperación de las reservaciones se está dando más lentamente".

Sebastián Herrera, trabajador hotelero, mencionó: "No solamente se afecta el hotel; también restaurantes, taxis, tours y comercios reciben menos clientes".

(Antonio Blanco)

Isla Mujeres

Atribuyen al Estado obra pendiente

Dirección municipal se deslinda del reforzamiento de 30 metros de acantilado colapsado en el 2024

Fuentes de la Dirección de Obras Públicas municipal alegan que corresponde al Gobierno estatal reforzar los 30 metros del acantilado donde se produjo el socavón en septiembre del 2024, durante el paso del Huracán "Helene". La zona permanece sin atención hasta la fecha, luego de que la Comuna desviara dos metros tierra adentro el tramo de la vía afectada, en medio de la inconformidad de los operadores del volante, según las mismas fuentes de la dependencia.

Funcionarios proponen presentar un proyecto integral para construir cinco kilómetros de muro y malecón en la zona de acantilados, a fin de proteger los bienes ubicados en los puntos de mayor riesgo y evitar el ingreso del agua del mar durante fenómenos meteorológicos de gran intensidad, como el Huracán "Gilberto", en 1988, cuando la fuerte marejada provocó inundaciones en la mitad de la isla.

Julio Herrera lamentó que el desacuerdo entre ambos Gobiernos continúe a dos años del incidente. "Lo que nosotros esperamos es que a través del diálogo construyan un proyecto conjunto, en el que la misma sociedad pueda participar, como los empresarios, para crear un fondo que permita atender ese pendiente, mientras se elabora una propuesta de protección para toda la costa oriental del lugar", anotó.

Residentes demandaron gestionar recursos ante la Federación para reparar el tramo afectado. (O. López)

Al consultar a algunos funcionarios de esa dependencia, señalaron que no corresponde a la Comuna intervenir en ese sitio, pese a que recientemente construyó 60 metros de muro sobre el malecón Caribe, luego de que estuviera en riesgo la circulación vial debido a una cavidad que alcanzó hasta la banqueta, tras el desmoronamiento de 30 metros de esa estructura, ocurrido el 17 de diciembre del 2025.

En el primer punto ya fue habilitado un desvío por parte del Gobierno municipal, al recorrer dos metros tierra adentro la vialidad, por lo que ahora se espera la intervención del Gobierno de Quintana Roo. Sin embargo, de acuerdo con fuentes municipales, al parecer la instancia estatal no cuenta con recursos para levantar una barrera de cinco metros de altura desde el nivel del mar y 20 metros de longitud.

El Gobierno estatal ha evitado abordar públicamente el tema y, durante las visitas de la gobernadora Mara Lezama no ha hecho mención del asunto en sus intervenciones, manifestó Manuel Uc. Lamentó esta postura de la Mandataria al considerar que se niega a dar la cara sobre el problema.

Antonio Reséndiz solicitó a la alcaldesa Atenea Gómez utilizar sus mejores oficios políticos para gestionar recursos ante la Federación y el Gobierno estatal. Planteó que se intente adoptar el proyecto propuesto para involucrar a los tres niveles de Gobierno y sociedad en un plan de seguridad, mediante esquemas como la aportación empresarial equivalente al 10 por ciento del costo total de la inversión.

> El 17 de diciembre del año pasado, una zona del malecón Caribe registró un desprendimiento

Una iniciativa de esta envergadura incorporaría el malecón oriente con el Caribe para conformar una sola infraestructura de cinco kilómetros hasta las inmediaciones de Punta Sur, sector que requerirá atención especial por la vulnerabilidad que presenta actualmente, de acuerdo con evaluaciones de Protección Civil realizadas desde antes de la pandemia, a raíz de los desprendimientos de rocas registrados en ese punto.

(Ovidio López)

Causa caída de cable un herido por descarga y daños materiales

ISLA MUJERES.- La caída de un cable de alta tensión en la colonia Meteorológico, a la altura de la escuela primaria "César Mendoza", dejó tres motocicletas y un vehículo dañados, además de una persona hospitalizada tras recibir una descarga cuando transitaba por el sitio al momento de desprenderse el tendido, según fuentes de Protección Civil y Policía Municipal.

El restablecimiento del servicio eléctrico tardó cinco horas y alcanzó a un tercio de la población, luego de la interrupción registrada antes de las 17:00 horas por el incidente. La contingencia afectó a numerosos comercios, cuyos equipos para cobros y transacciones dejaron de funcionar durante ese lapso.

"A nosotros cómo van a indemnizar el daño, ¿nos van a reducir el cobro del próximo recibo de luz?", cuestionó Alicia Can, socia de un establecimiento de alimentos que comercializa sus productos en redes sociales y que suspendió actividades durante casi todo el día debido a los dos cortes. El primero ocurrió por el desplome de cuatro postes en la avenida Juárez, en el Centro Histórico, y el segundo, por el desprendimiento del conductor de alta tensión.

El lesionado fue reportado estable y tuvo que ser trasladado a Cancún para recibir atención por una quemadura. No se especificó la gravedad de la lesión.

Dos extrabajadores de la Comisión Federal de Electricidad señalaron que personal ya había advertido sobre presuntas deficiencias en la red de distribución de varios sectores, debido a que no cumpliría con las especificaciones del sistema trifásico. Explicaron que se utilizan conductores cuyo grosor estaría por debajo de lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, lo que impediría soportar una sobrecarga y podría haber contribuido al desprendimiento.

Uno de ellos indicó que esta situación también se presenta en la colonia Ampliación La Gloria. Añadió que en ese punto existen conexiones domiciliarias tomadas directamente de los transformadores, una práctica irregular que obliga a los usuarios a cubrir el costo de tendidos más largos.

(Ovidio López)

La interrupción eléctrica duró alrededor de cinco horas. (O. López)

Habitantes propusieron reubicar las palmeras chit. (Ovidio López)

Aconsejan plantar especies nativas ante tala de árboles

ISLA MUJERES.- Las plantas nativas deben fomentarse en playas y áreas verdes, debido a que ayudan a frenar la erosión, mitigan los efectos de los vientos fuertes y algunas producen frutos, fundamentales para alimentar a las aves, recomendaron habitantes, ante la tala inmoderada de árboles para dar paso a nuevas edificaciones de uso turístico.

Gerardo Magaña, quien sembró decenas de especies nativas en un espacio público frente a su casa hace varias décadas, logró que fuera reconocido como área verde con fines educativos, para que las nuevas generaciones conozcan de cerca cada variedad. Ahora que se desarrolla la construcción de infraestructura en los alrededores de la Casa de la Cultura, el sitio formará parte del conjunto.

Sin embargo, se observó una planta joven de chit arrancada y tirada a un costado del camino, lo que generó preocupación, pues al parecer una maquinaria la desprendió al quedar junto al acceso. Consideraron necesario reubicarla pronto en otro punto del predio, pero habían transcurrido varias horas desde el lunes y temían que terminara destruida por desconocimiento de los trabajadores.

(Ovidio López)

Felipe Carrillo Puerto

Familiares y amigos reconocieron su desempeño como profesional. En su momento, la exalcaldesa destacó que servir al pueblo fue el mayor honor de su vida. (René Uicab)

Dan el último adiós a Paoly Perera

Recibe homenaje póstumo de cuerpo presente frente al Palacio Municipal y en el Tecnológico

Paoly Elizabeth Perera Maldonado fue despedida con ceremonias religiosas y un homenaje póstumo de cuerpo presente frente al Palacio Municipal y en el Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Felipe Carrillo Puerto.

Fue recordada como la primera mujer en gobernar el municipio, mientras que en el plantel educativo le dedicaron palabras de reconocimiento por su capacidad de gestión.

La expresidenta municipal perdió la vida el pasado lunes en un accidente carretero ocurrido cerca de la comunidad Uh-May, en el tramo Felipe Carrillo Puerto-Chetumal.

Perera Maldonado recibió ayer el último adiós de familiares y amigos, durante una ceremonia religiosa realizada en su domicilio, ubicado sobre la avenida Santiago Pacheco Cruz.

Alrededor de las 10:00 horas de ayer, funcionarios y autoridades del Gobierno municipal de Felipe Carrillo Puerto rindieron un homenaje de cuerpo presente en los bajos del Palacio.

Durante el acto luctuoso, Pedro Pablo Perera Tuz dio lectura a la semblanza de su hija, a quien reconoció como la primera mujer en ocupar la Presidencia municipal de Felipe Carrillo Puerto.

"Despedimos a una ilustre, a una madre amorosa, a una profesional incansable y a una líder que llevó en las venas el orgullo y la dignidad del corazón de la zona maya. Hoy el llanto nos abraza, pero la gratitud debe elevarse aún más alto. Nos reunimos para rendir tributo a la memoria de una mujer que demostró con hechos que el amor por el pueblo no se pregona, se trabaja día con día y noche con noche", dijo.

Al homenaje acudieron Ángel Aldana, esposo de Paoly Perera, y sus dos hijos.

También estuvieron presentes la presidenta municipal Mary Hernández, así como los exalcaldes José Esquivel Vargas, Fernando Serrano, Sebastián Uc Yam y Eliseo Bahena.

Posteriormente, personal y alumnado del TecNM campus Felipe Carrillo Puerto participaron en el último adiós. Al acto también acudieron la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa; el senador Gino Segura, y Paty Peralta. En la entrada principal del plantel fue colocado un moño negro.

Más tarde se realizó la cristiana sepultura en el panteón de la ciudad.

"Servir a mi pueblo es el mayor honor de mi vida, es el mayor de los privilegios con la sangre maya en las venas y la fuerza ancestral de mis raíces, daré siempre mi mayor esfuerzo, sin doblarme ni quebrantarme", dijo en su momento Paoly Elizabeth Perera Maldonado.

El percance ocurrió cerca de la comunidad Uh-May, en el tramo Felipe Carrillo Puerto-Chetumal. El conductor de la unidad, Francisco "Chito" Perera, fue trasladado de emergencia en helicóptero en un intento por salvarle la vida. Su estado de salud se reporta como grave.

(René Uicab)

Exigen apoyo a la CFE en San Luis; tienen 3 días sin energía

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Habitantes de San Luis pidieron la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debido a que cumplen tres días sin suministro. Además, en 13 comunidades persisten las fallas, pues las variaciones de voltaje afectan el funcionamiento de los electrodomésticos.

Ayer, pobladores de San Luis volvieron a solicitar la intervención de la CFE, ante la falta de corriente en la localidad. De acuerdo con información proporcionada por los habitantes, un árbol de cedro cayó sobre el tendido eléctrico luego de que durante el fin de semana se registraran lluvias acompañadas de fuertes vientos.

Con tres días consecutivos sin servicio, aseguran que la situación ya afecta a las familias y pequeños comercios, principalmente por la falta de agua y las dificultades para conservar alimentos y mercancías que requieren refrigeración.

> En 13 comunidades de la zona maya persisten las variaciones de voltaje

San Luis se encuentra ubicado a unos 35 kilómetros de la cabecera municipal, sobre el tramo carretero Felipe Carrillo Puerto-José María Morelos. La Subdelegación está a cargo de Gilberto Urich Collí, y la interrupción del suministro afecta a unos 500 habitantes de la localidad.

El problema se agudiza debido a un cable de alta tensión que permanece tendido sobre la carretera, lo que genera preocupación entre quienes transitan por la zona. Por ello, solicitaron la pronta intervención de la CFE.

Pese a los reportes realizados, señalaron que continúan sin electricidad, por lo que hicieron un llamado urgente a la dependencia para retirar de manera segura el cable de alta tensión y restablecer el servicio en la población.

Las constantes interrupciones del suministro se han vuelto recurrentes, pues durante este fin de semana 10 comunidades rurales enfrentaron dificultades debido a esta situación.

Los pobladores dieron a conocer que la zona de El Naranjal Poniente, donde se encuentran Dzulá, Laguna Kaná, Chan Santa Cruz, Santa María Poniente, Yoactún y Mixtequilla, fue una de las más afectadas por el apagón registrado.

Un cable de alta tensión permanece sobre la carretera. (POR ESTO!)

Mientras tanto, habitantes de X-Yatil, X-Pichil, Filomeno Mata, Hombompich, Kampokolche y Dzoyolá también manifestaron haber padecido interrupciones en el suministro. Afirmaron que esta problemática se ha vuelto recurrente ante la falta de voluntad para sustituir transformadores y brindar mantenimiento permanente a las líneas eléctricas.

(René Uicab)

Pedirán apoyo por pérdida de cosechas

Agricultores de 88 comunidades tienen listas las peticiones que entregarán en asamblea indígena

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Campesinos de las 88 comunidades rurales del municipio entregarán sus peticiones relacionadas con las pérdidas de cultivos ocasionadas por la sequía, durante la asamblea que se realizará el próximo viernes en el domo de la colonia Cecilio Chi. En el lugar se instalarán mesas de trabajo para construir la Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, impulsada por el Gobierno de México a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Ante la convocatoria emitida por el INPI, los comisariados ejidales de las localidades rurales acordaron presentar sus demandas en las mesas de trabajo, en las que se abordarán ocho ejes temáticos:

1.- Pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público. 2.- Libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas. 3.- Pueblos y comunidades afromexicanas. 4.- Derechos de las mujeres, niñez, adolescencia y juventud indígena y afromexicana. 5.- Personas migrantes, adultas mayores y con discapacidad. 6.- Consulta y consentimiento libre, previo e informado. 7.- Distribución de competencias y coordinación de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de Ciudad de México. 8.- Responsabilidades, procedimientos, delitos, sanciones y juicio de amparo indígena y afromexicano.

Ocho ejes temáticos abordarán durante la reunión el próximo viernes, a las 9:00 horas, en el domo de la colonia Cecilio Chi. (René Uicab)

Afectación en cultivos por la falta de lluvias

En este contexto, representantes de Tepich, Filomeno Mata, X-Yatil, Yoactún, Nuevo Israel, Chunhuhub, Nueva Loría y X-Hazil Norte, entre otras localidades, reportaron la semana pasada la pérdida de hasta 90 por ciento de sus sembradíos debido a la falta de lluvias regulares durante los tres meses posteriores a la siembra. Por ello, buscarán acudir a dicha reunión para plantear alternativas ante esta problemática.

Durante una plenaria, señalaron que la sequía ha afectado directamente la soberanía alimentaria de la región maya. Ante las pérdidas de maíz, frijol, calabaza y lenteja, los trabajadores del campo ahora solamente piensan en recuperar las semillas para volver a cultivar.

La asamblea sobre la Ley General de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas se realizará el día 21, a las 9:00 horas, en el domo de la colonia Cecilio Chi.

Será la única jornada de este tipo que se llevará a cabo en Quintana Roo. Se espera la presencia de autoridades municipales, estatales y federales, así como observadores de Derechos Humanos, quienes vigilarán que la consulta se desarrolle con pertinencia cultural.

(René Uicab)

Deja choque entre taxi y moto dos heridos

La colisión ocurrió en el cruce de la avenida Santiago Pacheco Cruz con calle 62

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Dos personas lesionadas y daños materiales fue el saldo de un accidente ocurrido en la avenida Santiago Pacheco Cruz. En el percance estuvieron involucrados un taxi y una motocicleta.

Al sitio acudieron agentes de Tránsito Municipal y, posteriormente, una grúa trasladó las unidades debido a que las partes involucradas no llegaron a un acuerdo en el lugar de los hechos.

La mañana de ayer, dos personas resultaron lesionadas tras sufrir un accidente vial sobre la avenida Santiago Pacheco Cruz y calle 62. De acuerdo con información preliminar, el conductor de un taxi no respetó el señalamiento de alto obligatorio, lo que provocó que impactara una motocicleta que en ese momento circulaba con preferencia de paso.

Al lugar acudieron elementos de Tránsito Municipal, quienes se encargaron de realizar las diligencias correspondientes. También se presentaron delegados del Sindicato de Taxistas "General Francisco May" para tomar conocimiento de lo ocurrido y dar seguimiento al caso.

Tras el choque, el taxi con número económico 416 permaneció en el sitio, mientras que las personas heridas se trasladaron por sus propios medios para recibir atención médica.

> Según información preliminar, el chofer del vehículo de alquiler no respetó la señal de alto obligatorio

Durante las diligencias realizadas por los agentes viales, aunque no fue necesario cerrar la arteria, se registró circulación lenta sobre esta avenida, una de las de mayor afluencia vehicular.

Posteriormente, ambas unidades fueron remolcadas en una grúa hasta el corralón municipal donde se realizarán los trámites correspondientes.

Trascendió que, debido a que las partes no lograron establecer un acuerdo para el pago de los daños en el lugar, tendrán que continuar el procedimiento ante las autoridades competentes para determinar responsabilidades.

(René Uicab)

Las unidades fueron llevadas al corralón porque los conductores no llegaron a un acuerdo. (René Uicab)

Lázaro Cárdenas

El inconforme señaló que el 4 de agosto la dirigencia colocó una circular en los paraderos y ordenó a los delegados impedir que su vehículo transite en la ciudad. (POR ESTO!)

Surgen conflictos entre taxistas

Un socio denunció presuntas omisiones en el proceso electoral y que se le impide trabajar en Nuevo X-Can

Gabriel Arcángel Cupul Herrera, socio concesionario del Sindicato de Taxistas Nuevo X-Can (sección séptima), en Lázaro Cárdenas denunció presuntas violaciones a los estatutos de la organización y afectaciones directas a su derecho al trabajo tras el reciente proceso electoral interno.

Cupul Herrera, quien cuenta con más de dos décadas de trayectoria en el gremio y se desempeñó anteriormente como secretario de Finanzas, señaló a Joel Hau Cupul, secretario general electo, y a Marco Antonio Bacab Ake, expresidente de la Comisión Electoral. Según el denunciante, desde la etapa de registro de candidatos se omitió solicitar los recibos correspondientes a la última cuota de los participantes, en contravención de la normativa interna.

Asimismo, sostuvo que las decisiones administrativas posteriores, entre ellas la designación de coordinadores de delegados, se llevaron a cabo mediante asambleas con escasa participación de los concesionarios, por lo que consideró dichas medidas como una imposición.

Actualmente, a Cupul Herrera se le ha impedido operar su unidad, identificada con el económico 121, en los sitios de trabajo del sindicato, bajo el argumento de que no ha entregado las finanzas correspondientes a la gestión anterior. El afectado aclaró que nunca recibió una notificación formal por parte del comité electo ni de la comisión receptora para realizar el proceso de entrega-recepción.

El 4 de agosto del 2026, la dirigencia colocó una circular en los paraderos mediante la cual ordenó a los delegados impedir la presencia de su vehículo. Esta medida le ha impedido trabajar durante más de una semana, con repercusiones directas en el sustento de su familia.

El exdirigente señaló que existen pendientes contables correspondientes a los periodos 2020-2023 y 2023-2026 que requieren una revisión formal. Afirmó contar con audios y mensajes de texto que demostrarían que ha solicitado en reiteradas ocasiones establecer mesas de trabajo con la administración entrante, sin recibir una respuesta favorable.

Advirtió que otros socios ayudantes también enfrentan presunto hostigamiento por parte de personas vinculadas con la gestión electa. Ante ello, exigió la aplicación imparcial de los estatutos sindicales y el restablecimiento de su derecho a laborar en los sitios autorizados.

Hasta el momento, la dirigencia electa y la Comisión Electoral no han emitido una respuesta pública respecto a los señalamientos. El conflicto evidencia las tensiones internas que persisten en el gremio taxista de Nuevo X-Can, en un contexto en el que el sector también enfrenta dificultades económicas derivadas de la disminución en la demanda del servicio y el aumento de los costos de operación.

(Redacción Por Esto!)

Reclaman en Ignacio Zaragoza el pronto retorno de su ambulancia

KANTUNILKÍN.- Pobladores y vecinos de la Alcaldía Ignacio Zaragoza exigieron a las autoridades el retorno inmediato de la ambulancia que prestaba servicio en la comunidad, indispensable para atender y trasladar emergencias médicas.

La ausencia de la unidad ha generado preocupación entre los habitantes, quienes señalan que, ante un accidente, un parto de alto riesgo o cualquier otra urgencia médica, deben esperar el arribo de vehículos provenientes de Kantunilkín u otras localidades. Esta situación prolonga los tiempos de respuesta y pone en riesgo la atención oportuna de los pacientes.

Explicaron que el vehículo permanecía habitualmente en la comunidad, lo que permitía trasladar con mayor rapidez a personas lesionadas o gravemente enfermas hacia el Hospital IMSS-Bienestar de Kantunilkín o, en casos de mayor complejidad, a centros médicos de Playa del Carmen. Sin este recurso, los periodos de espera se prolongan, especialmente durante la noche o en días de lluvia, cuando las condiciones de los caminos dificultan el acceso.

> Pobladores afirman que se pierde tiempo crucial para atender las emergencias, mientras esperan la llegada de unidades

Habitantes de Ignacio Zaragoza y de poblaciones cercanas coincidieron en que contar con una ambulancia no es un lujo, sino una prestación básica para una población que depende de la atención prehospitalaria para llegar oportunamente a un hospital. En más de una ocasión, señalaron, han tenido que recurrir a vehículos particulares o mototaxis para llevar a personas enfermas, lo que no garantiza condiciones adecuadas de seguridad ni asistencia médica durante el trayecto.

La distancia entre Ignacio Zaragoza y la cabecera municipal de Kantunilkín obliga a recorrer varios kilómetros por caminos que, durante la temporada de lluvias, suelen deteriorarse. Esto incrementa la demora cuando se depende de una unidad que debe desplazarse desde otro punto. Los vecinos advierten que cada minuto cuenta ante situaciones como infartos, accidentes de tránsito o complicaciones obstétricas, por lo que la falta del servicio local deja a la comunidad en una condición de vulnerabilidad.

Paramédicos de otras localidades acuden a prestar el apoyo. (POR ESTO!)

Los inconformes solicitan que se esclarezca la razón por la que el vehículo dejó de operar en la localidad y que la atención sea restablecida a la brevedad, tomando en cuenta que el poblado está lejos de la cabecera municipal y de los hospitales con mayor capacidad.

Hasta el momento, no se ha dado a conocer una respuesta oficial sobre el estado de la ambulancia ni un calendario para su regreso. Mientras tanto, los pobladores mantienen su petición de que el servicio de emergencia vuelva a estar disponible en la localidad, al considerarlo indispensable para salvaguardar la salud y la vida de quienes habitan en esta zona del municipio.

(Redacción POR ESTO!)

José María Morelos

Alejandro Pacheco dio a conocer que los efectos más comunes al entrar en contacto con el cuerpo son: irritación, picazón, sarpullido y aparición de ampollas. (Lusio Kauil)

Usan agroquímicos sin seguridad

Ingeniero afirma que los campesinos no entienden el riesgo de fumigar sin equipo de protección

Pese a que los productores de la zona de mecanizados llevan más de 40 años trabajando con agroquímicos en sus cultivos, el ingeniero agrónomo Alejandro Pacheco dijo que los campesinos de José María Morelos no han querido entender el grave riesgo al que se exponen por esa situación. Por ello, continúan fumigando sus parcelas sin utilizar las medidas de seguridad pertinentes.

Dijo que todo parece indicar que no han tomado conciencia del peligro que representa manipular plaguicidas, insecticidas, herbicidas y fungicidas sin la protección adecuada.

Señaló que las etiquetas de los productos contienen información sobre el nivel de riesgo de cada sustancia y permiten identificar las precauciones que deben adoptarse durante su manejo y aplicación; sin embargo, reconoció que a los productores les importa poco esa situación.

Pacheco recomendó a los agricultores utilizar el equipo de protección adecuado, entre ellos, mascarilla o respirador, overol impermeable, guantes de nitrilo, botas de hule, goggles o careta, además de respetar las dosis indicadas para cada sustancia.

Dijo que ha visto en el campo a trabajadores fumigando sin ningún tipo de protección, ni siquiera zapatos cerrados o camisa de manga larga que evite el contacto directo de los químicos con la piel.

Manifestó que los efectos más comunes de los agroquímicos cuando entran en contacto con el cuerpo son: irritación, picazón, sarpullido y aparición de ampollas.

Se han registrado casos graves de intoxicación entre agricultores por inhalar estas sustancias al momento de prepararlas, pero ni siquiera ante esos hechos el trabajador aprende, recriminó.

El ingeniero agrónomo expuso que la aplicación de estos compuestos debe realizarse de manera responsable y con los cuidados necesarios para impedir que entren en contacto con la piel o sean inhalados.

De acuerdo con el sistema de identificación de riesgos NFPA 704, conocido como "diamante de fuego", los colores permiten reconocer diferentes tipos de peligro: el azul representa riesgo para la salud; el rojo, inflamabilidad o posibilidad de incendio; el amarillo, inestabilidad o reactividad química, y el blanco, riesgos especiales, como sustancias corrosivas, reactivas al agua o radiactivas.

Pacheco destacó que conocer la información contenida en los sobres o recipientes de los productos es fundamental para reducir los peligros durante su manipulación y aplicación.

Datos de la Secretaría de Salud federal indican que entre el 2001 y 2010 se registraron en México 31 mil 257 casos de intoxicaciones agudas por plaguicidas que recibieron atención médica, un promedio de 3 mil 126 casos al año.

El año pasado, dos trabajadores de una parcela de limón, ubicada en la localidad de Santa Gertrudis, fueron ingresados a un hospital debido a una intoxicación por plaguicidas.

(Lusio Kauil)

Persiste apagón en 7 localidades, de El Naranjal hasta Zafarrancho

La falla eléctrica afecta el abasto de agua potable, molienda de nixtamal y el Internet

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Una zona del municipio que abarca siete comunidades, desde El Naranjal hasta Zafarrancho, se mantiene sin energía eléctrica desde el lunes por la mañana. Por ello, vecinos de esa región solicitaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que acuda a reparar las fallas para restablecer el suministro en las localidades afectadas.

Indicaron que la interrupción del servicio también perjudica otras actividades, como el abastecimiento de agua potable, la molienda de nixtamal y, desde luego, el Internet, que les permite mantenerse comunicados con la cabecera municipal y otras partes del estado.

Francisco Pech, habitante de Naranjal, dijo que cada vez que llueve hay problemas con la electricidad, como ocurrió el lunes, cuando se registró una fuerte precipitación.

Indicó que ya llevan más de 24 horas sin electricidad y agregó que personal de la CFE no se ha presentado para atender la avería, a fin de que El Naranjal y las demás localidades de la zona, como Martirio, Mariano Matamoros, Pozo Pirata, Insurgentes, San Carlos y Zafarrancho, recuperen el suministro.

Expuso que ya están fastidiados de las constantes interrupciones, porque no saben qué hacer. Comentó que ya se reunieron con el Presidente municipal, pero la situación no mejoró, por lo que ahora desconocen si deben enviar una solicitud a la Gobernadora para que intervenga en el caso.

Margarito Pool Burgos, habitante de Insurgentes, señaló que la energía se interrumpió hace días en la comunidad y, hasta ahora, no ha sido restablecida. Por ello, las familias del poblado no tienen forma de extraer agua para sus necesidades.

Manifestó que en el pueblo hay muchas personas adultas que tienen dificultades para caminar, por lo que la situación se complica cuando se suspende el suministro, ya que no cuentan con medios para desplazarse y conseguir el líquido.

Según explicó, ya llevan alrededor de tres días sin electricidad en el poblado y refirió que el problema podría estar relacionado con un transformador que, cada vez que llueve, se avería.

Edilberto Chan, vecino de El Naranjal, apuntó que la corriente en el poblado no solamente se interrumpió ayer, sino que, desde que comenzaron las lluvias, han tenido ese inconveniente cada dos o tres días.

En Insurgentes tienen alrededor de tres días sin energía. (Lusio Kauil)

Señaló que, aunque trabajadores de la CFE acuden a repararlo, al día siguiente vuelve a presentarse la falla. Por ello, expresó, ahora ya no saben qué hacer para conseguir que el servicio mejore.

Dijo que el problema afecta a El Naranjal y a las comunidades Martirio, Pozo Pirata, San Carlos, Zafarrancho, Insurgentes y Mariano Matamoros.

Los vecinos recordaron que cuando comenzaron a presentarse con mayor frecuencia las interrupciones en el 2024, se decía que eran ocasionadas por las ramas de los árboles que golpeaban los cables de alta tensión. Sin embargo, ahora consideran que el origen es distinto y podría estar relacionado con otros factores, como los transformadores antiguos que ya presentan numerosas averías, señalaron.

(Lusio Kauil)

Bacalar

Promueven amparo contra apagones

Vecinos responsabilizan a la CFE por pérdidas económicas y falta de continuidad en el servicio

Habitantes de Bacalar promovieron un Juicio de Amparo Indirecto contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por las constantes interrupciones en el suministro eléctrico que afectan a la cabecera municipal y las 58 comunidades de la demarcación, situación que, de acuerdo con los quejosos, se ha prolongado durante meses sin una solución de fondo.

Los promoventes señalaron que los apagones recurrentes han ocasionado pérdidas económicas a familias del municipio, debido a daños en electrodomésticos provocados por variaciones de voltaje, así como al deterioro de medicamentos que requieren refrigeración y alimentos que terminan descomponiéndose por la falta de continuidad en el servicio.

Explicaron que estas pérdidas representan un impacto para los hogares, cuyos integrantes han adquirido dichos bienes con recursos propios. Además, destacaron que la electricidad resulta indispensable para pequeños comercios y actividades productivas que constituyen una fuente de ingresos para numerosas familias de los poblados.

El recurso legal busca que la CFE atienda las deficiencias señaladas y establezca condiciones eficientes en la prestación del servicio eléctrico, tanto en la cabecera municipal como en las localidades más alejadas, donde las interrupciones también afectan las actividades cotidianas y económicas.

Impulsores del juicio indicaron que continuarán con las acciones legales necesarias mientras persista la irregularidad en el suministro. Asimismo, reconocieron el acompañamiento del licenciado Luis Mario Baeza Zavala, a quien señalaron como parte del respaldo brindado durante el proceso.

Los promoventes manifestaron que esperan respuestas concretas de la CFE y una solución que permita garantizar la continuidad del servicio en Bacalar. La presentación del amparo ocurre luego de diversas quejas ciudadanas por fallas recurrentes en el suministro eléctrico en distintos puntos de Quintana Roo.

Las inconformidades han aumentado durante los periodos de altas temperaturas, cuando la población depende en mayor medida de la electricidad para la conservación de alimentos y medicamentos, así como para el funcionamiento de ventiladores, sistemas de aire acondicionado y otros equipos.

Especialistas en derecho explicaron que, de manera general, un amparo indirecto contra la CFE puede dirigirse contra actos u omisiones que presuntamente vulneren derechos humanos. Entre los aspectos que pueden plantearse se encuentran el derecho a un nivel de vida adecuado, a la salud y al acceso a servicios básicos relacionados con una vida digna.

La procedencia y los alcances del recurso, así como las medidas que eventualmente pudieran ordenarse, corresponderán a la autoridad judicial que conozca del caso.

(Fernando Baeza)

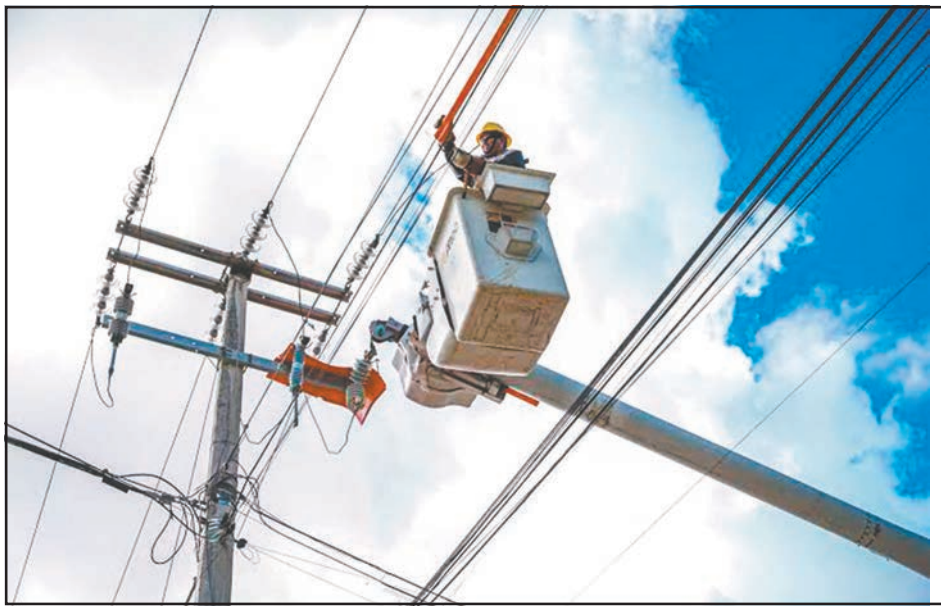

Los quejosos esperan respuestas concretas y una solución que permita garantizar el suministro de luz; las inconformidades aumentan con las altas temperaturas. (F. Baeza / POR ESTO!)

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs.
Sábados hasta las 12:00 hrs.

El Catálogo de la oportunidad comercial

OFICINA

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., $30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, $110,000. Carlos what 998-291-6232.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana $600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor $750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

« EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario $300 mil otro ejido $100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero $$$ desde $100 mil hasta $900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, $450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

« EN RENTA » « CASAS »

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecyte, 2 recs., cochera, patio, $4,800 + dep.,Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

« EN RENTA » « CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada $10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., $6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 $2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón $6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas $8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At´n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador $1,500 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada $6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar $1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina $2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuarteria cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluídos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras $3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE $1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador $1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, $2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales $4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At´n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 $3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacio, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO $1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abaño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA » «OFICINAS/COMERCIOS»

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres $4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 $3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

EMPLEOS VARIOS

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsap 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.

BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para segundaria, prepa, universidad, examén de admisión, Tel. 998-218-6388.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

SERVICIOS PROFESIONALES

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodómesticos. Tel. 998-131-6085.

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

« SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atencion. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañileria, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico $95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo $300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

VENTAS VARIAS

Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales $50.00 c/u; Nutribullet $800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oximetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantiadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo $6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVId kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compro escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monteber para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D´Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

1 Compre su periódico POR ESTO! 2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

3 Escriba su mensaje con letra de molde y tinta azul o negra (Máximo 15 palabras) 4 Deposite el cupón en cualquiera de las buzones de los establecimientos afiliados

Clasificación

- AUTOMÓVILES
  - MOTOCICLETAS
  - BICICLETAS
  - BARCOS
- TALLERES Y REFACCIONES
- VENTA
  - CASAS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
  - DEPARTAMENTOS
- RENTA
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASOS
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
  - ARTISTAS
  - AVISOS
  - BELLEZA
  - COMPRAS VARIAS
  - ESCUELAS
  - MASCOTAS
  - MEDICOS
  - NEGOCIOS
  - SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- CAZUMEL
- ISLA MUJERES

CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO *15 palabras máximo**

Miércoles 19 de Agosto 2026

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

21 DE AGOSTO 2026

Recorte aquí

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 19 de agosto del 2026

MAR DE PRESEAS

La yucateca Diana Torres cosecha cinco medallas en el Para Swimming World 2026

La paranadadora yucateca Diana Torres Claudio grabó su nombre con letras doradas en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco, al conquistar un total de cinco medallas durante el Para Swimming World Series México 2026.

La joven ondina, de apenas 17 años, cumplió con una destacada actuación en este importante evento internacional, al obtener dos preseas de oro, dos de plata y una de bronce, en un serial que reunió a más de 200 paratletas.

La primera medalla de oro la consiguió en los 100 metros pecho, con un tiempo de 1:32.62 minutos. La segunda presea áurea llegó en los 200 metros combinado individual, donde registró 3:01.13.

Los metales de plata los obtuvo en los 50 metros libres, con marca de 33.26 segundos, y en los 100 metros mariposa, con un registro de 1:22.50. Cerró su participación con un tercer lugar en los 100 metros libres, al detener el cronómetro en 1:12.95. Además, estuvo cerca de subir nuevamente al podio en los 400 metros libres, prueba en la que finalizó cuarta con tiempo de 5:48.02.

2

oros, 2 platas y un bronce ganó en el mundial, celebrado en Jalisco

EL DATO

LA ONDINA consiguió una medalla dorada y una de plata en los Parapanamericanos Juveniles de Santiago de Chile 2025.

Torres Claudio compitió en la categoría S9/SB9 y combinó su participación entre las divisiones juvenil y absoluta, teniendo además la oportunidad de disputar finales A y B.

Para la representante yucateca, esta competencia representó un importante paso en su consolidación a nivel internacional y sirvió como fogueo rumbo a la Paralimpiada Nacional, que se llevará a cabo del 24 de septiembre al 12 de octubre en Guadalajara.

Hacia el cierre del año, la yucateca volverá a la actividad en Tijuana, Baja California, donde participará en el Circuito Mexicano de Paranatación, programado del 23 al 28 de noviembre.

(Marco Sánchez Solís)

Histórico encuentro del futbol femenil

Por primera vez en la historia del balompié de nuestro estado, este sábado 22 de agosto un equipo femenil de la Liga de Tercera División Profesional de Futbol jugará en tierras yucatecas.

En el marco del décimo aniversario del conjunto femenil FC Itzaes Yucatán, la oncena de Pequeñas Golden, originaria de El Salto, Jalisco, estará en Mérida para disputar un partido amistoso ante el conjunto indígena.

"Este sábado, a partir de las 10:00 horas, en el campo de Chenkú, celebraremos nuestros 10 años de promoción del balompié femenil. Todas nuestras categorías jugarán un partido, pero el platillo especial será el duelo ante las tapatías", comentó Luis León Flores, coordinador deportivo del equipo femenil de Itzaes.

En Yucatán no se ha podido consolidar una escuadra en la Tercera División femenil. Aunque ha habido algunos intentos por lograrlo, ninguno ha prosperado, por lo que las Pequeñas Golden serán el primer equipo de esta división en disputar un encuentro en tierras yucatecas.

(Marco Sánchez Solís)

Ayala sale a hombros en su debut

El novillero yucateco Rafael Ayala debutó con el *pie derecho* en tierras ibéricas, al salir a hombros de la Plaza de Toros *El Bonillo*, ubicada en Albacete, España.

El diestro tuvo una destacada presentación en el *Viejo Continente* ante novillos de la ganadería Felipe Bartolomé, que en general dieron buen juego, con recorrido y bravura. Ayala sobresalió especialmente ante su segundo ejemplar, al que le cortó las dos orejas.

El hijo del diestro Cuauhtémoc Ayala lució con los caballos de la cuadra que mantienen desde hace tres años en España y mostró temple, seguridad y un estilo de toreo espectacular.

Rafa se mostró voluntarioso ante su primer astado, aunque no estuvo certero con el rejón de muerte, por lo que se hizo acreedor a las ovaciones del público. Sin embargo, en su segundo compromiso desplegó todo su arte, mató al primer intento y se llevó los dos apéndices, asegurando así su salida a hombros.

El yucateco compartió el paseíllo con los españoles Pedro Velasco, quien cortó cuatro orejas, y Salvador Gil, que obtuvo tres apéndices. Los tres matadores terminaron saliendo a hombros.

(Marco Sánchez Solís)

EL DATO

EL NOVILLERO se convirtió en el séptimo torero yucateco en debutar en tierras españolas.

VERSIÓN ESTELAR

Sabalenka fulmina a Wang en 54 minutos para avanzar a los octavos de Cincinnati

La número uno del mundo, Aryna Sabalenka, avanzó a octavos de final del WTA 1000 de Cincinnati al vencer fácilmente 6-1, 6-3 a la china Xinyu Wang.

La bielorrusa sólo precisó 54 minutos para derrotar a su rival, 36 del escalafón femenino, y ahora jugará contra la checa Sara Bejlek, que derrotó a la rusa Ekaterina Alexandrova por 4-6, 6-1, 6-2.

"Ella es un gran rival, ganarle en sets seguidos y en menos de una hora es increíble", dijo Sabalenka. "Tuve mucha confianza y saqué mis remates sin pensarlo mucho, esa fue mi mejor arma esta noche".

"Estoy muy feliz de poder mantener la concentración y de estar presente en cada punto", añadió Sabalenka, líder del ranking mundial octubre de 2024. Sabalenka es acechada por la kazaja Elena Rybakina, que para destronarla del liderato debe ganar el WTA 1000 de Cincinnati y que la bielorrusa no alcanza las semifinales.

Este martes, Sabalenka concretó cuatro de siete pelotas de quiebre, disparó cinco ases y ganó el 93 por ciento (14/15) de los puntos con su segundo servicio.

Pese a la rápida derrota, Wang se retira tras alcanzar por primera vez la tercera ronda en Cincinnati y con un récord de 14 triunfos y 11 derrotas en lo que va de 2026.

RESULTADO

	1	2
Sabalenka	6	6
Xinyu Wang	1	3

5ª ocasión en la que pisa los octavos de un WTA 1000 esta temporada

Auger-Aliassime *apaga* la ilusión de Cerúndolo

Felix Auger-Aliassime puso fin a la aventura del argentino Juan Manuel Cerúndolo en el Masters 1000 de Cincinnati, al vencerlo por 7-5, 6-1 en la tercera ronda del torneo. Con este triunfo, Auger-Aliassime avanzó a los octavos.

Auger-Aliassime, de 26 años, se clasifica por tercera ocasión a octavos de final de un Masters 1000 en la presente temporada, luego de Indian Wells y Montecarlo.

"Fue un inicio complicado", dijo el canadiense. "No jugamos frente a zurdos normalmente y ellos tienen un ritmo distinto, al principio fue todo muy rápido, te puedes preparar mucho en video pero los ajustes vienen en la pista".

Cerúndolo, quien se había mostrado fuerte al saque en todo el primer set, cometió un par de errores no forzados en el 6-5 que le terminaron costando el parcial y en definitiva el partido ante un Auger-Aliassime que no dio marcha atrás.

Aunque ambos jugadores sufrieron con el saque, acumulando un total de ocho dobles faltas, el canadiense supo reponerse concretando pelotas de quiebre en momentos clave del partido.Se pone fin así a una de las intrigas del mercado de fichajes.

Felix se enfrentará a Frances Tiafoe (N.23), quien fue el vencedor del duelo entre estadounidenses ante Learner Tien.

RESULTADO

	1	2
Cerúndolo	5	1
Aliasime	7	6

VENUNS Y STEPHENS, INVITADAS AL US OPEN

Los *Commanders* de Las excampeonas Venus Williams y Sloane Stephens figuran entre las tenistas que recibieron este martes invitaciones para el cuadro principal del US Open por parte de la Asociación de Tenis de los Estados Unidos. Quedó una plaza de invitación sin cubrir tanto en el cuadro masculino como en el femenino para el último Grand Slam del año, que se celebrará en Nueva York del 30 de agosto al 13 de septiembre. Se prevé que Serena Williams, 23 veces campeona en los Grandes, ocupe el lugar en el certamen WTA.

FONSECA SE RETIRA POR DOLOR ABDOMINAL

La promesa brasileña del tenis, João Fonseca, se retiró del Masters 1000 de Cincinnati debido a una molestia abdominal. El carioca de 19 años, número 26 del ranking de la ATP, debía jugar este martes el partido de tercera ronda ante el australiano Christopher O'Connell. "Después de realizar algunos exámenes, hemos decidido junto a mi equipo retirarnos del Abierto de Cincinnati para recuperarme lo antes posible", agregó. Su retiro abre interrogantes sobre su presencia en el US Open que se jugará desde finales de mes en Nueva York.

FUTBOL LIGA MX APERTURA 2026

RESULTADOS

JORNADA 4

Atlante	Monterrey	Atlas	Pumas	América	Santos	Tijuana	Necaxa	Pachuca
0-0	6-1	2-1	0-0	3-0	0-1	2-1	1-2	2-3
Toluca	Juárez	Tigres	Querétaro	San Luis	Chivas	Cruz Azul	León	Puebla

TABLA GENERAL

	JJ	PG	PE	PP	GF	GC
1. América PTS 10	4	3	1	0	8	1
2. Tijuana PTS 10	4	3	1	0	6	2
3. Monterrey PTS 9	4	3	0	1	12	5
4. Atlas PTS 9	4	3	0	1	6	5
5. Toluca PTS 7	4	2	1	1	6	3
6. Pumas PTS 7	4	2	1	1	7	5
7. Puebla PTS 7	4	2	1	1	6	5
8. Querétaro PTS 7	4	2	1	1	5	4
9. Guadalajara PTS 7	4	2	1	1	3	3
10. Cruz Azul PTS 6	4	2	0	2	8	8
11. León PTS 6	4	2	0	2	5	5
12. Necaxa PTS 6	4	2	0	2	6	7
13. Atlante PTS 5	4	1	2	1	5	5
14. Pachuca PTS 3	4	1	0	3	6	6
15. San Luis PTS 2	4	0	2	2	4	8
16. Tigres PTS 1	4	0	1	3	6	10
17. Santos PTS 0	4	0	0	4	2	8
18. Juárez PTS 0	4	0	0	4	2	13

SOBRESALIENTE

Cerca de cumplir la regla de menores

***América* atraviesa** un gran momento en el Apertura 2026: suma victorias, permanece invicto y ya está en los Cuartos de Final de la Leagues Cup. El buen paso también responde al aporte de sus jóvenes, quienes han aprovechado las oportunidades de Guillermo Almada para demostrar su calidad, marcar goles y aumentar la competencia interna.

El técnico uruguayo ha conseguido algo que a André Jardine se le complicaba: darle protagonismo a los canteranos y acercarse al cumplimiento de la regla de menores. Mientras el brasileño solía recurrir poco a los elementos de Fuerzas Básicas y cumplía con la normativa hasta las últimas jornadas, Almada encontró en los jóvenes una alternativa para fortalecer al equipo.

Después de apenas cuatro jornadas, *América* está a solo 484 minutos de completar el 100 % de la regla de menores. La situación ilusiona a los aficionados y, especialmente, a los futbolistas de la Sub21, quienes ahora tienen mayores posibilidades de recibir minutos con el primer equipo y consolidarse en Primera División.

LA FIGURA

Monterrey
Edad: **32 años**
Pos: **Delantero**
País: **Argentina**

LUCAS OCAMPOS

El argentino confirmó su buen momento en esta temporada, al marcar su quinto gol en apenas cuatro partidos.

GOLEADORES

		JJ	G
1	Lucas Ocampos	4	5
2	Rondón	4	5
3	Alí Ávila	4	3
4	Julián Carranza	4	3
5	Juninho	4	3

ASISTENCIAS

		JJ	A
1	Carlos Rodríguez	4	3
2	Diego Rossi	4	3
3	Robert Morales	4	3
4	Alberto Herrera	4	2
5	Jhojan Julio	4	2

FICHAJE — LA LIGA MX

EL CLUB FRANCÉS, *MÓNACO*, INSISTE POR ERIK LIRA

Erik Lira mantiene vivo su sueño europeo. El Mónaco prepara una nueva oferta cercana a los 8 millones de dólares por un alto porcentaje de su carta. *Cruz Azul* busca un acuerdo, aunque el mediocampista sigue contemplado ante Atlas. El mexicano rechazó una propuesta millonaria de Arabia Saudita ahora.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA

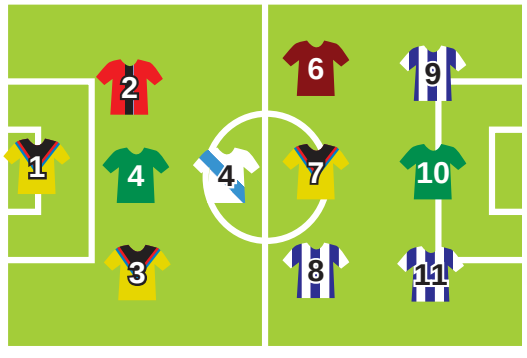

1. Fernando Tapia — Portero - América	7. Raphael Veiga — Medio - América
2. Manuel Capasso — Defensa - Atlas	8. Luca Orellano — Medio - Monterrey
3. Dagoberto Ezpinoza — Defensa - América	9. Lucas Ocampos — Delantero - Monterrey
4. Jhohan Romana — Defensa - León	10. Daniel Arcila — Delantero - León
5. Fernando Almada — Defensa - Puebla	11. Diego Rossi — Delantero - Monterrey
6. Gilberto Mora — Medio - Tijuana	DT Almeyda — Técnico - Monterrey

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA
Monterrey — Goles a favor 12

MEJOR DEFENSIVA
América — Goles en contra 1

FAIR PLAY
Toluca — Amonestaciones 4 — Expulsiones 0

PRÓXIMOS PARTIDOS

JORNADA 5 — JORNADA 5

León vs Monterrey	Tigres vs Atlante	Juárez vs América	Querétaro vs Toluca	Chivas vs Tijuana	Puebla vs Santos	Cruz Azul vs Atlas	San Luis vs Pachuca	Pumas vs Necaxa
Viernes 21 de agosto 19:00 horas	Viernes 21 de agosto 19:00 h.	Sábado 21 de agosto 21:00 h.	Viernes 21 de agosto 21:10 h.	Sábado 22 de agosto 17:07 h.	Sábado 22 de agosto 19:00 h.	Sábado 22 de agosto 21:00 h.	Domingo 23 de agosto 17:00 h.	Domingo 23 de agosto 19:00 h.
Nou Camp	Universitario	Benito Juárez	La Corregidora	Akron	Cuauhtémoc	Azteca	Libertad Financiera	Olímpico Universitario

DE ENSUEÑO

El *FC Barcelona* hace oficial el fichaje de Rodri hasta 2030

El *FC Barcelona* hizo oficial este martes el fichaje de Rodrigo Hernández "Rodri", reciente campeón mundial con España y que abandona el *Manchester City* inglés para unirse a los catalanes hasta el 2030.

La operación se dio por hecha hace varios días, especialmente luego de que el mediocampista de 30 años aterrizara el lunes en Barcelona y dijera que cumpliría "un sueño" con su incorporación al plantel de Hansi Flick.

Rodri, *Balón de Oro* en 2024, llega al *Camp Nou* con la vitola de haber sido el capitán de España en el camino hacia el título en el Mundial 2026, donde fue premiado como el mejor del torneo.

En el *Camp Nou* compartirá ahora vestuario con seis jugadores con los que fue campeón del Mundial: Lamine Yamal, Pedri, Gavi, Dani Olmo, Eric García y el arquero Joan García.

No así con Ferran Torres, autor del gol decisivo de la final ante Argentina y que abandonó el *Barcelona* para unirse al *Paris Saint-Germain.*

Formado en el *Atlético de Madrid*, Rodri se reveló en el *Villarreal*, con cuyo equipo jugó entre 2015 y 2018.

Regresó luego al A*tlético* (2018-2019), su última experiencia española antes de fichar por el *Manchester City* de Pep Guardiola, donde jugó desde entonces.

Antes de alabar sus cualidades, el *Barça* hizo en su comunicado un repaso exhaustivo de su carrera.

"Una de las principales virtudes de Rodri es su visión de juego. Sabe anticiparse a las acciones de los rivales, recuperar muchos balones y distribuir el juego con gran precisión", destacó.

"A pesar de ocupar una posición defensiva, es capaz de incorporarse al ataque y marcar goles importantes. Además, destaca por su profesionalidad, humildad y capacidad de trabajo", agregó.

Musiala se desploma por "disfunción neurológica"

El mediocampista ofensivo del *Bayern Munich* Jamal Musiala admitió padecer una "disfunción neurológica", tras desplomarse durante un amistoso de pretemporada este martes en Heidenheim, tres días después de un incidente similar en Múnich.

El internacional alemán de 23 años cayó al césped del estadio del Heidenheim sin mediar contacto, solo unos minutos después de su entrada en juego.

Los jugadores de los dos equipos acudieron rápidamente al lugar y, con gestos airados, reclamaron una intervención de los servicios médicos.

Musiala parecía aturdido mientras recibía los cuidados médicos, antes de abandonar el campo.

Fue la segunda alerta en tres días para el internacional alemán, que el sábado sufrió un problema parecido en un duelo de preparación ante el *RB Leipzig*, en un encuentro jugado con fuerte calor.

Al término del amistoso de este martes, el director deportivo del *Bayern*, Max Eberl, afirmó que el mediocampista iba a explicar pronto lo ocurrido.

> **"A primera vista puede parecer angustioso, pero es algo que forma ahora parte de mi día a día. Es importante precisar que no tiene riesgos suplementarios para la salud"**
>
> Jamal Musiala
> Futbolista del *Bayern Münich*

"Jamal hablará de esto pronto. Estábamos al corriente y somos conscientes de la situación", aseguró Eberl.

Esa explicación llegó minutos después en forma de un mensaje de *Instagram*, en el que el jugador explicó lo ocurrido e intentó tranquilizar a los hinchas.

"Me diagnosticaron breves episodios de ausencia, temporales y fácilmente tratables, causados por una disfunción neurológica", explicó.

Pese a este problema afirma que su "deseo personal es continuar con lo que más ayuda a la curación: vivir día a día y continuar con la pasión por el futbol".

El *Newcastle* paga 35 mde por lateral

El *Newcastle United* se ha gastado 30 millones de libras (35 millones de euros) en fichar al lateral derecho del *Benfica* Amar Dedic.

Dedic, de 24 años, ha firmado un contrato de cinco años con los *Magpies* y tendrá la responsabilidad de suplir a Kieran Trippier, que se marchó como agente libre al *Wolverhampton* este verano.

En el *Newcastle* se volverá a ver las caras con Matthias Jaissle, con el que ya coincidió en el *Red Bull Salzburgo*, con el que ganó la liga austríaca hace tres años.

"Es un jugador que conozco muy bien, con el que trabajé desde que era muy joven y cuya carrera he seguido. Nos va a dar mucho

en ataque y en defensa, lo que se adapta a la perfección al estilo de juego que queremos implantar", dijo Jaissle, que firmó como nuevo técnico del *Newcastle* tras la renuncia de Eddie Howe.

El debut de Dedic podría producirse este mismo domingo en el estreno liguero del *Newcastle* en *St. James' Park* contra el *Liverpool*.

El *Tottenham* cede a Vicario a la *Juventus*

El guardameta italiano Guglielmo Vicario fue cedido a la *Juventus* por el *Tottenham* para la nueva temporada, con una opción de compra al término del préstamo, anunciaron este martes ambos equipos.

El jugador de 29 años reemplazará en principio en el arco a Michele Di Gregorio para la nueva temporada de la Serie A y la Europa League, ya que la *Juventus* no consiguió clasificarse para la Liga de Campeones.

"Hay otro nuevo *bianconero* en Turín", escribió la *Juve* en un comunicado. "¡Bienvenido a la *Juventus*, Guglielmo!", apuntó.

En el *Tottenham*, Vicario se vio relegado el pasado curso a la suplencia en beneficio de Antonin Kinsky, en una temporada complicada para el equipo londinense, que se salvó del descenso en la última jornada.

Vicario había llegado al *Tottenham* en 2023 desde el *Empoli*, tras pasar antes por el *Udinese*, *Unione Venezia*, el *Peruggia* y *Cagliari*.

Con el equipo de la Premier League disputó 117 partidos, dejando el arco imbatido en 29 ocasiones, y tuvo un papel destacado en la conquista de la Europa League en 2025.

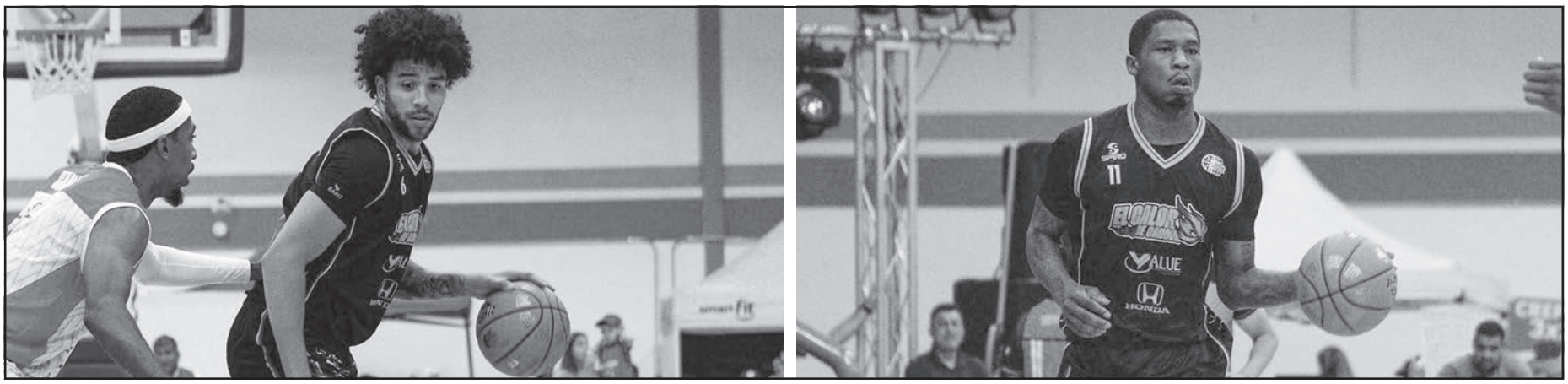

Los basquetbolistas confrontarán a un rival que perdió ante Fuerza Regia en Monterrey; sin embargo, cuenta con un ataque peligroso pero una defensa débil. (POR ESTO!)

Aviva El Calor su *fuego* de visitante

El equipo cancunense enfrentará hoy a los Freseros de Irapuato, en la Serie 6 de la Liga Caliente

Tras la mejoría demostrada en sus recientes presentaciones, la quinteta caribeña buscará el triunfo en el Inforum, a las 20:00 horas, tiempo local y 21:00 de Quintana Roo.

CANCÚN.- Con el impulso que significó barrer su última serie fuera de casa y bajo el mando de Néstor "Che" García, El Calor de Cancún afrontará hoy y mañana una nueva prueba a domicilio, cuando visite a los Freseros de Irapuato, en actividad de la Serie 6 de la Liga Caliente.Mx LNBP.

Los dos compromisos están pactados para el 19 y 20 de agosto, a las 20:00 horas (tiempo local, 21:00 horas de Quintana Roo), en el Inforum Irapuato, escenario donde la quinteta caribeña intentará afianzar la mejoría mostrada en sus recientes presentaciones.

El efecto "Che" García

El reciente paso por Tamaulipas dejó dividendos valiosos al conjunto caribeño, con triunfos de 83-90 y 99-108 ante Correcaminos. Con este par de resultados, Cancún escaló a la décima posición de la tabla general, con balance de 4-6 y 14 unidades, mostrando una cara distinta desde la llegada de García al banquillo.

El ajuste en la dirección técnica propició un repunte significativo en el ataque, al elevar el promedio del

> El conjunto sumó triunfos en Tamaulipas ante Correcaminos, con marcadores de 83-90 y 99-108

equipo a 81.9 puntos por juego. Sin embargo, la asignatura pendiente permanece en el renglón defensivo, pues recibe 84.9 unidades en promedio, aspecto que deberá mejorar ante un rival acostumbrado a anotar.

Por su parte, Freseros de Irapuato llega *golpeado*, pero con la intención de responder ante su afición. Ubicados en la parte baja de la clasificación, con récord de 3-7 y 13 puntos, los guanajuatenses vienen de ceder terreno frente a Fuerza Regia en Monterrey, aunque ofrecieron resistencia hasta el final en el segundo choque de la serie, que perdieron 101-100.

Irapuato cuenta con un ataque peligroso, con promedio de 87.9 puntos por partido, pero su talón de Aquiles está en la defensa, sector en el que concede 93.6 unidades por cotejo.

La escuadra local subió a la décima posición de la tabla general, al registrar un balance de 4-6 y 14 unidades.

El historial reciente favorece a los quintanarroenses. Durante la campaña 2025, El Calor dominó ambos enfrentamientos ante la quinteta fresera, primero con pizarra de 91-83 y posteriormente con un contundente 104-64.

Para los dirigidos por el "Che" García, ligar victorias en territorio ajeno no solo confirmaría el cambio de rumbo en el torneo, sino que también les permitiría escalar posiciones a mitad de la fase regular.

(Redacción POR ESTO!)

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

FUERA DE CONTROL

Jake Bauers tuvo que luchar, y arrastrarse para anotar la primera carrera de los *Cerveceros*.

Se golpeó el hombro y ensució su uniforme. Fue la esencia del beisbol de *Cerveceros*, y no tuvo nada que ver con el resto de la noche.

Los *Cerveceros* igualaron el récord de la franquicia de carreras anotadas en una paliza de 22-0 sobre los *Marineros* en *American Family Field*, anotando 21 de esas *rayitas* en sus últimos cuatro innings al bate.

Milwaukee quedó 30 juegos por encima de .500 en general y 20 por encima de .500 como local.

Los 117 jonrones de los *Cerveceros* podrían ser la menor cantidad en Grandes Ligas esta temporada, pero demostraron que tienen poder al conectar cuatro cuadrangulares a partir del quinto episodio.

Christian Yelich coronó un *racimo* de cinco carreras de *Milwaukee* en el quinto con un *vuelacercas* de tres carreras. David Hamilton y Bauers añadieron *bambinazos* con corredores en base durante otro rally de cinco *rayitas* en el sexto y, por si quedaba alguna duda, el jardinero novato venezolano Luis Lara agregó un cuadrangular de dos carreras en el octavo, el primero de su carrera en las Mayores.

El jonrón de Lara llegó durante un octavo inning de nueve carreras ante un jugador de posición, el infielder de los *Marineros* Leo Rivas.

Fue en ese octavo episodio cuando el juego realmente se salió de control. Cuando Yelich conectó un elevado de sacrificio con las bases llenas para poner el marcador 20-0, el jardinero central de los *Marineros*, el dominicano Julio Rodríguez, se dio vuelta y lanzó la pelota hacia las gradas.

El problema fue que apenas era el segundo out. A los otros dos corredores que estaban en base se les concedió el plato debido al error, lo que terminó convirtiéndose en un elevado de sacrificio de tres carreras.

Adell redime a *Guardianes*

Jo Adell estableció un récord personal con seis carreras impulsadas y conectó un jonrón de 455 pies que produjo otras tres en la primera entrada, para que los *Guardianes de Cleveland* aplastaran 8-1 a los *Gigantes de San Francisco*.

Adell y el dominicano José Ramírez sumaron tres hits cada uno por *Guardianes*, que ganaron por quinta vez en 15 juegos este mes.

Bryce Eldridge, de *San Francisco*, pegó jonrón por segundo juego consecutivo. Los *Gigantes* han perdido cinco de sus últimos seis encuentros. El encuentro marcó la recuperación de Adell, quien llegó bateando para .167 (de 42-7) desde que fue adquirido por los *Cleveland* el 4 de agosto.

Steven Kwan recibió una base por bolas para abrir el juego y Ramírez conectó un hit antes de que Adell enganchara un cambio de velocidad del abridor de los *Gigantes* Carson Whisenhunt (3-4), que se quedó alto con cuenta de 2-2. La pelota aterrizó en la quinta fila de la parte alta de las gradas del jardín izquierdo para darles a los *Guardianes* una ventaja de 3-0.

El batazo de 455 pies es el más largo en la carrera de siete años de Adell, superando el jonrón de 454 pies que conectó el año pasado en Kansas City cuando estaba con los *Angelinos de Los Ángeles*.

	C	H	E
GIGANTES	1	7	2
GUARDIANES	8	12	0

EL DATO

FOSTER GRIFFIN (14-4) se convirtió en el cuarto lanzador de la MLB con al menos 14 victorias esta temporada.

Fuego en el bate tumba al líder *Rays*

Kazuma Okamoto rompió el récord de *vuelacercas* de un novato de *Toronto* con su 25to, Josh Smith y Alejandro Kirk también conectaron jonrones y los *Azulejos* vencieron el martes 10-5 a los *Rays de Tampa Bay*.

Con esta victoria en el primer encuentro de su serie ante los líderes de la Liga Americana, los *Azulejos* han ganado 13 de 19 juegos.

Okamoto le dio a *Toronto* una ventaja de 7-3 mediante su jonrón en la quinta, con el que superó la marca del equipo que tenía Eric Hinske. Brett Bateman agregó un sencillo impulsor antes de que Smith enviara la pelota por encima de la barda del jardín derecho, para cerrar la anotación de *Azulejos*.

George Springer conectó un sencillo impulsor en la primera entrada, y el dominicano Jesús Sánchez agregó un doble productor de una carrera. El mexicano Kirk amplió la ventaja en la tercera con su jonrón entre el jardín izquierdo y el central.

También remolcó una carrera con un sencillo en la cuarta y Bateman escribió otra con un lanzamiento descontrolado del abridor de los *Rays*, Nick Martinez (12-4).

Vuelacercas de Winn sella la blanqueada

Masyn Winn conectó un jonrón y dos dobles, mientras que Kyle Leahy permitió tres hits y repartió seis ponches en cinco entradas, para que *Cardenales de San Luis blanquearan* a *Rojos de Cincinnati*.

Riley O'Brien lanzó la novena para su 32º salvamento. Fue la 12ª vez que *Rojos* se fueron en blanco esta temporada y la novena victoria por *blanqueada* de *Cardenales*.

El jardinero izquierdo de los *Cardenales*, Joshua Báez, se fue de 3-0 con una carrera impulsada con un elevado de sacrificio. Ahora, el dominicano está de 17-0 con siete ponches desde su jornada de tres jonrones en *Wrigley Field* el sábado. Leahy (10-4) realizó 90 lanzamientos. Fue su décima apertura consecutiva permitiendo dos carreras limpias o menos.

El cuadrangular de Winn ante el zurdo Andrew Abbott (6-8) en la quinta entrada puso a los *Cardenales* arriba por 1-0. Fue el quinto jonrón de Winn en la temporada y el primero desde el 3 de julio. También fue el primer jonrón permitido por Abbott en 23 1/3 entradas desde el 26 de julio.

CARDENALES 3x0 REDS ROJOS

EL DATO DE LA JORNADA

EDWIN DÍAZ
LOS ÁNGELES DODGERS

El equipo campeón colocó en la lista de los lesionados al cerrador Edwin Díaz, que atraviesa dificultades por una inflamación en el cuello, mientras que el cuatro veces Jugador Más Valioso de las mayores Shohei Ohtani avanza hacia un regreso al montículo. El puertorriqueño Díaz, que tiene marca de 2-2 con efectividad de 11,85 y siete salvamentos en 11 oportunidades a lo largo de 16 juegos en su primera temporada con los *Dodgers*, se someterá a estudios de imagen del cuello. "Es algo que sintió el lunes por la noche. No sabemos si es algo que ya estaba ahí".

POR ESTO!

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, miércoles 19 de agosto del 2026

ESTUDIOS EN BELLAKEO

Wisin anuncia creación de la Universidad del Perreo

Lo que comenzó en las calles y las pistas de baile de Puerto Rico ahora busca llegar a las aulas. Wisin sorprendió en sus redes sociales al anunciar la creación de la Universidad del Perreo (UDP), un proyecto que pretende convertir la historia, evolución y cultura del reguetón en objeto de estudio.

Después de más de tres décadas de trayectoria en la música urbana, el cantante puertorriqueño explicó que decidió impulsar esta iniciativa con la intención de preservar el legado de un movimiento que pasó de los barrios y espacios locales a convertirse en un fenómeno musical de alcance mundial.

La sede principal de la Universidad del Perreo estará en Cayey, Puerto Rico y el proyecto plantea estudiar, preservar y difundir la historia del reguetón desde diferentes perspectivas, incluyendo sus componentes culturales, artísticos y científicos.

El anuncio rápidamente provocó todo tipo de reacciones en redes sociales. Mientras algunos usuarios tomaron con humor la idea de una universidad dedicada al perreo, otros comenzaron a preguntar cuándo y cómo podrían convertirse en estudiantes.

La institución ya cuenta con una página web en la que se habilitó un proceso de preadmisión, aunque esto no significa que la matrícula universitaria formal ya esté abierta. Las fechas de inicio de clases, los requisitos definitivos y otros detalles todavía están por darse a conocer.

El cantante busca que la historia del reguetón no permanezca únicamente en canciones, conciertos y videos musicales, sino que también pueda ser investigada, documentada y transmitida a las nuevas generaciones.

(Agencias)

EL DATO

- Aunque la UDP no presenta aún su malla curricular, adelantó los nombres de algunas materias, como Historia del Reguetón, Epistemología del Flow y Cátedras del Ritmo Aplicado.
- En la página web existe una cuenta regresiva para su inauguración.

La película se estrenará el próximo 28 de agosto.

Concierto de *Juanga*, en cines

El icónico concierto que Juan Gabriel ofreció en el Palacio de Bellas Artes en 1990, y que marcó un hito para el artista y para la cultura popular en México, podrá ser visto, cantado y bailado de forma más cercana por sus seguidores, gracias a una edición recientemente restaurada y remasterizada de aquella legendaria presentación que llegará a los cines de Latinoamérica y España el próximo 28 de agosto, y a salas de Estados Unidos el 15 de septiembre.

La película *Juan Gabriel: Mi Primer Bellas Artes*, dirigida por la realizadora mexicana María José Cuevas y producida por *Sony Music Vision*, revisita las históricas presentaciones del *Divo de Juarez* en el recinto cultural más importante de México en mayo de 1990.

Su estreno en Estados Unidos, distribuido por *Fathom Entertainment*, será albergado por el *National Museum of Mexican Art*, con una proyección comunitaria el 28 de agosto en el *Jay Pritzker Pavilion* de *Millennium Park*, en Chicago. A salas de Colombia y Argentina llegará a partir del 3 de septiembre.

(Agencias)

Llegó a ser calificada como una de las 100 personas más influyentes.

Angelique recibe estrella de Hollywood

La cinco veces ganadora del *Grammy* Angelique Kidjo se convirtió en la primera cantante africana reconocida con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

En el marco de una fastuosa ceremonia bajo las palmeras, Kidjo fue homenajeada por estrellas del cine y pesos pesados de la industria musical, mientras develaba su estrella en este frecuentado bulevar en Los Ángeles.

"Nosotros, los africanos, no sabemos lo que hemos dado al mundo", dijo la cantante de 66 años.

"Sin nosotros, no hay música posible sobre este planeta", añadió antes de empezar a cantar ante la mirada cautiva de los asistentes.

La artista, nacida en Benín, tiene una carrera internacional de más de 40 años, y llegó a ser calificada por la revista *Time* como "la principal diva de África", así como una de las 100 personas más influyentes.

También ha sido nominada como una de las 50 figuras más icónicas de África por la BBC y una de las 100 personas más inspiradoras del mundo por *The Guardian*.

"Podré ser la primera cantante africana en tener una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, pero estoy convencida de que no seré la última", declaró Kidjo.

(Agencias)

CONQUISTA PREMIOS MTV

Madonna lidera las nominaciones de la edición 2026 con 11 menciones

Madonna, quien se *robó* el *show* en la primera entrega de los Premios MTV a los Videos Musicales en 1984 con una impactante interpretación de *Like a Virgin*, es la artista con más nominaciones para la edición del 2026, con 11 menciones. Esta es la primera vez que Madonna lidera las nominaciones desde 1998, el año en que ganó el premio al video del año por primera vez con *Ray of Light*. También lideró en 1990, cuando compitió por el premio principal con *Vogue*". En ambos años, obtuvo nueve nominaciones.

El video de 14 minutos *Confessions II – The Film* está nominado como video del año. Dos de los ganadores recientes en esa categoría también fueron piezas de formato más largo: *All Too Well: The Short Film* de Taylor Swift, de 15 minutos, que ganó en 2022, y *Brighter Days Ahead* de Ariana Grande, de 26 minutos, que se llevó el premio el año pasado.

Swift, quien tiene el récord de 30 *Moon Persons* (como se conocen los trofeos de los VMAs) ganados, ocupa el segundo lugar en la lista de nominaciones con nueve menciones. Otros artistas destacados incluyen a Grande y Sabrina Carpenter (con siete nominaciones cada una), Bruno Mars, *PinkPantheress* y Zara Larsson (con cinco cada uno), y LISA (con cuatro). Cabe destacar que siete de los ocho artistas con más nominaciones son mujeres.

Entre los artistas latinos nominados, Shakira lidera con tres menciones, incluyendo dos en la categoría de mejor Latin —por *Choka Choka* con Anitta y *Dai Dai* con Burna Boy— y una en mejor colaboración por esta última canción, himno oficial de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Tres ganadores anteriores del premio al video del año están nominados nuevamente en esta categoría principal este año: Grande (*hate that i made you love me*), Madonna (*Confessions II – The Film*) y Swift (*The Fate of Ophelia*). Los otros tres candidatos, que compiten por primera vez en la categoría, son Mars (*I Just Might*), Carpenter (*Tears*) y *GENER8ION* con *Storm* junto a Yung Lean.

(Agencias)

EVENTO

- La votación de los fans ya está abierta para 13 categorías en *vote.mtv.com* hasta el 25 de septiembre, excepto para mejor artista nuevo.

Celia Cruz formará parte del Salón de la Fama

El Salón de la Fama de los Compositores Latinos (LSHOF) reveló oficialmente a sus incorporados y homenajeados especiales 2026 para la 13 edición anual de los Premios La Musa, que se celebrará el 14 de octubre en *The Flamingo Theater* de Miami.

La lista incluye a la *Reina de la Salsa* Celia Cruz, el cantautor peruano Gian Marco y la intérprete mexicana-estadounidense Lupita Infante, entre otros.

"El Salón de la Fama de los Compositores Latinos existe para honrar a los extraordinarios creadores cuya música se ha convertido en parte de la banda sonora de nuestras vidas", dijo Rudy Pérez, presidente y director ejecutivo del LSHOF, en un comunicado.

Como parte de los galardonados especiales de esa noche, Lupita Infante recibirá el Premio La Musa *Elena Casals*.

(Agencias)

Honrarán también el trabajo de la intérprete Lupita Infante. (Agencias)

Es de las pocas en dominar la clasificación general.

ALCANCE

- El disco también debutó en el No. 8 en la lista general *Billboard 200* y se posiciona como No. 7 del *Top Streaming Albums*.

Karol G debuta en el No. 1

El sexto álbum de estudio de Karol G, *No Me Arrepiento De Sentir Tanto*, debuta en el No. 1 de la lista *Top Latin Albums* de *Billboard* (con fecha del 22 de agosto), deteniendo el *reinado* de *Bad Bunny* con *DeBÍ TiRAR MáS FOToS*, que ha pasado un récord de 77 semanas no consecutivas en la cima del *chart* y ha sido No. 1 desde el listado con fecha del 24 de enero. También *inunda* los *Hot Latin Songs* con 13 entradas, lideradas por *Ahí* junto a Drake, que abre en el No. 1.

No Me Arrepiento de Sentir Tanto fue lanzado el 7 de agosto a través de *Bichota/Interscope/Capitol*, poco más de un año después de que *Tropicoqueta* encabezara *Top Latin Albums* durante dos semanas en julio del 2025. El nuevo trabajo marca el quinto debut consecutivo de Karol G en el primer lugar entre sus siete entradas en la lista a lo largo de su carrera; sólo *Unstoppable* y *Ocean* se quedaron cortos, alcanzando el No. 2 en 2017 y 2019, respectivamente.

Ninguna otra artista femenina ha dominado la clasificación general de álbumes latinos en la última década como Karol G, quien sólo es superada por la fallecida Jenni Rivera y Shakira, cada una con siete álbumes No. 1.

(Agencias)

Cultura

Ediciones Era cierra sus puertas

La editorial independiente más emblemática e importante de México anuncia el fin de sus operaciones después de 66 años de funcionamiento

LEGADO

- Las iniciales de los apellidos de los fundadores de la editorial conforman su nombre: los hermanos Neus, Jordi y Quico Espresate, Vicente Rojo y José Azorín.
- Fue la *casa* de autores reconocidos como José Emilio Pacheco, José Revueltas, Sergio Pitol, Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska.

Ediciones Era, la más emblemática e importante editorial mexicana independiente que durante 66 años conformó un catálogo único e incomparable, y que impulsó como pocos la literatura del país, anunció el cierre de sus operaciones. "Hoy, a 66 años de la publicación del primer libro de *Ediciones Era*, nos vemos en la necesidad de reconocer que el mercado ha cambiado tanto que no nos permite vivir de las ventas de nuestros libros", aseguró en una carta que ha enviado a sus clientes y amigos.

En la carta que lleva por título *Ediciones Era detiene sus operaciones*, la editorial que fue *casa* de José Emilio Pacheco, José Revueltas, Sergio Pitol, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska e infinidad de autores emblemáticos de la literatura mexicana, señala que "en estos últimos seis años hemos peleado de mil maneras para mantener la editorial *viva*, pero los ingresos para lograrlo no han llegado". Y da cuenta del contexto nacional que impera y es adverso para el libro: "La red de librerías que existía antes de la pandemia y que garantizaba nuestra subsistencia desapareció, al grado de que las ventas se desplomaron hasta ser apenas del 25 por ciento de lo que eran antes".

La empresa informó que las ventas ya no la sostenían, sobre todo después de pandemia. (Agencias)

Relata que "con muchos esfuerzos" han pagado varias deudas en las que incurrieron durante la pandemia, pero, aun así, "las cantidades que debemos siguen creciendo". Señalaron que, aunque vendieron la casa que *Ediciones Era* tenía en la colonia *Roma* y con ello pudieron hacer algunos pagos, han optado por "detener la operación de la editorial para no caer en deudas impagables".

Así, esta editorial mexicana independiente, que se destacó por publicar tanto a autores consagrados como a nuevos talentos, se despide e informa que suspenderá sus actividades y a partir de este momento irá cerrando cuentas con todas las librerías y puntos de venta que tienen sus libros.

Se pone punto final a una empresa que fue fundada por los hermanos Neus, Jordi y Quico Espresate, y por José Azorín y Vicente Rojo. Justo las iniciales de los apellidos de sus fundadores: Espresate, Rojo y Azorín conforman su nombre: ERA, y un catálogo que combina propuestas temáticas innovadoras con una estética visual muy elaborada e imponente.

Ediciones Era, que nació como un proyecto editorial visionario, al celebrar sus 65 años, en el 2025, informó que sumaba un catálogo histórico de alrededor de mil 200 títulos, de los cuales al menos 400 son obras que se mantienen *vivas* y circulando.

Publicó a los mejores narradores, poetas, ensayistas e historiadores.

La editorial que dirige desde hace varias décadas el poeta y editor Marcelo Uribe concluye su etapa de 66 años de historia singular, agradeciendo por todos los años de trabajo conjunto y por el espacio que les han dado a sus libros sus lectores y los libreros, pero también agradeciendo por "el interés en nuestro sello, nuestros autores y nuestros temas a lo largo de las décadas. Ha sido un privilegio contar con ustedes para la difusión de los libros de *Ediciones Era*".

(Agencias)

RM de *BTS* presentará arte en un museo

EXPOSICIÓN

- La muestra se organiza en secciones temáticas. Por ejemplo, *Bluewater* reúne obras centradas en el color azul y representación del agua.

RM, el líder de *BTS*, presentará 145 obras de su colección personal de arte coreano en el Museo de Arte Moderno de San Francisco (SFMOMA) a partir del 3 de octubre, en una muestra que lo convierte en curador de una exposición de escala institucional. La exhibición, titulada *RM x SFMOMA: Between You and Me*, ocupará casi un piso completo del museo y permanecerá abierta hasta el 7 de febrero de 2027.

La muestra combinará las 145 piezas de la colección de *RM*, cuyo nombre real es Kim Namjoon, con 45 obras del acervo propio del SFMOMA.

La mayoría de las piezas aportadas por el músico pertenecen a artistas coreanos, muchos de los cuales vivieron períodos de particular tensión histórica: la colonización japonesa de la primera mitad del siglo XX, la Guerra de Corea y décadas de dictadura. Junto a esos nombres, la exposición incluirá artistas internacionales de referencia como Mark Rothko, Yves Klein, Dan Flavin, Cy Twombly y Nam June Paik.

El origen de la colección se remonta a 2018, cuando *RM* visitó el *Art Institute of Chicago* durante una gira de *BTS*. Describió en una entrevista que tuvo una revelación: "Es una vergüenza para mí. Soy un artista de Corea y conozco a Picasso y a Van Gogh, pero a ninguno de mi país". A partir de ese momento, se propuso rastrear a los modernistas coreanos.

(Agencias)

El líder de la banda se motivó a explorar sus raíces artísticas. (Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 19 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 No. 12212

Cordura

Estados Unidos *frena* los aranceles del 50% a productos de Canadá y concede tregua de tres días para cerrar un acuerdo comercial / La *DEA* respalda a México como *socio confiable* en la lucha contra el crimen; Omar García Harfuch exige respeto a la soberanía / Cuatro marinos mueren al caer su vehículo a un río en Soto La Marina, Tamaulipas; la Fiscalía estatal investiga los hechos

☞ *República* ***3*** *y* ***5*** */ Internacional* ***7***

CON la prórroga de 72 horas, Washington abrió un nuevo margen técnico para formalizar la nueva alianza bilateral anunciada por el presidente Donald Trump y evitar, por ahora, un choque que amenazaba el 5.2% de las exportaciones canadienses.- (POR ESTO!**)**

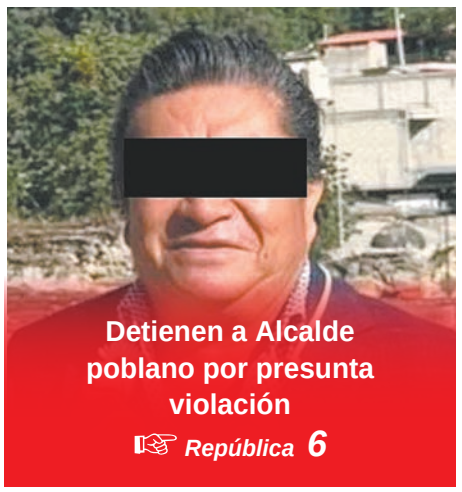

Detienen a Alcalde poblano por presunta violación

☞ *República* ***6***

Irán mantiene bloqueo de Ormuz; Trump *anexa* el estrecho a EE.UU.

☞ *Internacional* ***8***

EL encuentro en Argentina reunió a autoridades de distintos países para abordar estrategias frente a delitos vinculados con el tráfico internacional de drogas.- (POR ESTO!**)**

EL percance ocurrió cerca del muelle de *La Pesca*, donde, de acuerdo con los primeros reportes, los efectivos acudieron para atender una emergencia.- (POR ESTO!**)**

Diana Torres conquista cinco preseas en la Serie Mundial de Paranatación

☞ *Deportes* ***39***